AÑO LXVIII. HABANA.- Jueves 12 de Diciembre de 1907. - Nuestra Señora de Guadalupe. Número 295.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

	UNION POSTAL	I. DE CUBA	HABANA
12 meses...	$21.20 oro.	$15.00 plata.	$14.00 plata.
6 id.....	$11.00 „	$ 8.00 „	$ 7.00 „
3 id.....	$ 6.00 „	$ 4.00 „	$ 3.75 „

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA

Por cese del señor don Manuel Díaz se ha encargado de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Alquízar el señor don Alberto García, único autorizado desde ahora para cuanto se relacione con este periódico en dicho pueblo, y para el cobro de los atrasos que haya por suscripciones.

Habana, 6 de Diciembre de 1907

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

Para mayor comodidad del público hemos establecido en esta oficina un aparato telefónico con el número 104, á fin de atender mejor, independientemente, todos los asuntos de orden administrativo de carácter breve.

TELEGRAMAS POR EL CABLE
SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA
DE ANOCHE

Diciembre 11.

LO DE LA CONSPIRACION

En el Consejo de Ministros celebrado hoy manifestó el General Primo de Rivera que habian sido detenidos catorce sargentos, pero que el suceso no tenía importancia, puesto que se trataba de una reunión que carecía de carácter político.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se forme la correspondiente sumaria.

LAS CAMARAS

A la hora en que telegrafío con- [illegible] ción de los asuntos pendientes.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

A consecuencia del mal estado de las líneas por efecto del temporal reinante, el servicio telegráfico con el extranjero se hace con mucho retraso.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 28-66.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
De la noche

LA CUARENTENA

Washington, Diciembre 11.—El Departamento de la Guerra espera levantar la cuarentena que aun existe para las procedencias de Cuba, antes de que termine el mes de Diciembre.

Esta noticia ha sido comunicada hoy por cable al Gobernador Magoon.

Se dá como razón para haber mantenido la cuarentena más tiempo que en los años anteriores, el que este año ha sido más alta la temperatura media de los puertos del Sur y que no han sido claramente localizados en Cuba los focos de infección de la fiebre amarilla, haciendo difícil el encontrar el origen de los casos de dicha epidemia.

RATIFICACION

El Senado ha ratificado el nombramiento de los señores que componen la Comisión del Canal de Panamá.

DECLARACION DE ROOSEVELT

El presidente Roosevelt recordando que en la noche siguiente á las elecciones de 1904, manifestó que bajo ningún concepto sería candidato ó aceptaría otra propuesta para la Presidentecia, ha hecho hoy la siguiente declaración:

"No he cambiado ni cambiaré mi decisión anunciada."

EL EMPERADOR GUILLERMO

Londres, Diciembre 11.—El Emperador Guillermo después de haber pasado varios meses en Inglaterra, ha salido hoy de regreso para Berlín muy contento de la temporada pasada en el castillo de High-Cliffe, y en excelente estado de salud.

Propónese el Emperador visitar á la reina Guilermina de Holanda antes de llegar á la capital de Alemania.

EMPERATRIZ ENFERMA

San Petersburgo, Diciembre 11.—La emperatriz Alejandra ha sido atacada de una fiebre muy alta y los médicos le han ordenado que no deje el lecho.

La augusta enferma hace tiempo que venía sufriendo de un ligero ataque gripal.

LA ESCUADRA DE EVANS

Norfolk, Virginia, Diciembre 11.—La escuadra del almirante Evans, compuesta de diez y seis acorazados está reunida en Hampton Roads terminando los preparativos para su excursión por el Pacífico.

Dicha escuadra saldrá el día 16

Más de cinco millones

de personas aprecian ya el valor que tiene el afeitarse uno mismo con la navaja de seguridad STAR.

Ahorra dinero, evita enfermedades. Agencia, Los Americanos, Murialla 119.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 11.

Azúcares.—Los precios del azúcar de remolacha y de la centrífuga han tenido hoy en Londres un alza de consideración, particularmente el del primero; en New York, en donde parece haberse animado la demanda, rigen los precios con gran firmeza; pero esta circunstancia no parece haber afectado esta plaza que continúa en las mismas condiciones de calma que viene imperando en ella de mucho tiempo á esta parte.

Cambios.—Rige el mercado con demanda encalmada y nueva baja en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v..........	19.	19.1|2
" 60 d|v..........	18.	18.1|2
Paris, 3 d|v	5.	5.1|2
Hamburgo. 3 d|v......	3.1|8	3.3|4
Estados Unidos 3 d|v	8.1|2	9.1|4
España. s. plaza y cantidad 8 d|v......	8.1|2	7.
Dto. papel comercial.	9 á 12 p. ⁒ anual.	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..............	8.3|4	9.
Plata americana........	....	....
Plata española..........	93.3|8	93.5|8

Acciones y Valores.—El mercado abrió, siguió durante todo el día y cerró inactivo y flojo.

Cotizamos:

Bonos de Unidos, 108 á 110.
Acciones de Unidos, 84 á 84.1|8.
Bonos del Gas, 108 á 112.
Acciones del Gas, 99 á 104.
Banco Español, 72.3|4 á 73.3|4.
Havana Electrico Preferidas, 75.1|2 á 76.
Havana Electrico Comunes, 27.5|8 á 27.7|8.
Hav. Central Bonos, Nominal.
Hav. Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 87 á 87.1|2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 11 de 1907

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	93¼ á 93⅝	V.
Calderilla..(en oro)	101 á 103	
Billetes Banco Español..................	3½ á 4	V.
Oro americano contra oro español......	108⅝ á 109	P.
Oro americano contra plata española...	á 15	P.
Centenes.................	á 5.60	en plata.
Id. en cantidades...	á 5.61	en plata.
Luises..................	á 4.48	en plata.
Id. en cantidades...	á 4.50	en plata.
El peso americano En plata española..	á 1.15	V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Diciembre 11.

Según habíamos anunciado en nuestra anterior edición, hoy llegaron á los corrales de Luyanó 299 toros criollos y colombianos que se vendieron á 4.3|4 centavos la libra.

En el rastro se beneficiaron 236 cabezas de ganado vacuno, 158 de cerda y 37 lanar, detallándose de 20 á 24, de 33 á 36 y de 36 á 38 centavos el kilo, respectivamente.

Notas Azucareras

Estadistica general.

Nueva York, Diciembre 5 de 1907

Extracto de la "Revista Estadistica Azucarera", de los señores Willett y Gray:

"Durante la semana que termina hoy, los precios del azúcar crudo no han variado y los del refinado han declinado 10 cts. en qtl.

La cotización del costo y flete, se compara hoy con la de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

	1907 Cts.	1906 Cts.
Centrífugas de Cuba pol. 96......	2-27	2-44
Azúcar de miel pol. 89..............	1-71	1-88
Centrifgs. de otros paises p. 96.	1-94	2-15
Mascabados pol. 89.................	1-69	1-90
Azúcar de miel pol. 89.............	1-43	1-65

Las cotizaciones para embarques, primera quincena de Diciembre, son 1|16 de st. más elevadas que las por entregas inmediatas.

Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue:

	1907 Cts.	1906 Cts.
Azúcar de miel pol. 89.........	2-87½	3-09
Mascabados pol. 89.................	3-12½	3-34
Centrífugas pol. 96.................	3-62½	3-81
Granulado......	4-55	4-62

	Tons.
Recibos de la semana..........................	40,455
Entregadas para refinar	28,000
Existencias en los cuatro puertos del Atlántico..	167,238
Idem idem la semana pasada............	151,783
Idem idem el año pasado	155,068

Existencias en poder de los importadores, 5,620 toneladas contra ninguna el año pasado.

Calcúlase en 52,000 toneladas contra 100,000 la semana pasada y 97,000 id. en igual fecha del año pasado, el azúcar que hay actualmente á flote con destino á los Estados Unidos y procedente de los siguientes países:

	Tons.
De Cuba y demás Antillas...	5,000
De Hawaii.	15,000
De Java	30,000
Del Perú y otros países . .	2,000

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba suman hoy 193,238 toneladas contra 184.783 idem la semana pasada y 155,.971 idem el año pasado.

De más este año, 37,267 toneladas.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo á 9s. 5¼ d. l. a. b., por 88 de análisis sin prima, precio equivalente á 3.98 centavos por centrífugas, pol. 96, en esta plaza.

Las existencias en Europa se calculan en 1.440,000 toneladas contra 1.451,000 idem en igual fecha del año pasado, ó sean 11,000 toneladas menos este año.

Existencias visibles en Europa y América 1.633,238 toneladas contra 1.606,971 idem el año pasado en igual fecha.

Las existencias visibles arrojan esta semana un aumento de 26,267 toneladas, contra 11,859 idem la semana pasada.

Las existencias á flote en Europa y América, unidas á las visibles, suman 1.708,238 toneladas este año contra 1.716,971 idem el año pasado, resultando este año una disminución de 8,713 toneladas, contra 12,588 id. la semana pasada.

Existencias mundiales visibles en 4 de Diciembre de 1907 y 1906:

	1907	1906
REMOLACHA. Toneladas.		
Reino Unido.................	91,000	84,000
Francia, Alemani: (Hamburgo inclusive) Austria-Hungría, Holanda y Bélgica...............	1,349,000	1.367,000
Total...........	1.440,000	1.451,000
CANA.		
Cuba, (seis puertos)......	26.000	903
Estados Unidos...........	167,238	155,063
Total.................	193,238	155,971
Total general......	1.633,238	1.606,971
Aumento en 1907..........	26,267	

Azúcares crudos

Si no ha habido variación en las cotizaciones esta semana, proviene sencilamente de que no se ha ofrecido á la venta azúcar alguno; el mercado ha denotado, no obstante un tono de mayor firmeza, debido al alza de la remolacha en Europa, de resultas de haberse hecho una reducción en los cálculos sobre la ascendencia de la producción.

El mercado de New Orleans ha mejorado en 1|16 y rige hoy sostenido á 3.7|16 centavos por centrífugas pol. 96; algunas de las partidas compradas en aquella plaza por estos refinadores han llegado ya y es probable que se reciban de dicha procedencia de 40,000 á 50,000 toneladas hasta el fin de la actual campaña.

Las exiguas existencias de azúcares de Cuba de la anterior zafra están en manos fuertes que no aceptarían 2.31 cts. por pol. 95, precio que podrían probablemente conseguir.

En azúcares de la nueva zafra nada se ha hecho y las ofertas de los compradores no excederían hoy de de 2⅜ cts. por pol. 96 que ningún vendedor está dispuesto á aceptar.

El cargamento de Java que queda por vender ha sido almacenado por cuenta de su receptor.

Azúcar refinado

El mercado he regido muy irregular esta semana respecto á precios, en los que la Federal ha hecho una nueva reducción de 5 cts. en qtl. por cuyo motivo ha declinado la cotización del granulado primero á $4.65 y más tarde, á $4.60 menos 1 por 100.

Con esta baja se han animado los negocios, efectuándose un regular número de ventas, pues el reciente fallecimiento de Mr. Havemeyer, en nada ha afectado el mercado que sigue su marcha normal.

Movimiento marítimo

"BORNU"

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor inglés "Bornu", procedente de Montreal y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.
„ 12—Niceto, Liverpool.
„ 12—Santanderino, Liverpool.
„ 12—Pío IX, Barcelona.
„ 13—Severn, Ambers y escalas.
„ 14—Nordfarer, Hamburgo.
„ 14—La Champagne, Veracruz.
„ 16—Morro Castle, N. York
„ 16—K. Cecilie, Veracruz y escalas.
„ 16—Monterey, Veracruz y escalas
„ 16—Montevideo, Cádiz y escalas.
„ 17—Syra, Hamburgo y escalas.
„ 18—Saratoga, N. York.
„ 18—Gracia, Liverpool.
„ 19—Reina M. Cristina, Veracruz.
„ 20—Westplalia, Amberes.
„ 23—Mérida, Veracruz.
„ 23—Planet Neptune, Hamburgo.
„ 24—Bordeaux, Havre.
„ 29—Severn, Tampico y Veracruz
„ 30—Cayo Largo, Amberes.
Enero
„ 2—Madrileño, Liverpool y escalas.
„ 2—Beatrice, B. Aires.

SALDRAN

Diciembre:
„ 13—Progreso, Gaveston
„ 15—La Champagne, Saint Nazaire.
„ 16—Morro Castle, Pogreso y Veracruz.
„ 17—K. Cecilie, Santander y escalas.
„ 17—Monterey, N. York.
„ 17—Montevideo, Veracruz.
„ 17—Syria, Tampico y Veracruz.
„ 20—R. María Cristina, Coruña.
„ 21—Saratoga, N. York.
„ 25—Bordeaux, Progreso.
„ 30—Severn, Canarias.
Enero.
„ 3—Albingia, Coruña y escalas.
„ 5—Beatrice, B. Aires.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS

Día 11:

Para Mobila vapor inglés Asfield.

Para Laguna de Teérmino, vapor alemán Adelheid.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Manuel Calvo por M. Otaduy.

Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.

Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Champagne por E. Gaye.

Para Veracruz vapor español Montevideo por M. Otaduy.

Para Hamburgo y escalas vía Santander vapor alemán K. Cecilie, por H. y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Día 11:

Para Mobila vapor inglés Asfiel por West Indies Coal and Co.
En lastre.

Para Laguna de Término vapor alemán Adelheid por L. V. Place.
En lastre.

MANIFIESTOS

Diciembre 11:

Vapor noruego Times procedente de Mobila consignado á Louis V. Place.

690

Costa, Fernández y Comp.: 25 cuñetes manteca y 200 sacos harina.

Isla, Gutiérrez y cp.: 25 cuñetes y 50 barriles manteca y 250 sacos harina.

M. Echevarri: 250 sacos maíz.

E. Luengas y cp.: 250 id. id., 300 id. harina, 15 cuñetes y 30 tercerolas manteca.

A. Lamigueiro: 250 sacos maíz.

Suriol y Fraguela: 250 id. id.

E. Dalmau: 1000 id. id.

Movales, Carranza y cp.: 178 bultos wagones.

Horter y Fair: 6 bultos efectos.

K. H. Emerson: 14 id. id.

González y Costa: 5 cajas puerco.

Swift y Co.: 11 id. id., 3 cajas lenguas, 121 bultos carne, 20 id. salchichón, 10 cajas jamones, 301 sacos abono, 2 cajas aves, 17 id. manteca, 20 terneros y 1 barril ostras.

Landeras, Calle y cp.: 10 cajas jamones.

R. Torregrosa: 10 cajas salchichón y 12 id. menudos.

Armour y cp.: 89 cajas salchicrón y 6 bultos efectos.

J. Alvarez R.: 15 cajas puerco y 50 id. huevos.

García, hno. y cp.: 250 sacos harina.

Fernández, Gacía y cp.: 150 id. id.

García y López: 100 id. id.

Barraqué y cp.: 40 tercerolas manteca y 300 sacos harina.

H. Astorqui y cp.: 94 tercerolas manteca.

R. Pérez y cp.: 50 tercerolas id. y 500 sacos harina.

Yen Sanchion: 45 tercerolas manteca.

Garín, Sánchez y cp.: 30 tercerolas manteca.

E. E. Wells y Co.: 1000 atados papel.

Viuda de José Sarrá é hijo: 8 bultos drogas.

F. Taquechel: 4 id. id.

Graña y cp.: 9 id. efectos.

E. García Capote: 55 id. ferretería.

E. Menéndez: 16 id. id.

G. Yawton, Childs y cp.: 1250 cajas leche y 6 id. efectos.

A. Salas: 16 id. id.

Adams E. y Co.: 2 id. id.

Sabatés y Boada: 6 fardos mechas.

F. Wolfe: 4 perros, 6 toros, 51 vacas y 33 crías.

Güell y Coello: 166 piezas con 17434 pies madera.

Genaro González: 250 sacos maíz.

J. B. Clow é hijo: 1846 piezas cañería.

M. Sobrino: 50 tercerolas manteca.

Quesada y cp.: 48 tercerolas id.

J. M. Bérriz é hijo: 6 barriles jamones, 1 caja tocineta, 38 id. y 4 tercerolas manteca.

W. B. Mc Donald: 1 bulto efectos.

Crusellas, hno. y cp.: 100 barriles resina.

V. Melón: 50 id. id.

Marquetti y Rocaberti: 1 caja efectos y 25 cascos cerveza.

Orden: 38 bultos muebles, 250 sacos avena, 264 id. maíz, 200 id. harina, 539 id. frijoles, 5 cajas tocineta y 50 barriles resina.

Vapor americano Havana, procedente de New York consignado á Zaldo y comp.

691

Consignatarios: 1 bulto muestras y 10 id. efectos.

Negra y Gallarreta: 1 nevera con 2 barriles ostras, 1 huacal apio, 2 sacos manocillos, 10 cajas ciruelas, 1 barril coliflor, 7 atados (70 cajas) y 6 quesos, 106 cajas frutas, 10 barriles jamones, 10 id. manzanas, 20 cuñetes y 25 cajas encurtidos.

J. Alvarez Ruiz: 1 nevera con 40 barriles manzanas, 6 atados quesos, 1 barril ostras, 5 cajas dátiles, 95 cajas frutas, 10 id. galletas, 100 id. huevos, 10 barriles jamones y 1 tina quesos.

J. M. Bérriz é hijo: 5 cajas harina de avena, 1 id. galletas, 7 id. levadura, 6 id. jamones, 3 id. pavos, 1 id. efectos y 6 id. mantequilla.

J. M. Mantecón: 4 cajas mostaza, 1 id. papel, 10 atados (50 cajas) ciruelas, 5 atados (50 cajas) quesos, 3 id. (6 cajas) salchichón, 1 saco manocillos y 8 huacales frutas.

R. Torregrosa: 3 barriles manteca, 15 id. manzanas, 5 cajas salmón, 5 cajas ciruelas, 6 atados árboles, 8 huacales peras, 20 cajas dátiles, 6 cajas, 4 atados (30 cajas) quesos y 150 cajas frutas.

Mantecón y cp.: 20 cajas óleo, 10 id. galletas, 13 huacales frutas, 6 id. cacao, 2 sacos nueces, 200 cajas dátiles y 10 atado (50 cajas) ciruelas.

Swift y Co.: 389 bultos provisiones.

American Grocery y Co.: 58 id. id.

Quarter Master: 203 id. id.

Friedlein y Co.: 68 id. id.

E. Miró: 100 cajas bacalao.

E. Hernández: 55 cajas encurtidos.

Schwab y Tillmann: 200 cajas quesos.

M. Sobrino: 50 cajas salchichón.

Quesada y cp.: 5 tercerolas jamones.

H. Astorqui y cp.: 125 cajas bacalao.

Galbé y cp.: 650 cajas bacalao.

Romagosa y cp.: 200 id. id.

Barraqué y cp.: 250 sacos harina.

M. López y cp.: 100 barriles cebollas y 50 id. manzanas.

Milián y cp.: 10 barriles zanahorias.

J. Prieto: 100 id. manzanas.

W. B. Fair: 10 barriles jamones.

J. Fernández y cp.: 13 atados ciruelas.

A. Armand: 700 cajas huevos, 1 id. y 3 bultos quesos.

Galbán y cp.: 25 cajas tocineta, 50 sacos pimienta, 125 id. café, 850 id. harina, 150 barriles papas, 124 tinas manteca y 5 cajas frutas.

E. R. Margarit: 250 cajas bacalao y 100 sacos frijoles.

C. Blasco: 225 cajas jabón y 24 bultos efectos.

Viadero y Velazco: 1 caja id.

Isla, Gutiérrez y cp.: 217 sacos harina.

J. Prado: 26 cuñetes y 50 barriles uvas.

A. Blanes: 737 id. id.

R. Posada: 126 sacos café.

A. Querejeta: 243 pacas heno.

Brunschwig y Pont: 5 cajas conservas.

Marquetti y Rocaberti: 122 sacos café, 25 sacos zanahorias y 50 id. cebollas.

J. Rafecas y cp.: 25 cajas conservas y 50 id. champagne.

Hotel Miramar: 118 bultos provisiones.

A. García: 5 id. efectos.

Abastecedora de Hospitales: 19 id. id.

El Almendares: 1 id. id.

J. F. Berndes y Co.: 1 id. id.

M. F. Cibrián: 7 id. id.

R. I. Videl: 4 id. id.

M. y Duyós: 12 id. id.

S. S. Israel: 4 id. id.

R. Mendizábal: 7 id. id.

D. Montero: 4 id. id.

P. Rioseco: 9 id. id.

Solís, hno. y cp.: 3 id. id.

H. F. Maning: 11 id. id.

Armengol y Gelis: 2 id. id.

Compañía de Litografías: 4 id. id.

La Tropical: 70 id. id.

Cuban and Pan American Express y Co.: 85 bultos id.

Southern Express y Co.: 35 id. id.

Escalante, Castillo y cp.: 3 id. id.

Havana Brewery: 508 id. id.

TENDEDOR PARA ROPA
"CHAMPION"
UN ORNATO PARA EL PATIO O JARDIN
DESARMABLE Y GIRATORIO

Núm. 1......	100 pies de soga.
„ 2......	115 „ „ „
„ 3......	150 „ „ „

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101
C 3698 26-1D

"La Sanitaria"
FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO
DE SANTIAGO IRULETA

Estas puertas fabricadas en esta capital, compiten, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania.

CUBA 88, Habana.-Teléfono 1.000
C. 2724 26-1D

VALIENTE & Co.
14, COURS DU CHAPEAU ROUGE.
BORDEAX, France.
IMPORTADORES Y COMISIONISTAS
Unicos concesionarios para Cuba y Costa Rica de los señores
J. LATRILLE FILS, Vinos. | Fromy, Rogée & Co., Coñac.
H, Brusina Brandler & Co. Vermouth | Huileries de Sousse, Aceites.
Envían muestras y precios corrientes á quien lo solicite.
Prontitud en los despachos.
CONDICIONES LIBERALES.
19557 alt 5-3

JOYERIA FRANCESA de Quintana Mazzeo y Compañía.
« Galiano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »
El mejor y más barato surtido de prendería y piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases.
Especialidad en la compostura de relojes cronómetros y repeticiones -- Existencia de los magníficos relojes "Excèlda" -- Recomendamos al público no compre sin visitarnos antes.
C 2761 alt 13-2

Hierro y cp.: 5 id. id.
Kam W. y Co.: 27 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 125 id. id.
Henry Clay Bock y Co.: 64 id. id.
L. F. de Cárdenas: 6 id. id.
West India Oil R. y Co.: 1136 cajas velas y 460 bultos aceite y grasas.
Villar y Gutiérrez: 3 id. efectos.
J. C. Collantes: 7 id. id.
C. Arnoldson y cp.: 14 id. id.
M. Fernández y cp.: 1 id. id.
Crusellas, Rodríguez y cp.: 5 id. id.
V. Pérez: 8 id. id.
Argudín y Pomar: 12 id. id.
G. Pedroarias: 2 id. id.
Yen Sanchion: 47 id. id
L. L. Aguirre y cp.: 74 id. id.
J. Cores: 6 id. id.
González, García y cp.: 10 id. id.
Fernández y cp.: 18 id. id.
P. Carey y Co.: 5 id. id.
F. Betancourt: 8 id. id.
J. de la Rosa: 20 id .id.
A. Fernández: 2 id. id.
G. Cañizo G.: 24 id. id.
E. Argüelles: 1 id. id.
Soler y Bulnes: 10 id. id.
Ros y Novoa: 2 id. id.
A. Díaz y hno.: 15 id. id.
Fleischmann y Co.: 4 neveras levadura.
M. Johnson: 150 bultos drogas y otros.
Viuda de José Sarrá é hijo: 508 id. id.
F. Taquechel: 34 id. id.
Palacio y García: 44 id. talabartería.
Briol y hno.: 69 id. id.
M. Carmona y cp.: 18 id. id.
Solana y cp.: 250 cajas aguarrás, 7 bultos papel y otros.
Rambla y Bouza: 9 id. id.
J. López R.: 120 id. id.
P. Fernández y cp.: 26 id. id.
G. Bulle: 200 cajas perlina.
C. B. Sterns y Co.: 1500 barriles cemento.
H. Upmann y cp.: 5 pacas tabaco.
B. Díaz y cp.: 16 id. id.
Crusellas, hno. y cp.: 2 bultos efectos.
Hourcade, Crews y Co.: 30 id. id.
C. H. Thrall y Co.: 290 id. id. eléctricos.
Morris, Heymann y Co.: 8 id. efectos.
Harris, hno. y Co.: 12000 tambores carburo y 73 bultos efectos.
A. Estrugo: 1 id. id.
W. Viralet: 17 id. id.
A. B. Horu: 47 id .di.
W. F. Smith: 24 id. id.
A. Liyi: 14 id. id.
A. Salas: 4 id. id.
Méndez y García: 3 id. id.
A. H. de Beche: 67 id. id.
G. Maluf: 3 id. id.
F. López: 11 id. id.
Pérez, González y cp.: 10 id. sombreros y otros.
J. Castillo: 7 caballos.
F. P. Amat: 35 bultos maquinaria.
A. Gómez Mena: 226 id. id.
J. M. Vidal y cp.: 77 bultos máquinas de coser y accesorios.
Puig y Giberga: 15 tambores soda.
E. Casaus: 5 bultos efectos ,8 caballos y 4 yeguas.
Pons y cp.: 4 bultos ferretería y 300 barriles cemento.
J. Fernández: 15 bultos ferretería y 365 barriles cemento.
Alonso y Fuentes: 100 id. id. y 87 bultos ferretería.
A. García: 1 id. tejidos y otros.
M. San Martín: 1 id. id.
M. F. Pella: 1 id. id.
Loriente y hno.: 4 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id. id.
S. Galán: 3 id. id.
W. Him: 1 id. id.
Inclán García y cp.: 3 id. id.
Huertas, Cifuentes y cp.: 4 id. id.
Blasco, Menéndez ycp.: 2 id. id.
C. F. Carbajal: 1 id. id.
Zamanillo y Barreneche: 1 id. id.
Valdés é Inclán: 7 id. id.
F. Bermudez y cp.: 1 id. id.
Fargas Ball-lloveras: 3 id. id.
Lezama y Díaz: 1 di. id.
F. López: 2 id. id.
F. Gamba y cp.: 5 id. id.
Castaños, Galíndez y cp.: 1 id. id.
González, Menéndez y cp.: 3 id. id.
Fernández y cp.: 9 id. id.
R. R. Campa: 1 id. id.
V. Campa: 2 id. id.
Gómez, Piélago y cp.: 8 id. id.
F. Menéndez: 2 id. id.
A. Revuelta: 2 id. id.
V. P. Pereda y cp.. 1 id. id.
J. F. Armas y cp.: 1 id. id.
J. G. Rodríguez y cp.: 3 id. id.
Nazábal, Pino y cp.: 1 id. id.
Pérez y Gómez: 2 id. id.
Cornejo y Hevia: 1 id. id.
Pons y cp.: 19 bultos calzado y otros.
Viuda de Aedo Ussia Vinent: 2 id. id.
F. Tamames y cp.: 4 id. id.
F. Martínez: 29 id. id.
Alvarez y Collía: 6 id. id.
Sánchez y hno.: 5 id. id.
Veiga y cp.: 32 id. id.
A. Cabrisas: 2 id. id.
Neira y cp.: 5 id. id.
Alvarez y García: 37 id. id.
Brea y Nogueira: 4 id. id.
Fradera y Justafré: 1 id. id.
J. B. Clow é hijo: 800 barriles cemento y 601 bultos ferretería.
Marina y cp.: 40 id. id.
Aspuru y cp.: 224 id. id.
L. Aguilera é hijo: 409 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 727 id. id.
J. de la Rosa: 21 id. id.
J. L. Huston: 4 id. id.
Díaz y Alvarez: 23 id. id.
Prieto y cp.: 50 id. id.
G. Gardner: 29 id. id.
F. de Arriba: 57 id. id.
Viuda de C. Torre y cp.: 11 id. id.
Sierra y Martínez: 8 id. id.
J. Alvarez y cp.: 6 id. id.
J. González: 110 id. id.
J. Alonso: 2 id. id.
Purdy y Henderson: 2 id. id.
Knight Wall y Co.: 121 id. id.
Alvarez y Siñeriz: 34 id. id.
Rivas y cp.: 33 id. id .
J. Basterrechea: 289 id. id.
Capestany y Garay: 18 id. id.
Lanzagorta y Rius: 33 id. id.
A. Uriarte: 62 id. id.
S. Eirea: 8 id. id.
A. Alonso: 101 id id.
M. P. Marceau: 1 id. id.
S. Iruleta: 14 id. id.
Benguría, Corral y cp.: 69 id. id.
J. S. Gómez y cp.: 783 id. id.
Orden: 398 id. id., 82 id. mercancías, 661 id. drogas y jabón, 26 id. maquinaria, 500 sacos harina, 500 id. abono, 1632 id. frijoles, 609 id. maíz, 200 id. nueces, 15 rollos papel, 2 cajas higos, 45 id. dátiles, 550 id. bacalao, 1 id. y 10 atados almidón, 3 latas opio, 50 cajas aceite, 14 id. y 0 barriles manzanas, 10 id. y 3 huacales peras, 9 id. y 20 barriles uvas, 5 sacos trigo y 5 bultos provisiones.

Vapor noruego Progreso procedente de Galveston consignado á Galbán y comp.

692

(Para la Habana)

Consignatarios: 285 cajas y 100 tercerolas manteca y 1850 sacos harina.
R. Pérez y cp.: 100 tercerolas manteca.
Costa, Fernández – cp.: 75 tercerolas id.
González y Costa: 80 tercerolas id.
Swift y Co.: 25 tercerolas y 90 barriles puerco.
Quesada y cp.: 27 tercerolas manteca.
E. Luengas y cp.: 40 tercerolas id.
Isla, Gutiérrez y cp.: 300 sacos harina.
H. P. Fritot: 250 id. id.
Dooley, Smith y Co.: 3 huacales aves.

(Para Matanzas)

Mivet y hno.: 100 sacos harina.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres 3 d|v.	19½	19½	p|0. P.
„ 60 d|v.	18½	18	p|0. P.
París 60 d|v.	5½	5	p|0. P.
París 60 d|v.			
Alemania 60 d|v.	3¾	3⅛	p|0. P.
„ 60 d|v.		2	p|0. P.
E. Unidos 3 d|v.	9¼	8½	p|0. P.
España s|. plaza y cantidad 3 d|v.	7	8½	p|0. P.
Descento papel comercial.	9	12	p|o.P.

Monedas	Comp.	Vend.	
Greenbacks.	8¾	9	p|0. P.
Plata española.	93⅜	93⅝	p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4½ rls. arroba.

Id. de miel polarización 89, en almacén á precios de embarque 2⅝ rls. arroba.

Fondos públicos

VALORES

Bonos del Empréstito de 35 millones.	N	
Deuda interior.	92	96
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	N	
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana.	116	118
Id. id. id. id. en el extranjero.	116¼	118¼
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	112	114
Id. id. en el extranjero	112¼	114¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	N	
Id. segunda id. id. id.	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién.	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.	N	
Id. de la Co. de Gas Cubana.	N	
Id. de Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación.	88	87
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional.	108	111
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	108	112
Bonos Cmpañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	107½	111

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba.	111	137
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	73¼	74¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas).	N	
Id. id. (acciones comunes).	N	
Compañía Cubana de Alumbrdo de Gas.	N	
Compañía Dique de la Habana.	N	
Red Telefónica de la Habana.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N.	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railways Co.	75¾	76¼
Acciones Comunes del Havana Electric Railways Co.	27½	28½
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferente).	N	
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional Stock ordinario.	84	85⅛
Banco de Cuba.	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	99	100⅞
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	25	30

Sres. Notarios de turno: Para Cambio, J. de Montemar; para azúcar, F. Mejer; para Valores, P. J. Cabrera.

Habana, Diciembre 11 de 1907. — El Síndico Presidente, **Jacobo Patterson.**

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3½ á 4½

Plata española contra oro español 93⅜ á 93⅝

Greenbacks contra oro español 108¾ á 109

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. P10.
Empréstito de la República de Cuba.	N	
Id. de la R. de Cuba Deuda interior ex-cp.	92	96

Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento da la Habana.	114	119
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana.	112	116
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. id. segunda.	N	
Id. primera Ferrocarril Caibarién.	N	
Id. primera Gibara á Holguín.	N	
Id. primera San Cayetano á Viñales.	5	10
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	108	112
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación.	88	97
Obligaciones gls. (perpétuas) consolidadas de los F. C. de la Habana.	108	110½
Bonos Copañía Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	N	
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Workes.	N	
Bonos hipotecarios Central Olimpo.	N	
Bonos hipotecarios Central Covadonga.	N	
Ca. Elec. de Alumbrado y Tracción de Santiago	107½	112

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	73⅜	74¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	N	
Banco Nacional de Cuba.	111	135
Banco de Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada.	84	85⅛
Ca. Elec. de Alumbrado y Tracción de Santiago	25	30
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas.	N	
Idem id. (comunes).	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	99	100⅞
Dique de la Habana preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N.	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes.	75¾	76¼
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes.	27½	28⅛
Compañía Anónima Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	

Habana, Diciembre 11 de 1907.

OFICIAL

OFICINA DE LA SECCION DE CONSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, TACON núm. 3, Habana.—Hasta las dos p. m. del día catorce de Diciembre de mil novecientos siete, se recibirán en esta Oficina proposiciones en Pliegos cerrados para Reparaciones é Instalaciones en la Cárcel de Colón. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente el día y hora indicados. Los Pliegos de Condiciones, Especificaciones Facultativas y Planos se encuentran de manifiesto en esta Oficina. Se darán informes á quienes los soliciten. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos á "FREDERICK B. DOWNING, 2o. Lieutenant Engineers U. S. A." y al dorso se les pondrá: "Proposición para Reparaciones é Instalaciones en la Cárcel de Colón." Habana, veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos siete.

Frederick B. Downing.
2o. Lieut. Engrs. U. S. A.

C. 2643 alt. 6-1

Ayuntamiento de la Habana.

Departamento de Pesas y Medidas

AVISO

De orden del Sr. Alcalde Municipal, se avisa á los Sres. Comerciantes é industriales de este Término Municipal, que la Comprobación periódica, comenzará el día Primero de Enero de 1908.

Habana, Diciembre 9 de 1907.

Atentamente,
Dr Martín Novela

Jefe Técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

C. 2841 15-12

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — Jefatura del Distrito de la Habana. Cerro 440B. — Habana, 4 de Diciembre de 1907.— Hasta las dos de la tarde del día 13 de Diciembre de 1907, se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de piedra picada, para la carretera de la Habana á Batabanó y entonces serán biertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. — **J. M. Babé.** Ingeniero Jefe p. s.

C. 2768 alt. 6-4

Obras Públicas. — Jefatura del Distrito de Camaguey. — San Francisco número 9. — Camaguey 9 de Diciembre de 1907. — Hasta las tres de la tarde del día tres de Enero de 1908 se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de piedra picada y en rajones, arena, cal común, cemento y leña, destinados á la composición de calles de esta Ciudad; y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. —**Pompeyo Sariol**, Ingeniero Jefe.

C. 2818 alt. 6-9

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"

OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK

CORRESPONSALES: M. DE CARDENAS & Co. CUBA 74. TELEFONO 3142

Diciembre 11 de 1907

VALORES	Cierre día anterior	Abrió	más alto	más bajo	cierre	Cambio neto
Amal. Copper.	46⅜	46½	46⅝	46	46⅝	más ¼
Ame. Car F.	—	—	—	—	—	—
Texas Pacific.	—	—	—	—	—	—
Ame. Loco.	—	—	—	—	—	—
Ame. Smelting.	69¼	70	72	69¼	72	más 2¾
Ame. Sugar.	102	100½	100½	97	98½	— 3½
Anaconda.	28	27½	28¼	27⅛	28¼	más ¼
Atchison T.	71	70¾	71¼	70	71¼	más ¼
Baltimore & O.	81½	80½	80⅞	80	80⅞	— ⅝
Brooklyn.	38⅞	38¾	38¾	36¾	38⅜	— ½
Canadian Pac.	148½	148½	149¼	148¼	149	más ½
Chesapeake.	—	—	—	—	—	—
Rock Islan.	—	—	—	—	—	—
Colorado Fuel.	—	—	—	—	—	—
Destilers Sec.	32½	32½	33⅜	30⅛	33⅜	más ⅞
Erie Com.	—	—	—	—	—	—
Hav. Elec. Com.	—	—	—	—	—	—
Hav. Elec. Pref.	—	—	—	—	—	—
Louisville.	—	—	—	—	—	—
St. Paul.	102	101½	103	100¾	103	más 1
Missouri Pac.	—	—	—	—	—	—
N. Y. Central.	97	96¾	96¾	95⅞	95⅞	— 1⅛
Pennsylvania.	112¾	112¾	112¾	111⅝	112¼	— ½
Reading Com.	90⅞	90¾	91½	89⅜	91½	más ⅝
Cast Iron Pipe.	115⅞	115¾	116⅞	115	116⅞	más 1
Southern Pac.	72	71⅞	72½	71	72½	más ½
Southern Ry.	—	—	—	—	—	—
Union Pacific.	115	114⅞	115⅛	114	115⅛	más ⅛
U. S. Steel Com.	25⅝	25½	25⅝	25⅛	25⅝	—
U. S. Steel Pref.	87	86¾	87¾	86⅛	87¾	más ¾
North Pacif.	115⅛	116	116	114¼	115¾	más ⅝
Interborough Co.	—	—	—	—	—	—
Interborough pf.	—	—	—	—	—	—
Miss Kansas & Texas.	—	—	—	—	—	—
Cotton — Oct.	—	—	—	—	—	—
Cotton — Jan.	—	—	—	—	—	—
Maiz.	—	—	—	—	—	—
Trigo.	—	—	—	—	—	—

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases. bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS.

1340 156-14Ag.

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 2589 78-18N

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

Por acuerdo del Consejo de Dirección, se saca á concurso el suministro de "Efectos de escritorio, libros, registros é impresos" que se calcula pueden necesitarse en dos años, ó sea desde Primero de Enero de 1908 á 31 de Diciembre de 1909, con sujeción al Presupuesto anual, pliego de condiciones y modelos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los días hábiles, desde las doce hasta las tres de la tarde, admitiéndose las proposiciones en dicha Secretaría en pliegos cerrados hasta las tres de la tarde del Sábado 21 del actual.

Las proposiciones deberán redactarse precisamente con sujeción al modelo puesto al pie del referido pliego de condiciones.

Habana, 11 de Diciembre de 1907.

El Secretario,
José A. del Cueto.

C. 2851 9-12

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO

SECRETARIA

Para la elección de Presidente, segundo Vicepresidente y veintiún vocales de la Directiva de esta Asociación se celebrarán el próximo domingo 15 de los corrientes los oportunas elecciones, conforme á lo dispuesto en los artículos 95, 98 y 110 de nuestro Reglamento General.

La mesa estará constituída desde las diez de la mañana de dicho día en los salones de la Asociación, Teniente Rey 71, bajos.

El Secretario interino
Joaquín Alvarado

C. 2835 1t-10-5m-11

Compañía Azucarera CENTRAL "SAN JOSE"

SECRETARIA

Habana 9 de Diciembre de 1907.

Por acuerdo de la Directiva de esta Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de la misma, se convoca nuevamente por este medio á los Sres. Accionistas, para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día **diez y seis** del corriente á las nueve de la mañana en el escritorio de dicha Compañía San Ignacio 43, la que no tuvo efecto el día siete por falta de quorum.

El objeto de dicha junta es dar cuenta de la realización del acuerdo tomado en la General de 15 de Junio último para normalizar la situación de la Compañía, nombrar la Directiva que ha de representar en lo sucesivo á la misma y resolver lo demás que corresponda.

El Secretario.

19984 3-11

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL . . . . . $ 5.000.000.00
ACTIVO EN CUBA. $20.000.000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina á CUBA.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA
MONTE 226 (CUATRO CAMINOS) HABANA.
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
GUANTANAMO
CAIBARIEN
SANTA CLARA
CAMAGUEY
SANCTI SPIRITUS.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

C. 2701 26-1D

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.

Capital........................ $ 3.000,000
Fondos reservados.............. $ 5.250,000

Oficina general: **Toronto Canadá.**
Sucursal en la Habana, **O'Reilly, esquina á Cuba.**
„ en Cienfuegos, **San Carlos y Santa Isabel.**

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS.

Damos atención preferente á los depósitos del departamentode ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más altode plaza.

c 2750 1 D

C, Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher
José Primelles } INGENIEROS DIRECTORES.

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
Talleres de Humboldt, Alemania. { Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor.
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido.
y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

C. 2746 26-1D

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78

HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO $5,000.000.00 Oro Americano.
„ PAGADO, . . $2.500,000.00 „ „

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

Jo I. de la Camara.
Sabas E. de Alvaré. Elías Miró. Marcos Carvajal.
Miguel Mendoza. Federico de Zaldo. Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

C. 2231 78-1 Oct.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTES-BANQUEROS.

Cuba 74-- HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

c 119 312-5 E

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco d Londres y Mexico en la Repú blica de Cuba.
Construcciones,
Dotes é
Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

C. 2741 26-1D

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable................ $ 46.166.167-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha.................$ 1.622.774-24

Asegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, á 20 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia, á 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, á 47 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por 100 anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12a, que paga $140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras ecalas, pagando siempre tanto por el continente como por su contenido.

Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina á Empedrado.

Habana 30 de Noviembre de 1907.

C. 2740 26-1D

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. — Depósitos de valores, haciéndose cargo del cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y frutos. — Compra y venta de valores públicos é industriales. —Compra y venta de letras de cambios. —Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena. —Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 2221 156-10ct.

J. A. BANCES Y COMP

OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

C. 2223 78-1 Oct.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibisa, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

C. 2226 78-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 2222 78-1Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C).

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C. 1477 156-1

N. GELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 1849 156-12Ag

G. LAWTON CHILDS Y COMP

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 2223 78-1 Oct.

LOS TRUSTS

Sobre la naturaleza y funciones de estos grandes organismos de la producción moderna, así como acerca de su clasificación en el orden de las instituciones mercantiles, han debatido profusamente los economistas. Pero en los países donde esta forma de asociación comienza á vivir, ó donde no ha alcanzado todavía un desarrollo considerable que la haga entrar en la corriente de las ideas comunes, el público tiene de ella un concepto muy equivocado.

El vulgo suele ver, dejándose influir por las suspicacias que engendra lo desconocido ó confusamente entrevisto, un enemigo odioso y cruel, que amenaza con todo el peso de su fuerza colectiva, en cada una de esas federaciones mercantiles que se forman para la defensa de los intereses comunes de los grupos asociados.

Esa prevención animosa va cediendo en todas partes, á medida que la sociedad percibe y tasa los beneficios que para las clases productoras y consumidoras se derivan de los *trusts*, en tanto éstos no contradigan fundamentalmente sus fines naturales y bajo la forma sindicalista no disfracen el ejercicio siempre dañino de irritantes monopolios, como sucede en los Estados Unidos.

Queda apuntado que el *trust* es la coligación de productores, con dos fines característicos: el perfeccionamiento de la producción y el aumento de las ganancias. Como medios para realizar estos objetivos se proponen la reducción de gastos en la producción, la baja del costo de la materia prima y el mejoramiento de la mano de obra y de los métodos industriales.

La palabra *trust* no se inventó en los Estados Unidos, como se cree generalmente; empezó á usarse en Inglaterra, derivándola de la voz *trustee* con que se denominan las personas á quienes se confía la administración de propiedades ó capitales. En la América del Norte fué, sin embargo, donde primeramente se aplicó la palabra á las grandes sociedades mercantiles que hoy se conocen con tal nombre. Fué en nuestra vecina y protectora república del Norte donde, antes que en ningún otro país, se formaron esas formidables concentraciones de la industria con fines de predominante mercantilismo, como que la aspiración inicial de estas asociaciones, y la que actualmente persiste en las norteamericanas, es la de acrecentar las utilidades encareciendo el precio de los productos.

En los promedios del siglo pasado la industria norteamericana había llegado en su rápido desenvolvimiento hasta superar á casi todas las del resto del mundo. Un inquieto espíritu de reforma, de innovación, de progreso, se extendía por todos los Estados de la Unión. Se multiplicaban prodigiosamente las iniciativas, se torturaba el ingenio para encontrar formas nuevas de competencia, la lucha era cada día más intensa y ardorosa.

Como consecuencia del descubrimiento de las minas de petróleo en Ohio y en Pensilvania, se constituyeron diversas compañías para el negocio de la refinería, creáronse también sociedades mercantiles para el establecimiento de *pipes lines*, para llevar el petróleo en bruto á las estaciones, y se construyeron depósitos y todo un *outillage* de vagones especiales. Esto sucedía en 1857.

Todos estos negocios ocupaban fructuosamente la actividad y el dinero de las compañías constituídas para la explotación del petróleo; pero la competencia desmesurada en la conquista de mercados causaba no poca merma en los beneficios. Y así llegó el año 1872, en que Mr. Rockefeller, el llamado "rey del petróleo" y hoy primer millonario del mundo, fundó la *South Improvement Company*, que por medio de contratos extraordinariamente ventajosos con las empresas ferroviarias obligó á las demás sociedades dedicadas á la industria del petróleo á entrar con ella en amistosa inteligencia. Se monopolizaron las máquinas refinadoras, se acaparó el negocio y se fundieron todas las compañías. Diez años después de nacida la sociedad de Rockefeller, en 1882, apareció la *Standard Oil Trust*, administrada por nueve *trustees* y con un capital de 70 millones de dollars, que después fué elevado á 90.

Así se formó el primer *trust*. Pronto extendió su acción á Inglaterra, á Italia y sobre todo á Alemania. Hoy ese sindicato es el árbitro del mercado americano y contra él nada valen ni *pools* ni coligaciones, ni resistencias de ninguna clase.

A partir de aquel momento, conocida la potencia económica de la novísima forma de producción, empezaron á surgir por doquiera *trusts* para toda suerte de negocios y monopolios, y el azúcar, el aceite, el alcohol, la maquinaria y mil otros negocios fueron objetos de otros tantos *trusts*, multipicados hoy en número tan alto que, dando fisonomía especialísima á la industria de los Estados Unidos, representan la primera preocupación de los economistas, de los gobiernos y de los ciudadanos de la Unión.

El afán de lucro que les distingue y la tiranía que ejercen en el orden económico, supeditado á sus intereses, han determinado movimientos de viva hostilidad en la opinión americana.

En Kansas, Missouri, Texas, Michigan y hasta en el mismo Congreso Federal se han votado leyes contra los aborrecidos *trusts*, y los tribunales de New-York, aplicando el *Commown law*, han declarado ilícito el *Sugar Trust*, que más tarde hubo de reconstituirse bajo la forma de simple sociedad anónima.

Esta repugnancia—repitámoslo—es exclusiva de los Estados Unidos; en ningún otro pueblo despiertan tales odios las federaciones de productores, porque en parte alguna han exagerado como en los Estados Unidos su sentido de explotación mercantil.

En Cuba se va á ofrecer pronto una originalidad en materia de *trusts*: la constitución del proyectado de propietarios y capitalistas, del que no sabemos que haya ningún antecesor en otros países.

Pero este nace para satisfacer necesidades de defensa, frente á las demasías del proletariado, no para destruir la pequeña y la mediana industria ni dominar el mercado.

Desde Washington

6 de Diciembre.

Se insiste en anunciar que, en esta legislatura, el Congreso no votará medida alguna, fundamental, acerca de la circulación. Sin embargo, ya Mr. Fowler, Presidente de la Comisión de Bancos y **Currency**, ha nombrado una ponencia, compuesta de tres miembros, para que formule un plan; lo cual será un bien, porque, en derredor de ese plan, habrá cristalización de opiniones y se acabará por hacer algo, si no en esta legislatura, en la que viene.

Habrá otros muchos planes, más ó menos excéntricos unos de fabricación republicana; otros, elaborados por los demócratas. Estos—los de la Cámara Baja, se entiende—influídos por Mr. Bryan, se muestran favorables á la proposición, hecha por él, de que el Tesoro nacional garantice los depósitos de los Bancos Nacionales. Mr Bryan bulle bastante estos días; la crísis financiera le ha servido de estimulante; lo ha alentado, tal vez porque se figura que ha ganado en prestigio todo lo que ha perdido el Presidente Roosevet. Predica en los corredores de la Cámara de Representantes y está haciendo prosélitos. Con los demócratas del Senado, nada puede, por ser gente aquella de otro corte, bien informada y que está bajo la jefatura de Mr. Culberson, hombre de cabeza.

Mr. Bryan empuja á los demócratas que le escuchan hacia heterodoxia económica. Esos señores, en lugar de propender á que los Bancos tengan reservas bien constituídas y á que se les obligue á cumplir las leyes y á que la emisión de billetes—con Banco único ó con pluralidad de Bancos—esté basada en algo sólido y á que la circulación sea elástica, se han acordado de aquellos tiempos en que abogaban por la acuñación ilimitada de plata y han caído en la fantasía financiera. Algunos de ellos han redactado ya proposiciones de ley para que solo el gobierno pueda emitir "currency" para que se iguale á los Bancos Nacionales con los de los Estados, etc. etc.

Como se ve, el partido democrático desperdicia la ocasión que se le ofrece de atraerse la simpatía de la gente de negocios y de prestar un servicio al país, con un plan, meditado y juicioso, de Bancos y Circulación. Pero ¿cómo esperar juicio de ese partido? Hay demócratas que son muy cuerdos; el partido no lo es.

Tales cosas puede hacer este invierno, que allá para la primavera, los republicanos estén rehabilitados ante la opinión y el Presidente Roosevelt haya recobrado la popularidad. El partido republicano, con todos sus defectos, tiene una cualidad: la de hacerse cargo; el "sexto sentido", como dicen en España. Y si ve que los demócratas se lanzan á disparatar en este asunto magno del sistema bancario y de circulación, él desplegará la bandera de una reforma bien entendida—que satisfaga á todos los intereses legítimos y que no vaya contra la ciencia.—Tendría gracia que, de esta crísis, en lugar de salir la caída de los republicanos, que han contribuído á traerla, resultara un gran triunfo electoral para el partido republicano. En política, el ser listo, nunca está de más; siempre que en la receta se añada á cada veinte gramos de listura, ochenta de moralidad. Lo malo ¡ay! es que, con frecuencia, se invierten las dosis.

X. Y. Z.

Retrato de Su Santidad

Monseñor Aversa, el Delegado Apostólico, entregó hace días al señor Gobernador Provisional, á nombre de Su Santidad el Papa, un hermoso retrato de éste, con su autógrafo, que dice así:

"Para el bien amado é ilustre Señor Charles E. Magoon, Gobernador de la Isla de Cuba, pedimos al cielo toda clase de prosperidades.

Dado en el Vaticano el 2 de Octubre de 1907.

Papa, **Pío X.**"

LA PRENSA

Uno de los autores del bárbaro asesinato del conductor de Correos, Eleuterio Torres, que había sido preso, se ha fugado de la cárcel de Consolación del Norte.

Ese, por lo que se ve, no quiere ser indultado.

Pero ya darán con él y lo será á la fuerza.

No faltaba más!

La *Nueva Aurora*, de Matanzas, rehusa figurar en el coro de elogios al discurso pronunciado por Mr. Magoon en el banquete que le dió el Comercio.

Y como hay que oir á todos, debe oirse también al colega.

Que dice:

No está en lo cierto Mr. Magoon al asegurar que en el año que nos gobierna "el comercio en Cuba ha llegado á una altura que supera al desenvolvimiento alcanzado en las otras esferas de la actividad." La principal y única esfera de actividad es Cuba es la agricultura, y decaída extraordinariamente como está, arrastra en pos de sí es su derrumbe á las industrias y al comercio. Véase si no el estado nada lisonjero en que se halla el comercio en general. Mr. Magoon ve sólo, quizás, al comercio de la Habana y puede (que lo dudamos) que éste haya adquirido mayor pujanza; pero el comercio del interior nunca ha pasado por una decadencia tan prolongada y aguda como la actual. Muchas casas mercantiles han tenido que cerrar sus puertas. Otras de más importancia se han visto en la necesidad de reducir sus gastos. Y no pocas han efectuado sus balances con pérdidas de consideración. Rara es la casa importadora y la dedicada á ventas al por mayor, que no haya visto mermadas sus operaciones á la mitad de las que realizaba antes de esta segunda intervención americana.

Si á la decadencia se le llama prosperidad, si á un cortejo fúnebre se le califica de comparsa de danzantes, tiene razón el orador oficial americano.

⁂

Que el comercio ha decaído está en la mente y á la vista de todos, menos en el pensamiento de Mr. Magoon, cuya realidad no ha podido penetrar por falta del exacto conocimiento de las cosas, ó porque las verdades que horripilan se convierten en risueñas perspectivas por los impulsos halagadores del espíritu.

Asegura el obsequiado orador que "el UNICO perjuicio de la llamada sequía será el demorar por unos treinta días el comienzo de la zafra, á fin de que la caña y demás frutos alcancen su natural crecimiento." Con esta ignara afirmación nos demuestra el gobernante extranjero que desconoce por completo la agricultura cubana. Si faltan las aguas en sus estaciones especiales, la caña no recupera su lozanía por llover en Noviembre y Diciembre. La caña que se ha quedado raquítica, que en vez de crecer dos trozos, sólo se ha extendido á uno, y que en lugar de ser de grueso diámetro, ha quedado delgada, no recobra su alto y ancho por agüitas en Noviembre y Diciembre, época de su sazón y no de su desarrollo. Lo mismo que las siembras de primavera, de frío y medio tiempo que se han perdido por falta de lluvias, no nacen por cierto por las aguas de los mencionados meses. Tan es así, que se calcula que esta zafra tendrá un cuarenta ó cincuenta por ciento de merma comparada con la anterior. Aconsejamos á Mr. Magoon que tome el parecer del colono más ramplón de nuestros campos, y verá que se ha equivocado al decir que el UNICO perjuicio por la llamada sequía será el de demorar por treinta días la zafra.

Hay que confesar que Mr. Magoon no parece tan fuerte en Agricultura como en Derecho.

Por lo menos en lo que toca á los períodos de desarrollo de la caña, tiene que admitir como buena la observación del guajiro de *La Nueva Aurora*.

Y acaso tenga que admitir asimismo las que ha comenzado á hacer sobre la industria el señor Carreño en los artículos que viene publicando en el DIARIO.

Comenta *El Imparcial* de Camagüey uno de nuestros últimos editoriales, y escribe:

El colega citado, haciendo acertadísimas consideraciones, dice que cuando creíamos que la Comisión Consultiva había resuelto, desechándola, la absurda tendencia de variar las bases de nuestro sistema tributario, se plantea nuevamente tal cuestión, con sorpresa de todo ánimo sereno.

Esto á nuestro entender, como el acertado juicio del colega habanero, significa provocar en nuestro país una perturbación en la buena marcha y en la armonía justa que siempre ha mantenido en Cuba el sistema tributario.

No se explica, por qué, con qué fines se pretende torcer y llevar por rumbos opuestos las tradiciones que á la fecha no le han traído al país perjuicios de ningún género.

¿Por qué ha de existir el impuesto sobre la propiedad, mejor dicho, un derecho que ésta sólo lo concede á su dueño?

Indudablemente que si este propósito iniciado prospera, nada bueno nos sonríe, y de las muchas calamidades que pesan hoy sobre nosotros, ésta será una de las de bulto y la que causará la honda perturbación política, económica y social, como muy bien dice el sesudo colega habanero.

Hay asuntos que á la vista, y al buen juicio del ciudadano de un pueblo libre, no deben escaparse, y mucho menos mirarlos con indiferencia, y más cuando pueden traernos funestas consecuencias que solo los cubanos sufriremos.

Ponerle precio á la propiedad y reducir ésta á las exigencias de legisladores poco precavidos, es un atentado de los muchos que condena la libertad individual del ciudadano y que no es admisible en ningún orden de consideraciones en que se desenvuelva un país, como en este sentido se ha desenvuelto el nuestro.

No es solamente *El Imparcial* quien encuentra arriesgado tocar el punto sobre el cual trata de legislar la Comisión Consultiva.

Otros colegas del interior censuran también ese intento, aduciendo razones muy dignas de atención, como la de que, hallándose por delimitar una gran parte de la propiedad de Cuba, falta la base esencial para establecer un justo tributo. Y si es verdad que á establecerlo se debe propender, mientras aquella operación no se lleve á cabo, cualquier sistema de tributación que se adaptase perturbaría las transacciones y no ofrecería ventajas sobre el actual.

Pero van poniéndose ya sobre la propiedad tantas manos, que una más, aunque sea con guante blanco, no nos extrañaría.

Por fortuna, la Comisión Consultiva ha renunciado á su plan, manteniendo la contribución sobre la renta líquida de la tierra y rechazado el sistema contrario, lo que le ha valido las felicitaciones de la junta Consultiva Agraria.

Con eso se calmará la alarma de la prensa.

Y hasta otra.

De *La Correspondencia*, de Cienfuegos:

Los zayistas celebraron ayer en el teatro Terry un mitin para conmemorar la muerte de Maceo.

Hablaron los señores Soto, Güell y Juan Gualberto Gómez.

El primero se limitó á exponer el objeto del mitin y á presentar á los oradores.

El segundo encareció el valor y el patriotismo de Maceo y excitó á la

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

Si Vds quieren
comprar joyería de alta novedad,
Relojes, objetos de arte y perfumería,
Les recomendamos
La Casa de Cores,
La Acacia, San Rafael 12.
Teléfono 1114.

LA CIE. D'AUTOMOVILES FRANCAIS
(THE FRENCH AUTO Cº)
GARANTIZA LOS COCHES QUE VENDE
de las muy acreditadas marcas:
"LA GALLIA"
primer coche eléctrico en su clase
y el CLEMENT "BAYARD"
El motor de gasolina más potente del mundo.
VIETUDES N. 20, HABANA
c 2345 alt 30-7N

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parece y dura como oro puro. Usese Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. Esmalte "STAR"
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS
"SAPOLIN"
están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía dá la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. de A.

Peine que tiñe el cabello
Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarse, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio, inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes escríbase á L. Moerck, importador, 270, West 131 st. Street, New York.

FOLLETIN 42

LA VIRGEN DE MARIGNAC

POR

CARLOS MEROUVEL

(CONTINUA)

Huberto abrió la puerta y en seguida se encontró en la entrada del hotel.

Un antiguo criado, de cabellos grises, sostenía de la brida un alazán de alzada y media, ligero, nervioso; uno de esos caballos de Tarbes, que son prototipo de la resistencia y de la gracia.

El marqués examinó las riendas, la cincha, los estribos, como jinete experimentado y con soltura, se puso á caballo, al mismo tiempo que la gran puerta se abría delante de él.

Un momento después subía al trote la avenida de Friedland, cruzaba el arco de la Esrella y se encontraba en el bosque de Boulogne.

Entraba el marqués por la avenida de Longchamps y ponía su caballo al paso cuando una victoria tirada por dos admirables yeguas inglesas, vino á pasar casi á su lado.

El joven saludó sonriendo, mientras que á la orden de una señora que iba sola en el carruaje, el cochero la detuvo

Aquella señora era Elena de Villedieu ó mejor dicho, la baronesa de Mosés.

Elena bajó del carruaje, mientras que el joven dejaba su caballo al cuidado del "groom" de la victoria que con la agilidad de un mono se había puesto á su disposición.

Después, la joven y el marqués se dirigieron juntos por una avenida trasversal.

—Eres dichosa Elena—dijo Caussedé con su inalterable buen humor—se conoce á primera vista.

—¿Me encuentras tú así?

—Ya lo creo, estás radiante.

—¡Adulador!

—Si tal hiciera, no haría más que ponerme al unísono con todo lo que te rodea. Pero ahora digo lo que pienso... de veras.

—¿De veras, de veras?

—Te lo juro.

—Entonces, ¿me encuentras bien?

Caussedé bajó la voz.

—Por Dios, prima, no me hagas esas preguntas. Me colocas en una situación bastante delicada... ya sabes que Jacobo es mi amigo.

La joven movió la cabeza con un soberano gesto de duda.

—Permíteme que no lo crea—dijo.

—¡Elena!

—Tenéis un carácter tan distinto..

—No es necesario parecerse para estimarse—replicó Caussedé en tono irónico.

—Conozco á Jacobo hace veinte años.

—Razón de más. Entre nosotros se puede hablar con confianza.

La baronesa se expresaba muy fríamente, como si difamando á su marido hiciese la cosa más natural del mundo.

—O si no, hablemos de nosotros y la conversación será más interesante.

—¡Oh!

—¿Dices que me encuentras bien?

—Admirable.

—¿Qué estoy mejor que antes?

—Es cierto. Sin duda te hermosea la felicidad.

—¡Oh!... ¡La felicidad!

Las miradas de los jóvenes se encontraron.

En la de Elena había casi una confesión.

Siguieron alejándose algunos pasos.

—Veamos—dijo de pronto el marqués: tú tienes algo que decirme.

—Quizá.

Y en sus labios de rosa asomaba una confidencia, pronta á salir.

—Me has adivinado.

—¡Caramba! No me parece muy difícil.

—Pues bien, no te lo ocultaré más tiempo. Tengo un secreto que me abruma y no puedo guardar. Además las circunstancias son difíciles.

—¡No será tanto!

—Muy graves.

—¡Demonio!

—Tengo necesidad de consejo y espero que tú me lo des.

—Tanta confianza me honra; pero es peligroso—murmuró Caussedé.

—Bueno, basta de preámbulos. Unicamente quiero que me escuches.

—Todo soy oidos.

—¿Qué harías tú, si fueras mujer casada hace seis ó siete meses, y la casualidad te hiciera ver que tu marido te estaba engañando?

—¡Oh!

—Y que te engañaba odiosamente.

—Es cosa esta que merece meditarse.

Elena continuó:

—¿Y si al mismo tiempo supieras, sin género alguna de duda, que tu marido tenía una querida antes del matrimonio y la conservaba después?

—¿Pero es posible?

—Y por último, ¿si estuvieras convencido de que tu rival era adorada como puede adorar un vividor apasionadmente egoista, y de que entre ellos existía un lazo de unión?

—¿Qué lazo?—prguntó Caussedé lleno de curiosidad.

—Todo lo sabrás, paciencia. Pero contéstame, ¿qué harías?

—Dudaría mucho antes de creer esas cosas.

—Y si te fuera imposible dudar, te repito, ¿qué harías?

La joven no se había emocionado. Hacía aquellas preguntas como si no fuera ella la parte interesada.

Pero Caussedé sentía, sin embargo, en la voz de su prima, una vibración que le demostraba una vez más que sus protestas del templo de Eros habían hcho profunda impresión en su corazón orgulloso y amante.

—¿De modo—dijo él con dulzura—que tienes pruebas?

Las miradas de los dos jóvenes se buscaban, y se encontraron sin trabajo.

La de Elena parecía pedir á su primo la realización de sus promesas; casi imploraba aquel amor de que el bearnés le había dado tanta seguridad.

Caussedé permanecía afectuoso y sonriente, con una pequeña llamarada de trnura; oprimió amorosamente el brazo que se ceñía al suyo; pero se contentó con repetir su pregunta:

—¿Tienes pruebas?

—Sí.

—¿Entonces es una traición en toda regla?

—Sí.

—¿Y estás afligida por ella?

—No.

—Hubo entre los dos un silencio muy penoso.

—Y esas pruebas, ¿cómo te las has procurado?—prosiguió el Marqués.

—Por casualidad. Ya sabes que no desciendo á indignos espionajes. Además, que no se vigila mucho lo que no hay interés en conservar.

—Eres implacable.

—Pues verás. Esta mañana tenía que escribir una carta. No sé cómo fué; pero el caso es que no encontraba papel en el pequeño salón que hay contiguo á mi gabinete y que sirve de paso al gabinete de mi marido, donde no entro nunca. Las puertas estaban abiertas. Por una ventana distinguí una berlina enganchada en el patio, y luego á mi marido que apresuradamente daba una orden al cochero, y se metía en el carruaje. Entonces, segura de no encontrarme con él, me arriesgué á penetrar en sus dominios. Me aproximé al escritorio, después de haber curioseado aquí y allá, con una audacia que no me es familiar.

Me acordé de que necesitaba papel, y pensé que no era un crimen sustraer unos cuantos pliegos al opulento personaje que por casualidad me había correspondido como compañero de mi vida.

Registré el pupitre, abrí un cajón, y ante mis ojos apareció una carta, que un extraño influjo me obligó á coger.

unión y concordia á todos los elementos del país.

No habló como otras veces del despotismo y de las iniquidades del régimen colonial. Lo celebramos.

Celebramos también que excitase los ánimos á la unión y al patriotismo, que tanto se echan de menos en los políticos de Cuba.

El mismo mitin de anteayer fué una prueba de ello.

Se trataba de honrar la memoria de Maceo, que no era ni zayista ni miguelista, sino cubano que luchó por la independencia. Y sin embargo no fueron invitados ni los miguelistas ni los conservadores.

Lo cual nos prueba que es muy fácil hablar de concordia y patriotismo.

Pero es más fácil todavía contradecir la doctrina con los hechos.

⁂

Ello nos confirma en lo que ya otras veces hemos dicho.

Que á pesar de las buenas palabras del doctor Güell, los zayistas resultan más intolerantes é intransigentes que los miguelistas.

Estos invitaron á los de Zayas á la velada fúnebre celebrada en honor de Villuendas. Los zayistas rechazaron la invitación.

Y los zayistas dejaron de invitar á los miguelistas al mitin dedicado á la memoria de Maceo.

Eso no empece que los oradores zayistas hablen de la unión y del patriotismo.

Hablar por hablar.

Lo triste es que lo que hacen los zayistas suelen hacerlo también sus edecanes los conservadores.

Recuérdese, sino, lo que pasó en su mitin de propaganda, en Sancti Spíritus, donde se prohibió la entrada á los liberales, para que no oyesen la palabra de Montoro y de González Lanuza.

¿Es eso serio? ¿es eso política? ¿son esos partidos?

¡Y se querrá que reconozcamos en esas formaciones de aluvión, nuestro ideal de dos grandes organismos nacionales capacitados para las funciones y las responsabilidades del gobierno!

Hombre, siquiera ¡un poco de urbanidad!

La Discusión se asombra, leyendo el balance oficial de las dos últimas semanas, publicado por el Comité Federativo Obrero, de que se hayan gastado tres mil pesos (3.000) en quince días.

Eso no vale la pena.

El burgués, Marqués de Salamanca, solía encender tabacos en la llama de billetes de Banco de mil pesetas.

Cabalmente si hay algo de bueno en los que componen el Comité Federativo es el desprecio que sienten por el dinero.

De donde se deduce que si esos señores no son Marqueses, merecen serlo.

¡¡6 IMPERIALES POR $1.00!!

En la afamada galería Otero, Colominas y C^a., almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1448.

DE PRISA Y CORRIENDO

Hemos recibido la siguiente carta, que publicamos aquí porque en esta Sección del periódico fué donde iniciamos la cuestión á que nuestro comunicante se refiere.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

"Muy señor mío: He leído con verdadero interés, como todo cuanto se relaciona con el engrandecimiento de mi país, cuanto en el periódico de su digna dirección se ha venido publicando á propósito del proyecto de organizar fiestas que hagan más larga nuestra **season** de invierno, procurando distraer á los **touristas** que nos visitan y evitar que reembarquen á la semana de haber llegado por no poder combatir el aburrimiento que les invade. Como único programa de diversiones, podemos ahora ofrecerles la consabida visita al Morro y á la Cabaña, excursión á un ingenio, función en Jai-Alai y paseo por la ciudad. Al que seducido por el clima se anima á quedarse, no le queda más remedio que parodiar la historia de **Mambrú**, y volver á comenzar.

Por lo que puede interesarle allá va una idea.

Fórmese un Comité bajo la presidencia del Alcalde, en el que figuren representantes de la Prensa, del Comercio y de la industria. Redáctese un programa de festejos y una vez decidido este punto arbítrense recursos para llevarlo á cabo.

Como muy acertadamente indicaba el DIARIO DE LA MARINA no es sólo á los hoteles á quien interesa este asunto. La razón es sencilla. Si cada **tourista** deja en el hotel cinco pesos diarios como promedio, de ellos más de las cuatro quintas partes se reparte entre los abastecedores de víveres, compañías de luz, carbón, empleados, servidumbre, etc.

Además, ¿cuánto gastará ese mismo pasajero en diversiones, coches y compras en los comercios?

Siento que mi torpe pluma no sepa trasladar al papel cuanto se me ocurre. A pesar de ello, si usted no tiene inconveniente, yo me atrevería á remitirle un proyecto de festejos, que cuando menos podrá servir de norma ampliado, recortado ó transformado.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atto. S. S.

A, Martínez Acosta.

Aunque el señor Martínez en esta carta reproduce casi íntegramente cuanto hemos dicho en nuestra edición de la mañana de los dias 4 y 6 del actual, agradecemas las bondadosas frases que nos dedica, y esperamos el envío del proyecto de festejos que nos ofrece.

Sabemos también que el señor Alcalde atento á cuanto en beneficio de esta capital se proyecta ha acogido con beneplácito la idea de estos festejos.

⁂

Como anunciamos en nuestra edición de la tarde de ayer, ha llegado para pasar una corta temporada en esta isla don José Payán, ilustre cubano que al frente de poderosas instituciones de crédito y empresas mercantiles en el Perú, ha conquistado una envidiable posición.

Bueno sería que la estancia del señor Payán entre nosotros, sepa aprovecharse, ya que tan útil pudieran ser sus consejos en los momentos actuales, no sólo por su reconocida competencia sino porque ha de juzgar nuestros asuntos financieros sin el apasionamiento que en los que aquí vivimos es inevitable.

⁂

Restablecido completamente de la grave operación que ha sufrido el patriarca de la banca, nuestro respetable amigo Luciano Ruiz, ha vuelto á ocuparse de sus negocios.

Sume nuestra felicitación sincera á las muchas que con tal motivo ha recibido.

⁂

Hoy también hemos hecho consulta sobre la cuestión billete, á persona cuya opinión sería bueno conocer.

Pero partidario nuestro interrogado del adagio de que en "boca cerrada no entran moscas" se ha escusado cortesmente á acceder á nuestros deseos.

Teníamos ya, quien opinaba que sí y quien opinaba que no, ahora tenemos también quien dice **qué sé yo.**

Bienvenida

Entre los pasajeros que llegaron ayer en el vapor "Habana", se cuentan nuestro distinguido amigo el señor Pérez Stable, vicecónsul de Cuba en Liverpool, su joven y bella esposa, la señora María Felicia Carreño, con sus dos niños, y su hermana política la señorita Manuela Carreño.

Reciban todos nuestro sincero saludo de bienvenida.

En el mismo vapor ha regresado á la Habana nuestro estimado amigo don José Castellanos Mandevil, agregado diplomático á la Legación de España, á quien damos también, con mucho gusto, la más afectuosa bienvenida,

PROBLEMA RESUELTO

Ya no es necesario gastar tanto dinero para comprar un buen reloj, escape de ancora montado en piedras, plata nielada con adornos de oro, planos ó extra planos. El que lleva la marca CABALLO DE BATALLA, es un 50 por 100 más barato que todos los demás de su clase; es fabricado por C. J. and A. PERRENOUD & COMP. DE SUIZA, casa fundada el año 1770.

REPRESENTANTE EN LA ISLA DE CUBA, Marcelino Martínez ALMACEN DE JOYAS, BRILLANTES Y RELOJES, Muralla 27 altos.

BATURRILLO

Habló el señor Torriente. Y en su expresiva carta, recogiendo distintas alusiones, hízome el honor de citarme, á propósito de su último acto político.

Son los temores del señor Torriente los mismos que elocuentemente me manifestó un ilustre amigo, á quien fervorosamente estimo, el señor Sánchez de Bustamante.

Decíame él, meses hace, en afectuosa entrevista, que la extremada duración del período interventor favorecía el desarrollo de grandes intereses anglo-sajones en nuestro suelo, con mengua de la ya recortada soberanía.

Y aunque resultaría empeño de osado en mí, discutir eso con una tan reconocida autoridad en Derecho Internacional y Público, he pensado en vano qué intereses serán esos, que no encontraran bajo la administración de Palma, que no encontrarán siempre con cualquier Gobierno, á la sombra del Apéndice Constitucional, calor y garantía.

El Tratado de Reciprocidad, el derecho de Intervención permanente, la vecindad y preeminencia del mercado yankee, y las complacencias que nuestros gobernantes todos han de tener para con los intereses norteamericanos, parécenme suficientes á robustecer las corrientes invasoras del capital y de la producción de los Estados Unidos.

Y como además, es indudable, es lógico, es incontestable, que la segunda evacuación de las tropas no será sin haber dado antes algunas vueltas más al tornillo, precisamente en favorecimiento de esos intereses, he creído que la prolongación de esta interinidad no tiene más especial eficacia á ese respecto.

Admito, en cambio, el temor de esos y otros previsores cubanos, en lo que hace relación á ciertos actos administrativos, no del todo ajustados á la corrección.

Vaya un detalle, al parecer insignificante, pero gráfico. Creóse en la Escuela Correccional una plaza de Inspector técnico de aulas.

Debió buscarse un inteligente pedagogo cubano, buen conocedor de nuestro idioma y métodos de enseñanza, y un tanto aficionado á psicología y psiquiatría, para que dirigiera la reforma de los pequeños desequilibrados. Y resultó electo un americano, sin título científico, que no habla el castellano ni sabe una palabra de sistemas de enseñanza. Y cuando el favorecido dejó el cargo, se suprimió la plaza: ningún nátivo tiene aptitudes, ó la creación del destino era artificial.

Intereses de esta clase, sí es cierto que están desarrollándose, en daño de la población insular, desde que la marcha de los distintos Departamentos administrativos está confiada á militares sin nexo social con el país, meros instrumentos de la política de su nación.

Que se abrevie el tiempo, y se reintegre al cubano en el ejercicio pleno de todos sus derechos, no me parece mal. No tengo yo interés alguno en que la interinindad se prolongue; ni podría tenerlo quien señala como el más grave de los errores del moderantismo, no haber pactado con sus hermanos rebeldes antes que entregar la patria en manos extranjeras, quien ha perdido toda simpatía por los liberales, desde que les vió desunirse y aborrecerse por el mezquino propósito de hacer presidente á éste ó aquel caudillo.

He cometido, de buena fe, dos grandes, irreparables errores. El uno: haber fomentado con mis propagandas el culto regional y el amor á una relativa independencia política, sin prever que ese amor podría ser trocado por la pasión en intransigencia, y ese culto degenerar en transacción con otro dominio, previsto por Saco desde hace muchas décadas. Es el otro, haber pregonado los yerros del estradismo y multiplicado la condenación de sus iniquidades, sin sospechar que el día del triunfo se dividiría en miguelistas y zayistas, un pueblo que se dividió en 1898 en asambleistas é idólatras del viejo Gómez, antes de haber levantado el hogar derruido ni curádose siquiera las úlceras producidas en sus carnes por los espinos y los guijarros de la manigua.

De esa mi última equivocación; de ese desengaño que el liberalismo cubano trajo á mi espíritu, en muestra de no haberse educado todavía el alma nacional, han cobrado fuerza mis actuales pesimismos, y he adquirido la convicción de que una segunda prueba, á corto plazo, y en manos de la misma generación los sagrados intereses patrios, será un desastre mayor que todos los perjuicios de la Intervención, con sus Inspectores técnicos y sus Acueductos del Vedado y sus Leproserías marieleñas.

No hay ciencia más exacta que los números, ni maestro más elocuente que la historia.

Unidos en 1878 los cubanos, en una sola aspiración; fundidos pacíficos y revolucionarios en el empeño de lograr la autonomía, 17 años después, en 1895, ya estaban fraccionados en asimilistas, autonomistas y separatistas.

Los éxitos logrados, la desaparición de la esclavitud, las leyes modernas, la prosperidad pública, lejos de robustecer los lazos del paisanaje, les dividieron en evolucionistas, impacientes y retranqueros.

No estaban preparados para libres.

Comprendí entonces toda la inmensidad de mi error, y tuve escrúpulos de no haber figurado, al lado de Montoro y Giberga, en la Derecha del autonomismo.

Venció la revolución con ayuda extraña. Y en las mismas barbas del General Brooke, se enredaron á dicterios la Asamblea y el Generalísimo; y el cadáver de Calixto García fué abandonado por sus compañeros de la guerra camino del campamento; y cuatro años después el general Wood se servía de unos cubanos contra otros cubanos para imponer al país un Presidente que ya no recordaba el color del cielo de Cuba.

Y cuando, otros cuatro años después, la exacerbación de los agrarios de la inmensa masa liberal, determinó aquella revuelta, mitad sublime y mitad ridícula, pensé yo que una sólida cohesión de los triunfadores y una gran consideración y leal respeto á los vencidos, lograrían la pronta restauración de las instituciones, aun rectificando, ampliando, el Apéndice constitucional.

No importaría una vuelta más al tornillo. Pues los liberales eran la mayoría del país, y ellos querrían la libertad para compartirla con los moderados, el período de las turbulencias quedaría cerrado.

Me engañé también; olvidé que la generación de 1907 era la misma de 1898, hija legítima de la que siguió las predicaciones de Maceo y Martí, ó se fué con Santos Guzmán y Ramón de Armas á raíz del Zanjón.

Y como ni la experiencia ni la lógica pueden arrancarme la deducción de que en 1908 esté curada de sus males y dignificada por el ideal, una colectividad que después de sus éxitos se atomiza y en el período más difícil se arrepiente de sus pasados sacrificios, me parece mal menor, hasta la cercenación de un atributo más de la soberanía, hasta la presencia de un extranjero en el Ejecutivo, que la vuelta de la total República, sin que los cubanos se hayan reconciliado de veras, ó una medida preventiva, eficaz y solemne, evite nuevas vergüenzas como la de Septiembre y Octubre de 1906.

Si el señor Torriente, cuyo patriotismo reconozco y cuya altura moral tuvo en mí fervoroso panegirista meses ha, si el señor Torriente lograra una aproximación sincera de elementos políticos que ahora se odian; si las masas del sufragio y de la revuelta, siguieran á Bustamante, F. de Castro, Betancourt, Menocal, Hevia y tantos otros patriotas que aun no saben odiar á sus paisanos porque no han aprendido á desentenderse de su país, y formáramos un bloque inconmovible de buenas voluntades, por la paz y el honor de la amada tierra ¡viniera la República mañana, con todos sus atributos y todas sus bellezas!

¡Maldito el que prefiera compartir con el extraño su tálamo y su mesa, pudiendo ser soberano de su hogar y padre indiscutido de su prole!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

BUQUES DE GUERRA

El "Glacier"

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se hizo á la mar el transporte de guerra auxiliar de la marina americana, "Glacier".

Este buque se dirige á Cabo Hornos, donde esperará la llegada de la escuadra del almirante Evans, que se dirige al Pacífico.

El "Glacier" conduce provisiones para la citada escuadra.

El "Duguay Trouin"

El crucero de guerra de la marina francesa "Duguay Trouin", que se encuentra fondeado en bahía, se hará á la mar hoy, á las diez de la mañana.

LOS CINCO MILLONES

El Banco Español retiró ayer de la Tesorería General $650,000 á cuenta de la cantidad que tiene pedida en depósito.

NO HAY NADA MEJOR.

6 retratos imperiales por un peso.

Otero, Colominas y Comp.

32 San Rafael 32 Teléfono 1448.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario fué leída el acta de la anterior siendo aprobada.

Continuando en el examen del Proyecto de Ley Municipal fué aprobado el inciso tercero del artículo 216 que trata del impuesto sobre el ejercicio de la industria, comercio, profesiones, artes y oficios; el cuarto que trata del impuesto sobre ganado vacuno, caballar, etc.; el quinto que trata del impuesto sobre industrias de flores y navegación; y abierta discusión sobre el inciso sexto que trata del impuesto sobre el producto de los cementerios, el señor Gómez habló en contra de la imposición de este impuesto y pidió la supresión del inciso. Después de defender los señores Carrera Jústiz y García Kohly la imposición del impuesto sobre el producto de los cementerios, fué aprobado el citado inciso sexto, con modificaciones introducidas por el señor Gómez y quedando redactado de la manera siguiente:

(6) Impuesto sobre el producto de los cementerios cuando éstos no pertenezcan al Municipio, que no excederá del cinco por ciento del producto bruto, una vez deducidos los que se cobren por las ceremonias del culto, relacionadas con los enterramientos.

A las seis y treinta p. m. se dió por terminada la sesión quedando citados los comisionados para reunirse á las tres y treinta p. m. de hoy.

DR GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 2737 26-1D

PANACEA de SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Ochenta años de asombroso éxito. Pídase el librito con numerosos testimonios.

LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

VENTA DE UNA BARRA

Por necesitarse el local se vende muy en proporción una lujosa barra americana (cantina). Informan en la carpeta del café Tacón.

19747 8t-5-8m-5

Crédito Cubano

SALUD 39. TELEFONO 1949.

Joyas, muebles, objetos de arte. - - Colosal surtido en mobiliarios de todas clases y estilos con fábrica propia en Corrales 71.

Sin competencia en precio y construcción. Venta de muebles á plazos.

00008 alt 13-12 D

PASTEURINA

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficáz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficie cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la

Botica "San José"

HABANA NUM. 112

HABANA

C. 3664 26-1D

R. González y Ca

Apartado 1024

HABANA

Casa Especial de óptica

Niveles,
Pantómetros,
Miras, Balizas
Estuches finos para Dibujo.

Taquímetros
Teodolitos,
Pantometros,
Reglas,
Gartabones,
Lienzas
Gurvímetros

Catálogo gratis y franco de porte.

"EL ALMENDARES." OBISPO 54.

C. 2713 26-1D

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

C. 2736 26-1D

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

DE RABELL.

LA EMINENCIA

CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

La Liga Agraria

JUNTA CONSULTIVA

En la tarde del último martes celebró sesión ordinaria la Junta Consultiva Agraria, bajo la presidencia del Sr. Fernández de Castro, con asistencia de los vocales señores Mendoza, Marx, Dolz, Cuervo, Sola, Espinosa y Camps, Secretario, presenciando toda la sesión el señor don Emilio Terry, presidente de honor de la Liga, á quien la junta dió la más cordial bienvenida.

Se aprobó el acta de la anterior sesión y la Secretaría informó de la remisión á la Comisión Consultiva, del mensaje acordado en aquella.

Se dió lectura á la carta del señor don José de la O. García, trascribiendo otra de Mr. E. F. Atkins, en que considera la introducción de la moneda americana con exclusión de toda otra, como un gravísimo perjuicio, de cuya opinión participan todos los banqueros. Manifiesta haber indicado en Washington al Departamento de la Guerra, que Cuba debe tener su propio sistema monetario basado sobre el patrón oro y que mantenga la actual relación de valor de los $17 de la onza española ó los $5-30 del centén, con una acuñación limitada de plata de un valor intríseco tal que evite su exportación y que esa plata se acuñe en monedas de un peso, 40 cts. 20 cts y 10 cts. con las acostumbradas piezas de cinco cts.

Mr. J. R. Ross del Central "San Lino", dice que el hacendado es el blanco de los tiros del egoismo, de la mala fe y de la malquerencia. Que ocurre con frecuencia que un Central tira un ramal á una zona inculta á la que lleva el progreso y la riqueza sin protesta de nadie, pero que al poco tiempo cuando ya se han consolidado intereses de importancia, se le cobra el barato al animoso hacendado so pretexto de infracciones de leyes de pasos, servidumbres y otras análogas; por lo que sería conveniente que se modificase la ley de ferrocarriles, convirtiendo los ramales en vías de servicio público y protegiéndolos después de uno ó dos años de no interrumpida posesión.

Escribe el señor Fernando Pons, del "Santa María Sugar Co.", exponiendo muy atinadas consideraciones sobre el Artículo 22 Cap. 16 de la Ley de Ferrocarriles.

Escrito procedente del Gobierno Provisional dando cuenta de haber pasado á Obras Públicas la instancia sobre la carretera de Bainoa.

Los señores Sobrinos de Herrera, encarecen por sí y á nombre de entidades de Cuba, el pronto despacho de la solicitud para que se alce la prohibición de exportar ganado según lo pedido por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.

El abogado y notario de Placetas don Miguel Suárez Gutiérrez, por conducto de don Eduardo Casas, recomienda que si se gestiona una ley que disponga que los autos de deslinde y compartimiento de las haciendas que hubieren llegado al estado del entero, se continuaran hasta terminar estos en la forma que antes se hacía con arreglo al voto consultivo, se llegará más pronto á ver realizada la operación de acabar con las haciendas comuneras.

Por conducto de don Eduardo Dolz, se recibió y leyó una sentida comunicación de don Antonio Galíndez de Aldama, de Matanzas, recomendando la creación de un Banco Hipotecario.

D. Lorenzo de Ibarra ofrece donar para el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas el terreno necesario en las proximidades de Jovellanos, cuyas ventajas encarece con acierto.

El Vocal de la Junta, señor Machado, considerando distintos los intereses de los ganaderos comerciantes de los de los ganaderos criadores, envía un proyecto de Decreto modificador de la actual legislación arancelaria en materia de ganado.

Se dispuso pasasen estos documentos á las respectivas Subcomisiones.

Quedó aprobado el proyecto de la primera Subcomisión después de haberse tomado en consideración y discutido unas observaciones del señor Casuso sobre derogación y modificación parcial de algunos artículos de la Ley Hipotecaria y su Reglamento.

También se aprobó un proyecto de la segunda Subcomisión sobre aclaraciones de la Orden Militar número 61 sobre Ferrocarriles.

Se dió lectura á un proyecto definitivo de la primera Subcomisión que apoyó el señor Cuervo sobre bases para la creación de Bancos Nacionales de emisión con garantía de Bonos de los Estados Unidos ó del Tesoro de Cuba. Manifestó el señor Camps que de aceptarse la conveniencia de los billetes él era partidario de un solo Banco Central con sucursales y circulación fiduciaria única, pero que si optaban por inspirarse en el sistema americano le parecía que debieran englobarse los Bancos de Cuba al sistema bancario americano y así el billete de Güines circularía en los Estados Unidos como circula aquí el de Chatanooga, que no veía inconvenientes en que se nos comprendiera en el sistema bancario americano. del mismo modo que España nos equiparó á Francia al dar fuerza circulatoria al luis de oro, pues aunque los Tesoreros y los Tribunales eran distintos no le parecía muy difícil hallar una solución eficaz. Después de amplia discusión quedó aprobado el proyecto del señor Cuervo, en su totalidad y en el articulado tal como lo presentó la Subcomisión.

Manifestó el señor Presidente que había ordenado á la Secretaría que con la documentación, actas y proyectos se formasen de tiempo en tiempo folletos ó libros de informes para su impresión y repartimiento al público, pues era menester satisfacer cumplidamente la espectación pública.

Y dado lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla el sábado.

LA FEDERACION DEL CAPITAL

Según estaba anunciado, accediendo á la invitación hecha por el Comité del Comercio de la Habana, se reunieron ayer en Asamblea extraordinaria las representaciones de la Industria, el Comercio y la Navegación, con objeto de constituir la agrupación que ha de representar el capital en todas las manifectaciones del trabajo

A las cuatro menos veinte minutos se abrió la sesión que presidió el señor Gohier, actuando de secretario el Sr. Paredes.

Acto seguido la presidencia dió lectura á la proposición presentada al Comité de Comercio, en la que se solicita la constitución de la agrupación nueva, y una vez terminada concedió la palabra

El Sr. Varela (don Leoncio) usó de ella y después de explicar la necesidad de que las clases industriales y mercantiles se asocien, no para hacer oposición al Gobierno—como por algunos se ha dicho—ni para explotar al obrero, puesto que tan obrero se considera él como los que están picando piedra, pero sí para normalizar la situación, y terminó proponiendo el nombramiento de una comisión de personas competentes para que redacte un Reglamento que será discutido en la nueva Asamblea que al efecto se convoque.

Habló después el Sr. Sabio (don Francisco) para apoyar con gran calor la constitución de la agrupación referida, siendo partidario como el Sr. Varela, de proceder al nombramiento de una comisión.

Al Sr. Sabio, siguióle en turno el Sr. Villanueva (don Gerardo) quien teniendo en cuenta, dijo, la necesidad y ventajas que la agrupación puede reportar, propuso se nombre una comisión de cada gremio de los representados en la junta, encargándola de que lleve al ánimo de sus agremiados la necesidad de que inmediatamente se constituya la Sociedad.

El Sr. Pola habla después y se manifiesta de un todo conforme en que la Sociedad se constituya cuanto antes, á fin de que los que algo tienen que perder, puedan defenderse de las huelgas escalonadas, que según sus noticias se preparan.

En cuanto á la redacción del Reglamento, ofreció cooperar á su redacción aportando datos tomados por él y los de su Gremio del Reglamento de una Sociedad análoga que existe en Chicago (Estados Unidos.)

Después de haber hecho algunas rectificaciones y aclaraciones los señores Varela, Villanueva y Sabio, de conformidad también con las últimas palabras del Sr. Sabio, quien insistió en la pronta constitución de la Sociedad, no para cometer atropellos, dijo, sino para demandar amparo, se convino por todos los señores ya citados en el nombramiento de la comisión, á cuyo efecto, el señor Pola retiró su proposición para apoyar la de los señores Varela y Sabio.

El Sr. Carbonell pide á la mesa por más de una vez que se dé lectura al Reglamento del Comité del Comercio, pues tiene la seguridad de que él satisfará las aspiraciones de la junta, pudiendo aquella ampliarlo en todo caso.

El Sr. Villanueva contestando á la petición de Sr. Carbonell, dice que el deseo de casi todos los señores allí reunidos, es el de constituir una nueva agrupación, sin que por eso la comisión que se designe para redactar el Reglamento que ha de servirle de base, deje de tener á la vista el del Comité.

El Sr. Carbonell solicita una vez más la lectura de dicho Reglamento, y cuando el Secretario Sr. Paredes se disponía á complacerle, el Presidente, Sr. Gohier, hizo algunas manifestaciones en contra, proponiendo en cambio la suspensión de la junta por cinco minutos para que la Asamblea se pusiese de acuerdo y nombrase las personas que han de formar la comisión.

Reanudada la sesión y dada cuenta, quedaron nombrados en comisión para redactar el Reglamento de la nueva Sociedad, los señores siguientes: D. Gerardo Villanueva. D. Francisco Sabio, D. Juan de Dios García Kohly, D. Julio Blanco Herrera y D. Gregorio García, y como Presidente de la comisión el Presidente señor Gohier, actuando de Secretario el del Comité Sr. Paredes.

La Asamblea que se verificó en los salones donde se celebran las juntas generales de accionistas del Banco Español, se terminó á las cinco menos veinte minutos.

EL ASCENSO DE LOS MAESTROS

Bases

Al Sr. Presidente del Consejo Escolar de la Habana.

Señor:

El maestro que suscribe, tiene el honor de exponer á su distinguida consideración, á fin de que, en su oportunidad, las someta á la deliberación del Consejo Escolar de su digna presidencia, las Bases siguientes, para regular el ascenso en la carrera del Magisterio público en nuestro país.

Base 1º. En la tercera semana del mes de Diciembre, se nombrará una "Comisión", del seno de cada Junta, que se denominará "Comisión de Personal," compuesta de tres miembros, cuya presidencia será desempeñada por el Presidente del Consejo Escolar, ó el de la Junta de Educación si fuere Distrito Municipal.

Base 2º. En la primera sesión que se celebre la "Comisión del Personal" redactará una circular en la que se le pedirán á los maestros, todos sus antecedentes personales, con la documentación necesaria, para la formación de las hojas de méritos y servicios.

Base 3º Después que se tengan todos los antecedentes de los maestros, que desempeñen puestos en el Distrito, se procederá, por la propia Comisión, al estudio detenido y minucioso de las referidas hojas de méritos y servicios, se examinarán éstos y la antigüedad de cada maestro.

Base 4º. Se clasificarán las hojas de mérito y servicios separadamente; esto es, por conceptos de servicios profesionales, que son ó deben ser, los verdaderamente atendibles para los ascensos y mejoras de sueldos, y luego, los prestados á la enseñanza, ya sean en escuelas privadas, ya en servicios especiales de la profesión, ya en las Anormales de Verano, etc. etc.

Base 5ª. Los ascensos se proveerán por concurso de mérito, por traslados y por antigüedad.

Base 6ª. Al concurso de méritos podrán aspirar todos los maestros y maestras que hayan desempeñado con celo y acierto sus aulas, un año por lo menos; que hayan procurado y obtenido los mayores adelantos en la explicación de las materias contenidas en los "Cursos de Estudios"; que hayan empleado los mejores métodos y procedimientos en la enseñanza, y en fin, que hayan obtenido los informes más laudatorios de los señores Inspectores pedagógicos.

Base 7ª. Se guardará riguroso orden en el ascenso por traslado, es decir, que el maestro ó maestra que desempeñe el aula de una escuela, habiendo sido obtenida su designación por méritos, por traslado ó por antigüedad, pasará á servir la Dirección, y en ese orden, se proveerán todas las escuelas.

Base 8ª Se ascenderán por antigüedad, cada tres años, solamente, pues, el maestro ó maestra que se limite extrictamente al desempeño de su cometido, ascender y alcanzar las mejoras de sueldo, "con los años" de servicio, dado que, para obtener los beneficios de la categoría, lo que se necesita y debe exigirse son los méritos, la labor inteligente y el esfuerzo personal en favor de la enseñanza. A la antigüedad se debe atender equitativamente; pero sin perjuicio del mérito, que sería altamente pernicioso.

Base 9ª. Cada Dirección de escuela que vaque en lo sucesivo, deberá ser provista entre los maestros que desempeñen aulas segundas y por el orden de mérito y servicios prestados.

Base 10ª. Para el desempeño de cualquier cargo superior en la enseñanza pública, se exigirá, por lo menos, tres años de práctica en el puesto inferior.

Base 11ª Se considerarán como causa bastante para perder, gradualmente, el orden en el escalafón de méritos y servicios, afectando también dichas causas á la antigüedad, y como es consiguiente, á la categoría y al sueldo.

Primero: Por faltas de asistencia al aula, sin motivo bastante que lo justifique.

Segundo: Por los informes desfavorables de Inspectores pedagógicos, ó de cualquier otra autoridad escolar.

Tercero: Por negligencia ó abandono en las funciones y deberes que exigen una profesión tan sumamente delicada como la del Magisterio público; pero, atendiéndose, que ha de mediar expediente y ser oído el maestro perjudicado.

Cuarto: Todos los informes, favorables ó desfavorables, se harán precisamente por escrito, sin tenerse en cuenta, para nada, los informes verbales, ni los dichos y rumores.

Base 12: Se considerarán como méritos preferentes para los ascensos y traslados.

Primero: El mayor número de alumnos que arroje la asistencia diaria, siempre que sea debido y mantenido por el esfuerzo del maestro.

Segundo: El haber establecido costumbres y hábitos escolares de verdadero interés pedagógico.

Tercero: Haber publicado obras de enseñanza de reconocido mérito y aplicación.

Cuarto: El mayor número de oposiciones efectuadas con éxito.

Quinto: El mejor y mayor resultado obtenido tanto en las aulas como en la dirección de escuelas.

Por lo tanto:

Reconociendo, desde luego, no haber hecho ninguna obra completa ni perfecta, al proponer estas Bases, ruego á Vd., con el mayor de los reconocimientos, se sirva desechar lo que no crea pertinente y acertado; pero sí le suplico, estime la proposición por lo justo, por lo legal, y sobre todo, porque tiende á crear un principio de derecho y de estabilidad para el ejercicio del Magisterio.

Rómulo Noriega
Maestro público.

CORREO EXTRANJERO

El viaje de la escuadra americana

La salida de la escuadra norteamericana de Hampton Roads para le Pacífico ha quedado fijada definitivamente para el 16 del actual. Dentro de unos días zarpará esa flota formidable de dieciséis acorazados, al mando del contralmirante Evans que enarboló su insignia en el "Connecticut". Barco idéntico á éste es el "Luisiana" y ambos representan los mejores buques de combate de los Estados Unidos y figuran entre los más poderosos del mundo. Los otros catorce acorazados son el "Alabama", "Georgia", "Missouri", "Kearsarge", "Maine", "Illinois", "Minnesota", "Vermont", "Kansas", "Kentucky", "Virginia", "New Jersey", "Rhode Island" y "Ohio".

Con ellos irán los buques auxiliares "Yankton", "Glacier", Culgoa" y "Panther" y los han precedido los dos nuevos cruceros "Washington" y "Tennessee", que según los últimos despachos han salido de Punta Arenas y se hallan en la costa de Chile, camino del Perú.

El 2 del actual salió ya con igual destino la escuadrilla de torpederos compuesta del "Whipple", "Truxtun", "Lawrence", "Hopkins" "Hall" y "Stewart", acompañados del buque almacén "Arethusa". El grueso de la escuadra alcanzará á los torpederos en un puerto del Brasil y desde allí los dejará á retaguardia, llegando á la Bahía Magdalena un mes antes que la escuadrilla.

Se ha dado orden á los acorazados de permanecer unidos durante todo el viaje de 13,772 millas, no alejándose á distancia de más de quinientos metros uno de otro. Su itinerario desde Hampton Roads incluye los puertos de Trinidad, Río Janeiro, Punta Arenas y Callao, á los cuales llegarán respectivamente el 24 de Diciembre, el 11 y 21 de Enero y el 18 de Febrero. No así los torpederos y destructores, que tocarán además en otros varios puertos, cuales son San Juan de Puerto Rico, Pará, Pernambuco, Montevideo, Talcahuano, Panamá y Acapulco.

Los acorazados se aprovisionarán de carbón en el Callao y saliendo de allí el 28 de Febrero irán directamente á la Bahía Magdalena en aguas de Méjico, adonde llegarán el 14 de Marzo. No se ha hecho público la fecha de la salida de Magdalena para San Francisco y aun hay corresponsal de Washington que anuncia como posible un rápido viaje de la costa de Méjico á las Filipinas. Otros dicen que el destino final de la escuadra después de algunas semanas en San Francisco será sin duda la bahía filipina de Subig. En general se cree que así los acorazados como la escuadrilla de torpederos entrarán en el puerto de San Francisco hacia el 20 de Abril.

Reunida la magna escuadra en Hampton Roads, la revistará antes de su partida el Presidente Roosevelt. Así el "Connecticut" como el "Luisiana" han dejado ya el arsenal de Brooklyn, con plena dotación de 975 oficiales y tripulantes cada uno de ellos.

⁂

De una correspondencia de New York, fechada el 30 de Noviembre, son los siguientes informes adicionales:

"Nuestros acorazados no emprenden este viaje como si se tratase de una travesía ordinaria, sino plenamente aprestados al combate. De sus cubiertas han desaparecido todos los botes, lanchas y balleneras, no quedando más que las pocas embarcaciones menores indispensables, de suerte que cada buque puede entrar en acción instantáneamente. El barco almirante "Connecticut" cuya dotación ordinaria es de 700 hombres zarpará con unos 1,000 á bordo, el número prescrito para entrar en acción.

"Según toda probabilidad el Congreso se abstendrá de intervenir directamente en los planes del ejecutivo en cuanto á este viaje de los acorazados se refiere. Los que se han opuesto enérgicamente al proyecto fundándose en que era tanto como agitar un trapo rojo ante los ojos del Japón, han renunciado á la esperanza de que el poder legislativo intervenga para impedir lo que esos opositores de la expedición consideran loca y arriesgada empresa. A pesar de todas las protestas, se observa que en geenral los jefes y oficiales de la escuadra no consideran su misión como un viaje de placer. En conversaciones particulares todos ellos la miran como asunto muy serio."

La partida de la escuadra el día 16 promete ser un espectáculo memorable, histórico quizás. Los ferrocarriles anuncian excursiones á Hampton Roads, y allí irán el Presidente, el ministro de Marina y numerosos personajes en los avisos de guerra "Mayflower" y "Dolphin". Como de cos-

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
No tiene ningun ingrediente dañino. No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino B. A.
Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE
Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
LA PEPSINA Y RUIBARBO DE BOSQUE
produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila mas el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la isla.
C. 2696 26-1D

Una Belleza Incomparable
se obtiene con el uso diario del Jabón Sulfuroso de Glenn y el agua caliente. Las mujeres que hacen uso de este purificante jabón, no tienen dificultad alguna en conservar la complexión en perfecto estado.
El Jabon Sulfuroso De Glenn
Lo venden todos los Droguistas.
El Tinte de Hill para el pelo y la barba, negro ó castaño, 50c.

El mejor depurativo de la Sangre
ROB DEPURATIVO de Gandul
MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEESE EN LA
Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.
y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.
Se vende en todas las boticas
C. 2693 26-1D

ROUSSEAU
El ideal único genuino.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.
DEPÓSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
C. 2548 26-1D

QUI VEUT LA FIN VEUT LES MOYENS

Enfermedades Nerviosas
"NER-VITA" del DR. HUXLEY
Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—
Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueno tranquilo
En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glycero-fosfatos y de formiatos ácidos están combinados con arreglo á la última palabra de la farmacia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios.
Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.
ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

DIARREAS ◇ COLICOS ◇ DISENTERIA
PAPELILLOS
Antidisentéricos
del Dr. J. GARDANO
Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre
Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas - Catarro intestinal - Pujos - Cólico - Disentería
JAMÁS FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.
18601 Venta: Farmacias y Droguerías. Depósito: AMISTAD 63. 90-18 Oc

FUMEN DE
"EL SIBONEY"

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la espectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael; esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 2695 1 D

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH"
El mejor que se manufactura hoy.
ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES.
Empleado exclusivamente Edificio Centro Dependientes 10,000 bls.
Edificio Banco Nacional, 15,000 bles.
Edificio en construcción para la Lonja de Víveres, 20,000 barriles.
AGENTES EN CUBA
C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19
c 2647 alt 1-D

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

tumbre, no se menciona siquiera le nombre del almirante Dewey.

El hijo del Presidente Estrada Cabrera

El "San Francisco Chronicle" de 21 del pasado Noviembre publica el retrato del Presidente Estrada Cabrera junto con el de su hijo mayor, de quien el referido diario dice lo siguiente:

"Diego Estrada Cabrera, hijo mayor del Presidente de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, acaba de llegar á San Francisco, de paso para el Este y se encuentra en el Majestic. Hoy es el día del cumpleaños del Presidente y en cualquier lugar en que se encuentran los ciudadanos guatemaltecos se juntan para celebrar una pequeña fiesta, pues la ocasión es un suceso de importancia patriótica.

"Este es el noveno año del gobierno de mi padre—expuso él hijo del Presidente.—Su segundo período se encuentra á la mitad. Cuando mi padre sirvió la presidencia de 1898, el estado del país era deplorable, y la República estaba casi en quiebra. Las escuelas se hallaban cerradas, el cultivo de la tierra abandonado, los trabajos del ferrocarril paralizados, y la deuda había llegado á enormes proporciones.

"Uno de los primeros actos de la presente Administración, fué la reapertura de las escuelas acompañados con economía en los gastos, aumentaron las rentas por juiciosas contribuciones. La deuda pública ha sido casi enteramente pagada y hay un sobrante que se acumula todos los años en la Tesorería.

"Con la mira de seguir una política firme, que tiene por objeto colocar á Guatemala á una gran altura comercial y financiera, el Presidente Cabrera ha hecho construir el ferrocarril interoceánico. Esta línea acaba de concluirse y es una parte del programa con que se celebra el cumpleaños del Presidente Cabrera, quien hará el viaje del Golfo de Honduras á la costa del Pacífico en el primer tren que corra por la línea. El pueblo de Guatemala espera que esta vía será origen de un gran aumento de comercio entre Guatemala, los Estados Unidos y Europa, porque une líneas de desembarque de ambos países.

"El Presidente Cabrera ha establecido escuelas públicas gratuítas, sostenidas con sus fondos particulares y los mejores maestros americanos y europeos se han contratado para enseñar á los discípulos de ambos sexos. En las escuelas se sigue el plan americano y están situadas en hermosos lugares afuera de la ciudad de Guatemala.

"Aunque el café es todavía la base del desarrollo del país, á la agricultura y horticultura se les ha dado impulso y toda nueva industria recibe el apoyo del gobierno.

"Lo que nosotros queremos—añadió el joven Cabrera—es que en el exterior se conozcan las grandes facilidades de comercio que se encuentran en Guatemala, y continuar preparando nuestro país para aprovechar el aumento de bienestar que nos traerá su pacífico desarrollo."

Por último, expuso que á despecho de rumores alarmantes que habían llegado á San Francisco, acerca de que pudiera estallar una guerra general en las repúblicas centroamericanas, las relaciones diplomáticas, eran de lo más cordiales y que la política de su padre el Presidente es de carácter enteramente pacífico.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo don Manuel Fernández, de la casa P. Fernández y Comp., de esta capital, acaba de recibir la triste noticia del fallecimiento de su señor padre, don Genaro, ocurrido en Villardovego (Asturias).

Reciba el querido amigo y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

¿ES HEREDITARIA LA TISIS?

OPINION DE UN PROMINENTE BACTERIOLOGICO

En una reciente lección pública ante la Escuela de Medicina de Harward, el Profesor H. C. Eernst discutió extensamente la siguiente teoría: pretende que la tisis pulmonar no es una enfermedad hereditaria y que los niños de padres que han padecido de tuberculosis, pueden crecer tan fuertes y sanos como los niños **de** padres que no la **han sufrido. El** Dr. Ernst pretende además, que los medios principales para curar esta terrible enfermedad son abundancia de aire puro, bastante alimento nutritivo, descanso y ejercicio.

Por varios siglos los médicos de todo el mundo han reconocido el valor del aceite de hígado de bacalao en el tratamiento de la tisis pulmonar y de todas las enfermedades consúuticas, pero desgraciadamente pocas podían tomarlo con provecho á causa del aceite tan difícil de digerirse.

Vinol ha resuelto este problema; es la preparación moderna de hígado de bacalao sin aceite, hecha por medio de un proceso científico de extracción y concentración de hígados de bacalao frescos, combinando con peptonato de hierro todas las propiedades medicinales, curativas y tónicas del aceite de hígado de bacalao, pero sin aceite ni grasa. Como específico para todas las enfermedades de la garganta y los pulmones y como creador de fuerzas y reconstituyente el Vinol no tiene rival.

Chester Kent & Co., Químicos, Boston, Mass. E. U. de A.

EL TIEMPO

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Diciembre 11.

Según los telegramas enviados por los jefes de las estaciones telegráficas, las lluvias de ayer fueron generales y abundantes en las tres provincias occidentales. El observador del Servicio Climatológico y de Cosechas, en Cruces, telegrafió que también allí y en los alrededores llovió desde las 2 p. m., con truenos sordos y ráfagas de viento del NW., continuando á las tres una lluvia moderada. En Victoria de las Tunas, Cococún y Bayamo cayeron también lluvias moderadas.

El jefe de la estación telegráfica de Santiago de Cuba participa hoy que á las 12 y 45 de la noche pasada se sintió un fuerte temblor de tierra, de corta duración.

La leche descremada en los cafés

Las numerosas multas que diariamente vienen satisfaciendo en los Juzgados Correccionales, los industriales que según los análisis oficiales venden en sus establecimientos leche ampliada con agua, impone á los acusados de tan peregrinas infracciones la obligación de fijarse en las siguientes obsrvaciones que consigno en son de amistoso ruego:

La leche aceptada como buena á los efectos del artículo 86 de las Ordenanzas Sanitarias ha de tener 2'70% de manteca y 88'50 de agua, en la inteligencia de que ha medida que disminuye la cantidad de grasa, aumenta proporcionalmente la de agua y de modo absoluto las seguridades de ser penados en las Cortes Correccionales encargados de conocer y fallar los casos de esta índole.

Como demostración de lo expuesto, cito los siguientes ejemplos tomados de leche cuyas cremas son inferiores á la que oficialmente se les señala.

Manteca.		Agua.		Manteca.		Agua.
2'50	:	88'50	::	2'70	×—	95'50
2'60	:	88'50	::	2'70	×—	91'90
2'65	:	88'50	::	2'70	×—	91'01
2'68	:	88'50	::	2'70	×—	89'14
2'69	:	88'50	::	2'70	×—	88'82
2'69-½	:	88'50	::	2'70	×—	88'65

Como se vé, á la última, sólo le falta media centésima parte para completar la totalidad de nata que establece en el artículo 86 el cual resulta infringido porque la parte de agua sufre un aumento de 16 milésimas.

Dedúcese de que el hecho práctico é indispensable de que por todos los medios debe evitarse la formación de cremas, á fin de lograr que las materias sólidas se confundan enteramente con la parte acuosa del mencionado producto, estimando que puede llegar á conseguirse este resultado, colocando la leche sobre bases de agua, tan luego se acabe de hervir, agitándola después con la posible frecuencia.

Me doy cuenta de lo difícil que ha de ser, la práctica de estas observaciones, pero advierto que en previsión de lo que ocurra, se preguntará al Departamento si es posible el despacho de leche con nata, rechazándola como la rechaza el marchante.

Marcelo Gómez,
Secretario auxiliar del Centro de Cafés.

Como se pide

Sr. director del Diario de la Marina,

Muy querido y respetable amigo: Le ruego la inserción de las presentes líneas encaminadas á esclarecer un hecho relacionado con mi humilde persona.

Es el caso, señor Director, que con motivo de un almuerzo íntimo con que varios amigos quisieron obsequiar á mi muy querido y buen amigo de toda la vida, don Rafael García Marqués, parece que á muchos de los concurrentes les llamó la atención de que siendo verdad la intimidad que existe entre nosotros, no estuviera yo en aquel almuerzo, y por eso se acercaron á mí á preguntarme:

"¿Cómo no fué usted á ese almuerzo, siendo como es tan buen amigo de don Rafael? Allí se le echó de menos, y al preguntar por usted contestaron los encargados de organizar ese almuerzo, que se le había invitado, y que usted había contestado que no sabía si podría asistir ó nó."

Yo, señor Director, acepto de buen grado se les haya dado esa disculpa para salvar la omisión, acaso porque tmbién tenga por buenos amigos á los organizadores de esa fiesta; pero como he sido soy y seré consecuente con mis principios, me gusta que en todos los actos de mi vida resplandezca la verdad, y mucho más en casos como este, en que pudiera haber lugar á malas interpretaciones. Yo no he sido invitado á ese almuerzo, y con verdadero pesar por el querido amigo en cuyo honor se dió y por todos los demás allí reunidos, no he podido asistir á donde no se me juzgaba, al parecer, conveniente.

Ya saben mis buenos amigos á quienes extrañó tanto la ausencia del que nada vale, y por cuya extrañeza les viviré agradecido, porque ella supone, que á pesar de mi poco valer, me verían con gusto entre ellos, lo que me ha privado de esa verdadera satisfacción que hubiera tenido; pero no les llame la atención ese pequeño detalle, la humanidad es así.

Perdone la molestia y mande á su agradecido amigo

Antonio Fernández.
(La Peral.)

DEL CENTRO GALLEGO

En la noche de ayer, y con el número 25,075, ha sido inscripto como socio de este Centro el Dr. Sr. D. José María Aguirre, Presidente de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana.

GRIPPE

Se cura con las PASTILLAS DEL DOCTOR ROUX á base de HEROINA, agua, laurel, cerezo y polígala Las más recomendadas por todo el Cuerpo-Medical para las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, grippe, catarros, asma y bronquitis.

Son de efectos RAPIDOS; probadlas y os convenceréis.

Se remiten por Corro y Exprés á todas partes de la República, por Larrazabal y Hnos. Farmacia y Droguería SAN JULIAN Ricla 99, Habana. Unicos Agentes de estas pastillas.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Contestación

El Rey Gustavo de Suecia ha enviado el siguiente cablegrama al Gobernador Provisional, en contestación del que éste le dirigió dándole el pésame por el fallecimiento del Rey Oscar:

"Charles E. Magoon,
Gobernador Provisional de la República de Cuba.
Habana.

Envío al Gobierno y al pueblo de Cuba mis sinceras gracias por su testimonio de simpatía.

Gustavo."

El señor Sanguily

El señor Manuel Sanguily, que asistió como delegado de Cuba á la Conferencia de La Haya, estuvo ayer en Palacio á saludar al Gobernador Provisional.

El general Núñez

Acompañado del D. Ramón Campuzano, visitó ayer al Gobernador Provisional el general Emilio Núñez, solicitando la construcción de una carretera en Colón y que se autorice al Ayuntamiento de aquel término para condonar los intereses sobre solares á censos.

También pidió el establecimiento de un nuevo Juzgado Correccional en Santiago de Cuba y el aumento de los derechos de importación al café tostado.

Loinaz del Castillo

El general Loinaz del Castillo se entrevistó ayer con el Gobernador Provisional, tratando sobre las Secretarías y la conveniencia de que se aplique en ellas el espíritu parlamentario.

También le lió las gracias á Mr. Magoon por el retrato que éste le dedicó.

Entrevista

El doctor Hollis, Mr. Cristy y Mr. Wall, se entrevistaron ayer con el Gobernador Provisional, tratando de asuntos relacionados con la isla de Pinos.

Lluvias

Ha llovido en Hatillo, Palma Soriano, Concepción, Los Angeles, Palmarito, Santa Filomena y El Cristo, en Oriente.

SECRETARIA de ESTADO y JUSTICIA

Autorización

Los presbíteros de la Congregación de la Misión, señores José García, Pedro Pastor, Juan Alvarez, Juan Rodríguez, Ponciano Nieto, Miguel Domingo, Gabriel Bacaicoa, Baltasar Canellas, Saturnino Ayenes, Jerónimo Díaz Peña, Pedro Vargas y Nicanor Mujica, de la religión católica, apostólica romana, han sido debidamente autorizados para solemnizar matrimonios.

Notaría vacante

Vacante la notaría que, con residencia en Bayamo, sirvió el Ldo. Mariano Vilá y Mestre, la cual ha de ser provista por turno segundo, de concurso, entre notarios en ejercicio, se convocan aspirantes á la misma, por el términó de 30 días naturales.

Circular

El Secretario de Hacienda ha pasado la siguiente circular á los Administradores de Aduana de la República:

Habana, Diciembre 6 de 1907.

Por disposición del Sr. Gobernador Provisional desde esta fecha queda derogada la Orden General número 11 de 14 de Marzo de 1901, que establece limitación para el pago de servicios extraordinarios, quedando por lo tanto vigentes, tal como se hallan redactados, los dos últimos párrafos del Art. 118 de las Ordenanzas de Aduanas que actualmente rigen.

De usted atentamente,

Gabriel García Echarte,
Secretario interino de Hacienda.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Renuncia aceptada

Al Sr. Melchor Gastón se le ha aceptado la renuncia del cargo de Ayudante primero afecto á la Jefatura del distrito de la Habana.

Fuentes-abrevaderos

Ha sido aprobado el proyecto de instalación de fuentes-abrevaderos y fuentes en Guanabacoa, ascendente á $1,619

Composición de calles.

Se ha aprobado el proyecto de composición de las calles de Cuba y Guachinango, en la ciudad de Matanzas, ascendente á $4,396.07.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han revocado las marcas de ganado de los señores Honorato Arredondo, Francisco Tejido; se han concedido inscripciones á los señores Sabino Pentón, Primitivo Aguilera, Antonio Legón, Octavio Guerra, Salvador Pindá, José María Andreu, Antonio Ortiz, Francisco Irazo, Manuel Niebla, Crescencio Hernández, Pedro J. Vera, Segundo Trincado, Juan Cabrera, Angel Garrido, José Milián, Dionisio Cobas, Faustino Fernández, Julio Guevara, Rafaela Vilalobos, José Sierra, Antonio Sañudo, Francisco Figuela; y se han denegado las solicitudes por los señores Rafael Betancourt, Antonio Astondos, José Vega, Ignacio Zamora, Cristobal Espinosa, Tomás Perdomo Lutgardo Abascal, Recaredo Jasell.

Marcas extranjeras

Se accede en esta República al depósito de las siguientes marcas extranjeras:

La americana núm. 23,778 para distinguir papel de constructores para forro, envoltura ó relleno, á favor del Sr. Samuel Calvot, de Brooklyn.

La idem núm. 30,939, para preparativos para maderas y la 13,002, para tinturas para maderas y tabloncillos, por el mismo señor

La idem núm. 60,570, para distinguir instrumentos cortantes, á nombre de la Simmons Hardware Co.

Las idem núms. 42,919 y 43,356, para distinguir whisky, á favor de los Sres. W. A Gaines & Corepresentados.

Las idem núms. 60,877, 60,878 y 60,882, para betún pasta, brillante y barniz, para cuero decalzado, á nombre de la S. M. Bixby & Co.

Las idem núms. 47,449 y 50,363, para preparados farmacéuticos, á favor de la Chamberlain Medicine Co.

Se declara nulo y sin efecto el depósito de la patente de invención canadense núm. 92,688, por "Ciertas nuevas y útiles mejoras en postes para la trasmisión eléctrica", pedido por el Sr. Laing Weller.

Idem idem el depósito de la patente argentina núm. 40,205, por "un dispositivo papra ventilar el calzado", concedido á favor del Sr. Miguel Villacampa.

Se niega el depósito de la marca mejicana núm. 6,787 solicitado por el Sr. Jorge Fortún, para el Sr. Lucindo Carrillo.

MUNICIPIO

Los carretoneros

Llamada por el Alcalde estuvo ayer tarde en su despacho una comisión de dueños de carretones.

El Sr. Cárdenas dijo á la comisión, que la había convocado para advertirla que el día 31 del actual vencía el plazo concedido para que puedan circular por la ciudad carretones de dos ruedas.

Dicha comisión manifestó á nuestra autoridad municipal que los carretoneros acatarían lo dispuesto, pero que la transformación de los carretones de dos ruedas en cuatro no podía realizarse con la festinación que se quería ni dentro del plazo señalado, por irrogaría grandes perjuicios á los carretoneros; que ya paulatinamente se iba realizando la transformación, como lo demostraba el hecho de que casi la mitad de los carretones que circulaban por la Habana eran de dos ruedas pero que si se mantenía el propósito de exigir lo acordado, las autoridades provocarían, quizá sin quererlo, una huelga de carretoneros.

En la entrevista no se llegó á ningún acuerdo.

SANIDAD

La fiebre amarilla.—Alta

Ha sido dado de alta el atacado procedente de Culebra, que se encontraba en el hospital de Remedios. Se llama Teodoro Alonso.

ASUNTOS VARIOS

Elección

En la sesión de constitución efectuada por la Asamblea Municipal conservadora, fué electo, por unanimidad, secretario de dicha Asamblea nuestro particular amigo el distinguido licenciado Santiago Cancio Bello.

La oficina de Comunicaciones de Cruces

Ha sido declarada de servicio ordinario la Oficina Local de Comunicaciones de Cruces, provincia de Santa Clara, que lo tenía limitado.

El "Hatuey"

En la tarde de ayer se hizo á la mar con rumbo á Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Caibarién, el guarda costas "Hatuey", llevando á su bordo al Supervisor de la Secretaría de Gobernación Coronel Greble, al Sr. Charles Hernández, Director General de Comunicaciones y al señor Mario Carrillo, Jefe del servicio de guarda costas.

Ayuntamiento de Santiago de las Vegas

Mausoleo de Cacahual

Relación de las coronas y ofrendas depositadas en el Mausoleo de Cacahual el día 7 de los corrientes con motivo del undécimo aniversario de la muerte de los héroes de San Pedro, Mayor General Antonio Maceo y su Ayudante el Capitán Francisco Gómez Toro:

Número 237.—Una gran cruz de flores de biscuit, ofrenda del Ayuntamiento de la Habana.

Número 238.—Una hermosa corona de flores de biscuit, ofrenda del Ayuntamiento de Matanzas.

Número 239.—Una hermosa corona de flores de biscuit, ofrenda del Ayuntamiento de San Antonio de los Baños.

Número 240.—Una hermosa corona de flores de biscuit, ofrenda del Consejo Provincial de la Habana.

Número 241.—Una hermosa cruz de flores naturales, ofrenda del doctor Fermín Valdés Domínguez.

Número 242.—Una hermosa corona de biscuit, ofrenda del Club Cielista, "Siglo XX."

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago de las Vegas, 9 de Diciembre de 1907.

El Secretario,
Rogerio Díaz.

Vto. Bno.
El Alcalde Municipal,
Dionisio Arencibia.

FUMEN DE "EL SIBONEY"

TOME CERVEZA TIVOLI

c 2555 30-12 N

MATICO DE GRIMAULT Y CIA
FARMACEUTICOS EN PARIS

INYECCIÓN DE MATICO
Preparada con las hojas de Mático del Perú, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las blenorragias más tenaces.

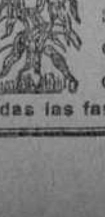

CÁPSULAS DE MATICO
Resultado infalible para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago como con las Cápsulas de Copaiba líquido y de cubeba. Empléanse en los casos crónicos.

PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS de PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsamicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMÁCIAS

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la **Memoria á la Academia de Medicina de Paris** ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estomago, reanima las fuerzas y cura la cloroanemia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no estriñe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones* ».

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

En todas las farmacias

Con Salud
Hay Felicidad en el Hogar.
Está el Niño Enfermo?

Ozomulsion
La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Está desapareciendo el color de su preciosa faz?
Se encuentra delgado, débil y de mal humor?

Cuando esto sucede el corazón de la madre **está triste; ella** anhela algo que devuelva el encanto de la salud **á las tiernas** mejillas del infante; quiere algo que le dé vigor **á su** cuerpecito.

Nada podrá dar este resultado mejor que la **Ozomulsión.**

Esta Medicina-Alimento es agradable al paladar como **la leche** y tan fácil de tomar.

Da á los Niños carnes y fuerzas.

Devuelve el color á sus pálidas mejillas y coloca **sobre las** mismas los preciosos hoyuelos que hacen al corazón **de la** madre tan feliz.

El Niño obtendrá los mejores resultados de la primera **dosis.**

Reconstituye los Tejidos.

El Alimento-Medicina
que siempre
hace bien.
OZOMULSION
TRADE MARK
PRUEBELO HOY.

Enriquece la Sangre.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS.
Se enviará una muestra gratis á todo el que la solicite de la
OZOMULSION COMPANY,
548 PEARL STREET, NEW YORK.

"La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido á las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsión, ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estese seguro de que la Ozomulsión hará por Vd. lo que ha hecho por otros.

Las personas que toman la Ozomulsión gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsión da lo que todos buscan: **SALUD, FUERZAS y BELLEZA.**

Las doctrinas y los hechos.

Tal vez no se considera bien ó no se da la debida importancia al enlace íntimo y necesario que existe entre las doctrinas y los hechos, entre el orden espiritual y el orden material; y de ahí que cuando tiene lugar un acontecimiento de esos que remueven y trastornan una sociedad, muchos se muestran sorprendidos y no sepan dar con la clave que se lo descifre y aclare. Nada sucede en el orden de los hechos que primero no tenga su realización en el orden de las ideas y de las doctrinas. En la filiación y encadenamiento de los actos humanos, primero está la idea concebida por el entendimiento, luego viene el impulso de la voluntad que mueve al hombre á la ejecución, y de la ejecución surge el hecho que se pone al alcance y bajo el imperio de los sentidos. Los hechos no son más que la encarnación de las ideas, algo así como su ropaje exterior, ó como se dice, su cristalización en el mundo de los sentidos.

De aquí que el hombre sea lo que son sus ideas, su pensamiento, sus doctrinas; como también que las sociedades sean lo que son sus creencias y el medio ambiente doctrinal en que se mueven y agitan. Y por un procedimiento inverso, resulta que los hechos son el índice del estado intelectual y moral del hombre individual y colectivamente considerado.

A la luz de esta verdad, fundamental en las ciencias morales y políticas, aparece cuán importante es estudiar las tendencias de las ideas y doctrinas en una sociedad, para descubrir y conocer por ese camino los hechos y los acontecimientos más ó menos graves que están próximos á sobrevenir. El hombre no obra sino porque cree, y los hombres reunidos y formando cuerpo obran siempre conforme á lo que creen, porque las pasiones del indivíduo y de la multitud están determinadas por sus creencias. Si éstas son sanas y buenas, inspiradas en un criterio recto y verdadero, es claro que los hechos serán en general rectos y estarán en armonía con el orden, y la marcha de la cosa pública será satisfactoria; si por el contrario las doctrinas son erróneas, y llevan en su seno elementos de desórdenes y tempestades, en día no lejano estallarán éstas, y la sociedad se convertirá en un caos.

La revolución más funesta y sangrienta que registra la Historia, la que De Maistre llamó **satánica,** fué la francesa de á fines del siglo XVIII. Pues aquel mónstruo horrendo no fué sino el engendro de las ideas y doctrinas no menos monstruosas que entonces reinaban en Francia. Desde el fastuoso reinado de Luís XIV venía formándose sobre aquella nación una dénsa atmósfera de todos los errores: la corrupción más espantosa había invadido las esferas altas y bajas de la sociedad, hasta el punto que bien podía aplicarse á los franceses lo que decía Tácito de los romanos de su tiempo: **Corrumpere et corrumpi soeculum vocatur—que tenían á gala ser corrompidos y corruptores.** Voltaire, Rousseau, Diderot, D. Alembert, Holbach, Volney y otros más de su calaña eran entonces los representantes del pensamiento francés; y bien sabido es que todos ellos persiguieron la verdad con empeño tenaz, esparcieron toda clase de perversas doctrinas, sembraron horribles vientos, y Francia recogió al cabo aquellas memorables tempestades que la anegaron en lágrimas y sangre. Tan evidente es que los vértigos y revoluciones de la sociedad obedecen á las revoluciones y vértigos del espíritu humano.

⁂

El secreto de evitar trastornos en el orden político consiste en velar sobre los trastornos en las doctrinas dominantes, en conjurarlos á tiempo, en sanear y encauzar por el camino de la verdad la opinión pública. Todo esfuerzo que se dirija á este objeto es un paso que se da para afianzar la paz y el bienestar de la sociedad. Siempre ha sido máxima fundamental en la política que la estabilidad y bienestar de las naciones depende de la estabilidad y bondad de las doctrinas. Los paganos no ignoraron este principio. Las épocas de mayor gloria y poder para sus naciones fueron aquellas en que se mostraron celosos de las doctrinas establecidas. Como César hubiese pronunciado un día en pleno Senado ciertas palabras contra la existencia de los dioses, luego al punto Catón y Cicerón se levantaron de sus sillas, para acusar al mozo irreverente de haber pronunciado una palabra funesta á la República. El viejo Catón no temía tanto la introducción de la filosofía griega en su patria, sino porque preveía que los romanos, aprendiendo á disputar sobre todo, acabarían por no creer nada; y el suceso justificó completamente sus temores. Los filósofos, aunque desterrados muchas veces de Roma, triunfaron al fin de la resistencia de las leyes, de la prudencia del Senado, y aún de los mismos destinos de la Ciudad eterna. Algunos sofistas, armados de la duda, hicieron lo que no habían podido conseguir las fuerzas del mundo entero: vencieron con opiniones á aquella República soberbia que había vencido á toda la tierra; y es un hecho digno de la más atenta consideración, que todos los imperios, cuya historia es conocida, y que el tiempo y la prudencia habían consolidado y afirmado, fueron trastornados por los sofistas.

Hoy más que nunca campean semejantes falsos sabios, que por toda ciencia poseen una gran audacia, y que disputando sobre todo, y revolviéndolo todo, llevan la confusión de espíritu por todas partes. Y tal es la barahunda de opiniones que han creado, y tal la noche de erróneas doctrinas que han extendido por doquiera, que sería imposible orientarse en ella, si no hubiera en la tierra un faro de luz indefectible.

⁂

Pero, gracias á Dios, existe en la tierra un faro á cuyos esplendentes destellos disípanse todas las tinieblas de los errores, y ese faro es la Iglesia católica. Es en vano buscar fuera de ella un sistema completo de doctrinas verdaderas; sólo ella posee soluciones prácticas y claras de todos los problemas que se agitan alrededor de esos tres polos de todas las ciencias: **Dios, el hombre, el mundo.**

La Iglesia todo lo refiere y todo lo ordena á Dios, centro soberano de las relaciones de las criaturas con el Criador; y refiriéndolo y ordenándolo á Dios todo, convierte al hombre con su libertad y demás facultades en elemento constitutivo de un orden y paz inalterables. El día que llegasen á realizarse en toda su vasta extensión y magnífica grandeza las doctrinas católicas, la paz universal sería un hecho, y el linaje humano disfrutaría de todo el bienestar que es posible en la tierra.

Es preciso, pues, oponer á los errores de los sofistas la viva luz de los verdades católicas, y hacer que éstas vayan cundiendo por todos los organismos sociales: tal es el medio único eficaz de evitar hechos desagradables y de asegurar la felicidad de los pueblos.

S. Antoine.

Villa de las Lomas.

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal)

Los ferrocarriles estratégicos.—Huyendo de comentarios y cayendo en ellos.—Dos reuniones magnas. —¡A Madrid!

Ha surgido el conflicto. Oviedo y Gijón, vuelven á colocarse frente á frente. Este asunto de los ferrocarriles estratégicos ha venido á resucitar aquellos recelos, las rivalidades aquellas que tuvieron por tanto tiempo separadas á las dos urbes hermanas.

El cronista no quiere entrar en consideraciones. Habría necesariamente de lastimar á alguien. Pero sí ha de decir que es lamentable la situación en que amenazan colocarse los dos pueblos, si el Ministerio de Fomento no resuelve el conflicto en forma que ni Oviedo ni Gijón se crean lastimados en sus respectivos intereses. Por que si el señor Besada se decide—como de las nebulosidades del proyecto de ley se desprende—por proteger no ya á la capital, sino también al señor Tartierre, ó lo que es lo mismo, al ferrocarril Vasco, entonces el rescoldo de aquellos recelos y las rivalidades aquellas se convertirán en hoguera de malas pasiones y de odios, cuyos resultados es muy difícil prever.

El cronista tiene sobre este asunto su criterio formado y así lo expuso ya en estas columnas y en "La Correspondencia de España."

Cree que el proyecto de ley es un beneficio enorme, inmensísimo á toda Asturias, pero, naturalmente, favorece á unos pueblos más que á otros, como sucede con todos los adelantos y con las mejoras todas. Es innegable que el señor Tartiere, que tantos intereses tiene en el Vasco-Asturiano, ha laborado eficazmente porque el ferrocarril estratégico enlace, mejor dicho, empalme, con la mencionada línea asturiana. A nadie se le oculta, en fin, que si el proyecto de ley está redactado en la forma que aparece en la "Gaceta", sólo al señor Tartiere y á sus poderosas influencias se debe. Pero tampoco es menos axiomático, que mientras el señor Tartiere con actividad incansable trabajaba en pro de sus negocios y de Oviedo (donde radican), nosotros, los de Gijón, dormíamos plácidamente en el seno de las "batuecas." Sin duda nuestros prohombres esperarían que el señor Tartiere fuera tan altruista que sacrificase sus intereses en provecho de Gijón. Nuestra indignación nos ciega hasta el punto que no reconocemos nuestra indolencia, nuestra propia culpa y nos hemos desatado en improperios y amenazas contra cuantos creemos son causa de esta pretención.

Yo quiero ser justo sobre todos los convencionalismos. Oviedo y el señor Tartiere no han hecho sino una cosa perfectamente humana. Han defendido lo suyo, callada, pero activamente y como se ve, con brillante éxito. En tanto nosotros, no hemos salido de "Babia," hasta que nos han despertado los cohetes, las músicas, las aclamaciones bulliciosas y delirantes de los ovetenses que celebraban su triunfo.

Pero ¿qué más? ¡Si en plena efervescencia de los ánimos; considerando un grave peligro ese proyecto de ley y pregonando por todas partes que es urgentísima su rectificación, hemos necesitado ¡¡¡cuatro días!!! para nombrar la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar el asunto, y aun está Comisión no puede efectuar su viaje hasta mañana...

Pues bien: frente á esta "asombrosa actividad" nuestra, véase lo que han hecho los de Oviedo de donde al día siguiente de enterarse de nuestras iras, salió una Comisión para la Corte, anticipándonos la friolera de tres días.

Un detalle que os permitirá formar una idea del contraste: los Comisionados gijoneses no salen para Madrid hoy lunes, por estas dos importantísimas razones: Primera.—Porque no hay tiempo material para formar la manifestación que ha de despedirla.

Segunda.—Porque el lunes no hay tren rápido y en cambio si lo hay el martes.

¿No es cierto que son sencillamente admirables, estupendos, estos nuestros defensores?

Y... ¿para qué seguir? Con tener muchísima razón como tenemos para protestar contra el Ministro de Fomento, la pluma casí se olvida del señor Besada para volverse contra nosotros.

Y vamos á nuestro deber de informadores, haciendo punto á las deducciones amargas que brotan irresistiblemente de los labios.

Seré todo lo más breve posible.

Dos han sido las reuniones magnas que se han celebrado con asistencia de las representaciones de todas las fuerzas vivas de Gijón y pueblos como él aislados ó preteridos con el proyecto.

En la primera, donde quedó constituída la Junta permanente de Defensa, pronunciaron entusiásticos y patrióticos discursos el ex-diputado á Cortes don Luis Belaunde, el opulento capitalista don Cesáreo Vigil, el ex-alcalde de la Habana, don Antonio Quesada, el Presidente de la Cámara de Comercio don Alfredo Santos, el del Círculo Mercantil, don Luciano Solache, el alcalde, la representación de "El Comercio", como decano en nombre de la Prensa local, don Alejandro Menéndez Acebal y algún otro.

Se acordó trasmitir telegramas á diputados y senadores, agitar la opinión, organizar, en fin, un acto que resuene en Madrid con ecos de tormenta.

Y así se ha hecho.

Los periódicos todos de la localidad y muy especialmente "El Noroeste," han dirigido excitaciones á la gran masa.

En "El Noroeste" la pluma viril y brillantísima de Benito Delbrouck, en artículos que no por aparecer sin firma dejan de revelar la personalidad del ilustre literato y periodista gijonés, dió la voz de alarma, congregando ayer en Gijón Comisiones de Villaviciosa, Avilés y demás puntos interesados que después cito, para aunarse con Gijón é ir decididos y pujantes á la lucha.

"El Independiente", el popularísimo semanario donde luce su sutilísimo ingenio y gracejo inimitable Juan Alvargonzález, llevó también en magistral artículo de este culto periodista, al corazón del pueblo, las sensaciones de rebeldía que han formado este estado de opinión.

Nuestro decano "El Comercio," más plácido, menos vehemente, ha colaborado con su grano de arena á levantar el espíritu público.

Sólo "El Popular," se abstuvo.

Ya está el dilema planteado.

Leed, leed las siguientes representaciones que en la sesión magna de hoy vinieron á ofrecer su concurso. He aquí sus nombres:

De Villaviciosa

El alcalde Excmo. Sr. D. Pedro Pidal, don Javier Cavanilles y Marqués del Real Transporte, diputados provinciales y concejales, don Benito Cavanilles y don José Cavanilles, don Rafael Valdés, don Obdulio Fernández, don Bernardo Vallina, don Manuel Alvarez y don Aureliano Fernández.

De Ribadesella

D. Dario María de Labra, alcalde y don Juan Martínez Saiz, concejal.

De Avilés

D. José Alverá, teniente de alcalde y D. Carlos Larrañaga, presidente de la Cámara de Comercio.

De Gozón

D. Marcelino Vega, teniente alcalde y D. José Francisco Fernández, concejal.

De Colunga

Concejal don José Antonio del Valle.

Todos estos señores hablaron expresando su adhesión, alternando en sus discursos con las personalidades gijonesas.

He aquí la Comisión que irá á Madrid mañana martes.

Por Gijón.—Por el Ayuntamiento don Ramón Prendes del Busto y algún otro concejal, pues aun no han tenido tiempo de designarlos. El alcalde no puede presindir ni unirse á la Comisión, por impedírselo el delicado estado de salud en que se halla.

Por la Cámara de Comercio, don Alfredo Santos y don Dionisio Velasco.

Por el Círculo Mercantil, don Francisco Amado y don Emilio Manso.

Por la Asociación de Agricultores, don Francisco Castañón.

Por los concesionarios del ferrocarril de las Cinco Villas, don Baldomero de Rato y don José Menéndez Alvarez.

Por la Asociación de Propietarios, don Juan Sala, don Manuel Velasco y don Jenaro Fernández.

Por el Círculo de la Unión, don Cayetano Población.

Por el Casino, don Francisco G. Cruz.

Diputado provincial don Santiago Inncrárity, que reside en Madrid y que se unirá á los Comisionados.

Y por los comerciantes al detall, don Carlos Inza y don Ramón Serrano.

Por Avilés, aun no está designado. Hoy lo comunicarán telegráficamente.

Por Ribadesella

El Alcalde don Darío María de Labra.

Por Villaviciosa

El alcalde señor Pidal, don Javier Cavanilles y marqués del Real Transporte, diputados provinciales; y don Carlos Concha, en representación de la Comisión permanente de Obras Públicas.

Por Colunga

El alcalde don Prudencio Pérez.

Mañana pues, en el tren rápido saldrán los Comisionados, á quienes acompañará como representante de la Prensa local, el director de "El Noroeste," mi querido amigo Diego Nava.

El pueblo acudirá en masa á la estación, dará unos cuantos vivas y partirá el tren y... luego veremos el fin de esta contienda que tan mal aspecto ofrece y tan enojosa es en realidad para todos.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

Noviembre 18|907.

DE PROVINCIAS

ORIENTE

(Por telégrafo)

Manzanillo Diciembre 11, á las 7 y 30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Ha llegado á esta el corresponsal especial del DIARIO D. Oscar Pumariega y con este motivo espérase que al regresar á esa, producirá quejas al Gobernador Provisional por la poca actividad que se nota en los trabajos de construcción de la carretera de Bayamo, que tanta falta hace en esta comarca.

El Corresponsal

Holguín, 11 de Diciembre.
4 y 30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

En conmemoración de la muerte del General Calixto García celebróse hoy una velada escolar á la que asistieron las escuelas de la ciudad y los inspectores de Instrucción Pública señores Castellanos Acosta y Martí. Se recitaron varias poesías por las niñas; y los señores antes citados pronunciaron frases dedicadas á la memoria del general fallecido.

Pita, Coresponsal.

PROFESIONES

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades **nerviosas,** las de **estómago é intestinos; reuma, diabétes, obesidad y anemía,** (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

Dr. TRIPELS | **NEPTUNO 5, de 1 á 3.**
C. 2690 26-1D

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapía, Teléfono número 790. Habana.
19973 78-10D

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO

Abogado de la Empresa *Diario de la Marina*, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
CUBA 29, altos.

Dr. Francisco Suárez

Especialidad en afecciones de la NARIZ, GARGANTA, OIDOS. San Lázaro 86 y 88, de 2 á cuatro.
20087 52-12D

Dr. José Enrique Ferrán
NEPTUNO 48

Consultas de 12 á 2. Gratis sólo Lunes y Miércoles.
26-6D

Dr. Enrique Sarmiento.

Medicina general, Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. etc. Vías urinarias, Fisioterapia. O'Reilly 73 altos. Consultas de 1 á 4 tarde y de 8 á 10 noche.
C. 2688 26-1D

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
C. 2738 26-1D

ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, IMPOTENCIA
Curación rápida por antiguos que sean
Dr. M. Vieta, HOMEOPATA
Obrapía 57, de 9 á 11.

Especialista en las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, propias de las señoras y crónicas en general.
Tratamiento especial en la IMPOTENCIA y enfermedades secretas.
Procedimiento completamente nuevo para quitar en el acto los dolores de causa reumática ó neurálgicos.
No visita: Cada consulta un peso. Dá consultas por escrito.
19195 26-26 N

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. —Lamparilla, 74. altos. — Teléfono 874.
C. 2670 26-1D

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3 — Teléfono 354.
EGIDO NUM. 2 (altos)
C. 2660 26-1D

Manuel y Víctor Manuel Cardenal
PROFESORES de ARMAS
Prado 93 A - altos de Payret.
C. 2584 26-15N

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galiano 103, esquina á San José.
C. 2732 26-1D

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoaín 105½, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1839.
C 2677 26-1D

Dr. R. GUIRAL

Oculista del Centro de Dependientes y Balear. Consultas de 12 á 2 (Clínica) $1 la inscripción al mes.—Particulares de 2 á 4.
Manrique 73, Teléfono 1334.
C. 2669 26-1D

CLINICA DENTAL
Concordia 33 esquina á San Nicolás
TRABAJOS GARANTIZADOS
Precios en Plata

Por una extracción.	$0.50
Por una extracción sin dolor. . .	„0.75
Por una limpieza de la dentadura.	„1.00
Por una empastadura porcelana ó platino.	„0.75
Por una orificación, desde. . . .	„1.50
Por un diente espiga.	„3.00
Por una corona oro 22 ktes. . .	„4.00
Por una dentadura de 1 á 2 pzas.	„3.00
Por una dentadura de 3 á 6 pzas.	„4.00
Por una dentadura de 7 á 14 pzs.	„6.00

Puentes á razon de $4.00 por cada pieza.
Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

NOTA. — Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche.
19748 26-1D

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
Domicilio: 7a (Calzada) 66-Vedado-Telf. 9213
C. 2661 26-1D

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finsen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.
CONSULTAS DE 12½ á 4.
EMPEDRADO 73. Teléfono 3154
17153 78-12Oc.

Pelayo García y Santiago, Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara, abogados.
Habana 72. Teléfono 3155
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 2684 26-1D

DOCTOR DEHOGUES.
OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 12 á 3.
AGUILA 96. TELEFONO 1743
16413 78-8Oc.

Miguel Antonio Nogueras
Abogado
Campanario 77 Aguiar 2

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Costado de Villanueva.
C. 2678 26-1D

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55
TELEFONO 703
C. 2691 26-1D

Dr. Angel García Vallejos
MEDICO-CIRUJANO

Especialidad: Método hipodérmico. Curación de sífilis, neurastenia, enflaquecimiento y anemias varias. Aplicaciones del suero curativo Tuberculosis. Gabinete: Calzada de Jesús del Monte 18 y medio. Inmediato á Tejas. Consultas de 1 á 2. Martes, Jueves y Sábado.
19236 15-27N

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3314.
C. 2757 26-1D

DR. LAGE
Especialista en
SIFILIS Y VENEREO

Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.
La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.
De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 126
26-1D

Dr. Robelin
PIEL.—SIFILIS.—SANGRE

Curaciones rápidas por sitemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 2659 26-1D

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54.
C. 2683 26-1D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132.
C. 2662 26-1D

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
AMISTAD 57. TELEFONO 1130
C. 2672 26-1D

SOLO Y SALAYA
Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3098
C. 2668 26-1D

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4.
C. 2692 26-1D

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(Fundado en 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C. 2680 26-1D

COSME DE LA TORRIENTE
ABOGADO
San Ignacio 50 de 1 á 5. Teléfono 179.
C. 2633 26-1D

DR. TAMAYO

Consultas de 12 á 2, todos los días, en Amistad 61A, Teléfono 1811.
15020 78-12S

DR. JUAN JESUS VALDES
Cirujano Dentista
De 8 á 10 y de 12 á 4.
GALIANO 121
C. 2682 26-1D

JESUS ROMEU
ABOGADO.
Galiano 79. Aguila 91, altos.
C. 2687 26-1D

JOAQUIN FERNANDEZ de VELASCO
ABOGADO
Tejadillo 11. **Teléfono 566.**
19155 78-26 N

Dr. Julio F. Arteaga
PARTOS Y CIRUJIA
Consultas y reconocimientos de 11 á 12
Salud núm. 37.
16110 78-30 St

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459.
C. 2657 26-1D

Dr. Pantaleón J. Valdés.
MEDICO CIRUJANO PARTERO

Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados. Salud 20. Teléfono 1613.
C. 2689 26-1D

ANTONIO L. VALVERDE
ABOGADO-NOTARIO
Habana 66. **Teléfono 914.**
19039 26-26 N

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 137. **DE 12 á 2**

Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos — Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana.
C. 2664 26-1D

Dr. Angel Prudencio Piedra
MEDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.
Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos.
Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 2675 26-1D

DR. ERASTUS WILSON
MEDICO - CIRUJANO - DENTISTA
Calzada del Monte 51 altos.

Es decano de los dentistas de la Habana
Dientes postizos de todas clases y á precios módicos.
19248 26-27N

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA

Ha regresado á esta capital y ofrece sus servicios profesionales.
Bernaza núm. 36, entresuelos.
C. 2655 26-1D

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79. Habana. De 11 á 1.
C. 2676 26-1D

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 3.
C. 2666 26-1D

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.
C. 2681 26-1D

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 824.
C. 2667 26-1D

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
C 2658 26-1D

CURACION de TODAS las ENFERMEDADES
sin medicinas ni operaciones
Sistema Kuhne

Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 140.
C. 2621 26-25N

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.—
C. 2673 26-1D

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.
San Miguel 158, altos.
Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1869.
C. 2679 26-1D

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

Cirujano Dentista, especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Repórters y de la Prensa. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta de Dependientes para sus socios exclusivamente. Consultas particulares en Teniente Rey 84 bajos de 12 á 5 p. m. Teléfono 3137 Habana.
C. 2656 26-1D

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos.
TELEFONO 1838.
C. 2671 26-1D

Dr. NICOLAS G. de ROSAS
CIRUJANO

Especialista en enfermedades de señoras, cirujía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono 406.
C. 2654 26-1D

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C. 2663 26-1D

PINAR DEL RIO

Guane, Diciembre 9|907.

Propaganda conservadora

Ayer se reunieron en la morada del señor Eloy Cruz, los elementos simpatizadores del Partido Conservador Nacional, previa citación de la Comisión de Propaganda, compuesta de los señores Alfredo Porta, prestigioso Alcalde municipal de Pinar del Río; Narciso Camejo, Andrés Rodríguez Acosta, Luis Valdés y César Díaz Gómez, con el fin de constituir definitivamente la junta municipal del citado Partido Conservador Nacional.

El presidente señor Porta, declaró abierta la sesión exponiendo el objeto de la misma, dándole lectura al programa el secretario señor Antonio Ramos Romeu y conformes los asistentes con el mismo, salieron electos por mayoría los delegados de los distintos barrios en la forma siguiente: Por el pueblo, José Blanco y Francisco Melgarejo; por Los Portales, Ramón Puente y Felipe Montalvo; por Tenería, Antonio Seguí y Julio Abad; por Punta de la Sierra, Avelino Portilla y Francisco Gallardo; por los Acostas, Manuel Rizo y Nicolás Borges; por Paso Real, Pedro Bengochea y Matías Rubio; por La Catalina, Cándido Parra y Pedro Gazma; por Juan Gómez, Alfredo y Augusto Fábregas; por Martinas, Esteban Baguer y Saturnino Valdés; por Cayuco, Ceferino Gómez y Nicolás Difuznian; por La Fe, Ventura González y José Candel; por Cortés, Prudencio Crespo y Coleto Ano; por la Grifa, Roque Suárez y José Trueba; por el Sábalo, Manuel Valdés y Filomeno Prieto; por el Cabo de San Antonio, Bartolomé Fuz y Ramón Díaz, y por Hato de Guane, otros dos cuyos nombres y apellidos no recuerdo en estos momentos.

Acto seguido se procedió á la elección del Comité Ejecutivo, declarándose la reunión en receso por algunos minutos para que los concurrentes se pusieran de acuerdo. Reanudada esta se procedió á la elección dando por resultado la siguiente candidatura:

Presidentes de honor: Indalecio Sobrado, Alfredo Porta, Ricardo del Monte, Juan Eligio Ducasi, José M. Valdés Plá, Manuel Brito, Miguel Cusí y Alejandro Rubio.

Presidente efectivo: Dr. Domingo Raúl Delgado y Pintado. Vices: Ramón Argüelles y Camejo, Dr. Matías Rubio, Ldo. Epifanio Díaz y Hernández, Cándido Parra, y Pedro Bengochea. Secretario: José Blanco. Vices: Julián Sanz y Felipe Montalvo. Tesorero: Taurino Martínez. Vices: Francisco Mergarejo y Ramón Julve.

Tomaron posesión de sus cargos los señores electos. El Presidente concedió la palabra haciendo uso de ella los señores Luis Valdés á nombre de la directiva electa para dar las gracias á la Asamblea, y Andrés Rodríguez Acosta á nombre de la Comisión de Propaganda, los que fueron muy aplaudidos.

Por la noche y como á las ocho, dió la directiva un banquete de cincuenta cubiertos en el acreditado y ventilado hotel "América," de Bernabé Díaz, estando muy bien servido por los dependientes Ovidio Rubí, y Nicolás y Pedro Suárez. Haciendo uso también de la palabra Valdés y Rodríguez Acosta, recibiendo este último un abrazo del señor Rafael Quintana en nombre de los liberales de este pueblo.

Valdés lo recibió de sus correligionarios por haberles dicho á los liberales la pura verdad.

Durante la reunión, el entusiasmo no decayó un instante siquiera, dando todos palabra de trabajar por el auge del Partido.

Eran las diez de la noche, cuando terminó la reunión de que hablo, saliendo todos gratamente impresionados.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

Notas de Rodas.

Diciembre 8 de 1907.

De nada sirve que los Centrales limítrofes hayan empezado sus reparaciones, ni que la carretera dé acogida á centenares de hombres.

La enfermedad de *surtirse* de lo ageno, está en su apogeo; raro es el día que no se denuncian uno, dos y hasta tres *robitos* con fractura de puertas, ventanas y otros obstáculos que impidan la práctica de este *oficio.*

Cuando los *cacos* no encuentran oro, hacen su acopio en cajetillas de cigarros, zapatos, ropas y otros objetos útiles al servicio personal.

Los pocos números de policías, declara impotentes á estos funcionarios para descubrir á los autores.

El mal corroe los intereses locales y exige eficaz extirpación; sabemos que se trabaja mucho por las autoridades para acabar con estos *nocturnos visitantes,* pero es el caso, que unos se suceden á los otros.

Acércanseme los enumeradores de este distrito municipal, y me suplican llame la atención del Pagador del censo respecto á la demora en que incurre con los sueldos devengados durante la enumeración, por estos señores, y cuyo importe todavía no han recibido, con marcado perjuicio de sus familias y necesidades personales.

Sensible caída.

Al trasladarse á su finca situada en Veladoras, el activo Juez municipal, don Esteban Alujas Páez, tuvo la desgracia de ser lanzado al suelo, por el caballo que montaba, con tan mala suerte que sufrió la fractura del brazo derecho.

Por este desgraciado accidente, han desfilado por su casa, cuanto vale y representa en la localidad á enterarse del estado del popular y querido funcionario.

Hago votos porque no tenga consecuencias y lo veamos pronto ocupado en sus numerosos negocios.

Al Director General de Comunicaciones.

Nuevamente se acercan á mí los numerosos vecinos de las calles de Martí, Liceo, 24 de Febrero, Coronel Enrique Villuendas, General Vara de Rey y Libertad, suplicándome ruegue al rectísimo Director de Comunicaciones, por medio de las columnas del DIARIO DE LA MARINA, para que sea repuesto el buzón que se arrancó de aquel lugar.

Quedan complacidos, por tercera vez.

Una felicitación.

Debe enviársele afectuosa, al señor Vicente Díaz Morales, ex-alcalde municipal, á su secretario señor Bartolomé Carrillo y al alcalde actual, señor Alfredo Palenque, por haber gestionado —desde el mes de Noviembre de 1906 —y resuelto favorablemente el crédito de 9,000 pesos que acaban de conceder por la Secretaría de Obras Públicas con destino á la reparación de calles y arreglo de las calzadas á los cementerios de Rodas, Abreus y Cartagena.

Los empeños y actividades del señor Díaz—arrebatado de la alcaldía por una iniquidad—todavía vienen dando fruto.

Retorno.

Después de una ausencia corta, empleada en visitar los Estados Unidos, encuéntrase entre nosotros, don Pablo González Llorente, Juez municipal de esta localidad en uso de licencia.

Sea bien llegado á su pueblo, en donde fué y es tan estimado.

Los maestros.

Al fin, preténdese hacerles justicia subiéndoles el sueldo que con tan poca equidad se le rebajó en Septiembre último.

Todos aplauden—como es natural—esperando que en esta vez, se tengan en cuenta *¡¡verdad, verdad!!* los años de servicio y competencia para la aplicación de los aumentos.

Por aquí resultó siempre al revés.

El 7 de Diciembre.

Como estaba anunciado fué conmemorado este día, con el patriotismo de que siempre hacen gala, por la floreciente sociedad "La Unión," á cuyas veladas además de los socios y familias de los mismos, asistieron las autoridades é invitados, los que fueron amablemente atendidos.

Los adornos decorativos del salón, demostraron una vez más, el buen gusto que tienen los organizadores para estas fechas luctuosas.

Las Conchas.

Celebran hoy sus natales, la hermosa y elegante señorita Concepción de la Hoz—en cuyo honor se proyecta un baile, siendo mantenedor un ferviente admirador—y la angelical Conchita Rivero, botón de rosa todavía no abierto á las sonrisas de Cupido.

Para todas mi felicitación.

Bienvenido.

Después de una temporadita por Asturias, tenemos entre nosotros, al querido empleado de la casa "El Comercio," don Bernardo García Valdés.

¡Cuantos recuerdos!

El Corresponsal.

LA CAUSA DE LOS OBREROS

Procesados

El Juez especial, Ledo. Guerrero, ha dictado ayer auto de procesamiento contra el blanco Manuel Antuñano García y el moreno Alberto Castañeda y Castañeda, exigiéndole á cada uno de ellos 2,000 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional.

Dichos individuos, después de notificárseles el auto de procesamiento, fueron remitidos á la cárcel.

Noticias Judiciales

Detención arbitraria

En la Sala Primera de lo Criminal, se celebró ayer tarde la vista de la causa seguida contra José Manuel Mesa, sargento de policía que detuvo arbitrariamente al conocido comerciante señor Benejam, cuya detención fué comentada por toda la prensa habanera.

Abierto el juicio y terminado que fué el desfile de los testigos que figuran en el sumario, pronunció un informe el representante del Ministerio fiscal, el cual después de probar que el procesado era autor de un delito probado de detención arbitraria, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales en las cuales pedía que se le impusiera la pena de mil quinientas pesetas de multa.

Informó la defensa abogando por la absolución de su patrocinado y la Sala dió por terminada la vista.

Perjurio

En la misma Sala compareció ayer tarde Hipólito Sánchez, acusado en causa seguida por un delito de perjurio.

En esta causa no acusó el ministerio fiscal.

El acusador privado, en su informe, pidió á la Sala que al acusado se le impusiera la pena de un año de presidio correccional, toda vez que resultaba autor de un delito probado de perjurio.

El letrado representante del acusado en extenso informe, combatió las tesis sustentada por el acusador y terminó pidendo que su representado fuese absuelto, puesto que de la prueba resultaba verdaderamente inocente.

Suspensión

Por enfermedad del Letrado defensor, la Sala provisional de lo Criminal, acordó suspender la vista de la causa señalada para ayer seguida por un delito de tenencia de instrumentos útiles para el robo.

Hurto

En la misma Sala comparecieron ayer tarde Francisco Gil y Manuel Hernández, procesados en causa seguida por hurto. Para el primero de estos procesados tuvo á bien pedir el señor Fiscal la pena de cuatro meses y un día y para el segundo la de mil pesetas de multa.

Las defensas respectivas en sus informes convinieron en pedir la absolución para sus patrocinados.

Terminación

En la Sala segunda de lo Criminal terminó ayer la vista de la causa seguida por robo contra Vicente Zubiré, para quien pidió el representante del ministerio público la pena de seis años y un día de presidio mayor, y la indemnización de tres mil cuatrocientos treinta y ocho pesos á la parte perjudicada por el robo cometido.

Después de informar la defensa, abogando por la absolución, fundándose en la falta de pruebas, el juicio quedó concluso para el fallo.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su **Castoria** en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su **Castoria** como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Hurto

También terminó ayer en la Sala segunda la vista de la causa seguida por hurto contra Antonio Rodríguez y Domingo Palma. La pena que el Fiscal solicitó para cada uno de los dos procesados fué la de cuatro meses y un día de arresto mayor y un día de arresto mayor; pena que fué combatida por los defensores que convinieron en rogar al tribunal que pusiera en libertad á sus representados, toda vez que los cargos que contra ellos resultaban no constituían el delito de hurto de que eran acusados.

Suspensión

Por no haber comparecido el letrado defensor, señor Zayas, la Sala segunda de lo Criminal, acordó proceder al nuevo señalamiento de la causa seguida por estafa contra Benigno Valdés.

Dicha vista estaba señalada para ayer.

Atentado

Francisco López Bedoya, procesado en causa que se instruyó por un delito de atentado á un agente de la autoridad, compareció ayer tarde ante el tribunal de la Sala segunda de lo Crimnal.

El señor Fiscal, remitiéndose al sumario y á lo actuado durante la vista y considerando al procesado autor del delito que se le imputaba, hizo firmes sus conclusiones provisionales, solicitando que le fuese impuesta la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado defensor, en su informe, trató de llevar al ánimo del tribunal la inocencia del Bedoya y terminó interesando para él una sentencia absolutoria.

Falsificación

También compareció ayer tarde ante la Sala segunda de lo Criminal Benito Negrete, acusado en una causa seguida por un delito de falsificación de marca industrial, falsificación, que á juicio del Ministerio fiscal y el acusador privado, debía penar el acusado con la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

El letrado encargado de la defensa, señor Caracuel, pronunció su extenso informe tendente á demostrar que su patrocinado no había incurrido en el delito de falsificación á que dió origen el sumario, y en su vista manifestó que esperaba de la Sala un fallo absolutorio en pro de su representado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios orales.

Sala primera de lo Criminal

—Francisco Rojo.—Iinjurias.—Juzgado Este.

—Teodoro Coto.—Rapto.—Juzgado Centro.

Sala segunda de lo Criminal

—José Blanco.—Lesiones por imprudencia.—Juzgado Oeste.

—Miguel Ruiz Peñalver y Justo García, por robo.—Juzgado Oeste.

Sala Provisional de lo Criminal

—Juzgado Oeste.—Contra Rufino García, por robo.—Cinco testigos.

—Juzgado Oeste.—Contra Javier Arbóniga, por tentativa de robo.—Tres testigos.

Sala Provisional de lo Civil

—Declaratoria de herederos de María del Pilar Villavicencio, Francisco J. Marcena, Dorotea Alet y Nicolás Marchena, promovida por Altagracia Marchena.—Juzgado Norte.

—Dolores Ventura y Valdés, contra el colector de capellanías del Obispado de la Habana, sobre prescripción de una capellanía.—Juzgado Oeste.—Secretario, Segura.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA
HAMBURGUESA---AMERICANA
(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

ALBINGIA

saldrá directamente

Para Veracruz y Tampico
sobre el 19 de Diciembre.

	1.a	2.a
Para Veracruz. . . .	$ 36.00	$ 14.00
Para Tampico. . . .	46.00	18.00

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De mas pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.

c 2836 9-11

CANADA-CUBA-MEXICO LINE

El nuevo y espléndido vapor correo inglés

"BORNU"

construido expresamente para viajar por los trópicos con todos los adelantos modernos.

Saldrá de este puerto directo para

TAMPICO, VERACRUZ Y PROGRESO

con billete de pasaje directo hasta la ciudad

DE MEXICO

sobre el día 13 de Diciembre.

Precios de pasaje reducidos.

Para informes, dirigirse á su consignatario

DANIEL BACON

San Ignacio 50, altos.

c 2837 4-11

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

MONTEVIDEO

capitán Oyarbide

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

Reina María Cristina

capitán Fernandez

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el muelle de la Machina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

Par informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA.

C. 2224 78-1 Oct.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

Vapor

LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU

Este vapor saldrá directamente para

LA CORUÑA
SANTANDER
y SAINT - NAZAIRE.

el día 15 de Diciembre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informará su consignatario:

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115

c 13-3

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)

Vapor correo alemán de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá sobre el 17 de Diciembre directamente para

SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Pasaje en tercera clase $31.35 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Vapor correo alemán

ALBINGIA

Saldrá sobre el 3 de ENERO de 1908 directamente para

CORUÑA (España)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Pasaje en tercera clase $29.35 oro americano, incluso impuesto de desembarco

Los niños de 1 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año, nada.

Precios de pasaje en 1ª y 2ª clase, muy reducidos.

Embarque de los pasajeros y de su equipaje gratis desde la Machina.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa, [illegible] Africa, Australia y Asia.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios.

HEILBUT Y RASCH.

Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA, San Ignacio 54

C. 2710 [illegible]

EMPRESA
DE
VAPORES CUBANOS
—DE—
CARLOS J. TRUJILLO, S. en C.
antes
Menéndez y Cp. de Cienfuegos.

VAPOR
REINA DE LOS ANGELES

Este vapor saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Guayabal, Manzanillo y Ensenada de Mora, el

Miércoles 18 de Diciembre

Para más informes dirigirse á la Agencia

OBISPO 36

Habana 30 de Noviembre de 1907.

C. 2229 39-1 Oct.

VAPORES CORREOS
de la Compañía
MALA REAL INGLESA

Para Veracruz,
y Tampico,

Saldrá el 14 de Diciembre á las tres de la tarde el vapor de doble hélice

"SEVERN"

Cocina á la Española.
Camareros Españoles.
Precios reducidos.
Servicio esmerado.

Para billetes de pasajes de 1ª, 2ª y 3ª
Para VERACRUZ: 1ª 27.85—2ª 17.25—3ª 12.10.
Para TAMPICO.... 1ª 33.15—2ª 17.25—3ª 12.10.

Acudir á sus consignatarios

DUSSAQ y COMP.
Sucesores
DUSSAQ y GOHIER,
OFICIOS 18. HABANA.
Teléfono 448.

c. 2829 6-10

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitan Urtubo

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámiz, Cuba núm. 21

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

Veguero,

Capitán Montes de Oca

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 10 de la tarde para:

COLOMA
PUNTA DE CARTAS
BAILEN
CATALINA DE GUANE
(Con trasbordo)
y CORTES

saliendo de este último punto los MIERCOLES y SABADOS á las 9 de la mañana para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva.

Para más informes acúdase á la Compañía en

ZULUETA 10 (bajos)

C. 2225 78-1 Oct.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Diciembre de 1907.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 14 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 18 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vita, Gibara nuevamente y Habana.

Vapor HABANA.

Sábado 21 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) Santiago de Cuba,

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien.

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera	$ 7-00
Pasaje en tercera	3-50
Víveres, ferretería y loza	0-30
Mercaderías	0-50

(ORO AMERICANO.)

De Habana á Caibarién y viceversa.

Pasaje en primera	$10-00
— en tercera	$ 5-30
Víveres, ferretería y loza	$ 0-30
Mercaderías	$ 0-50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano)

(El carburo paga como mercancía)

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$ 0-52
" Caguagas	0-57
" Cruces y Lajas	0-61
" Sta. Clara, y Rodas	0-70

(ORO AMERICANO)

NOTAS.

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 10.

Atraques en GUANTANAMO.

Los vapores de los días 4, 11 y 21, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 7, 14 y 28 al de Caimanera

AVISOS

Se suplica á los señores cargadores pongan especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

Igualmente harán constar en los respectivos conocimientos, el contenido de los bultos, peso y valor, para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Administración de la Aduana, á virtud de la Circular número 13 de la Secretaría de Hacienda de fecha 3 de Junio último.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que á juicio de los Señores Sobrecargos no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Habana, Diciembre 1 de 1907.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C. 2227 78-1 Oct.

LA NOTA DEL DIA

Quien pide al golfo cotufas
en los días que corremos,
y peras al olmo, pide
poco más ó poco menos,
la carabina de Ambrosio
con cartuchos de repuesto,
ó la espada de Bernardo
con vaina y todo. Yo creo
que el golfo de Mister Charles
dará cuando quiera el Censo,
y las Leyes que elaboren
los consultivos excelsos,
que hay para rato, buscando
congratulación y sueldo.
Mientras sin consejo tenga
enjambre de consejeros
y chupando, no hay cuidado
por esa parte y lo mesmo
por los que comen y callan
ya que el comer es primero
que nada, y después de todo
la meta del todo es eso.

Cuando lo actual se deshaga
¿qué harán los que vengan luego?
Pues.. sin ofender á nadie,
comer como comen éstos.

C.

FUERZA DE LOS NIÑOS

La medicina ideal de las madres, he aquí lo que es la Emulsión de Angier. Ayuda la digestión del alimento y nutre al cuerpo además de actuar como un tónico suave y calmante, aquietando los nervios y fortaleciendo el estómago. Así se hace bien al niñito cuya fuerza depende de la de su madre. También se puede mezclar con la leche en la mamadera.

SANIDAD

Habana, Diciembre 11 de 1907

Durante el día de ayer y por las Brigadas Especiales se han efectuado los trabajos siguientes:

Por difteria 3
Por tuberculosis 1

Se remitieron al crematorio 24 piezas de ropa.

Petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles 16 y 20 de Mar á 27 y 18 y 22; petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles frente á Agricultura, patios del Paradero y talleres de la Ciénaga, Canteras de Aldecoa, Asilo de Dementes, Tejar de Aldecoa, calzada del Cerro, calzada de Aldecoa, Línea de Marianao, Santa Rosa, Santa María, Santa Teresa, Callejón de las Canteras, calzada de Puentes Grandes y Agricultura. Se recogieron é inutilizaron 765 latas. Petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Concha y Marianao, Ensenada y Concha, fábrica de sogas, Marina al costado de Villanueva, placer de la Quinta del Rey. Se recogieron é inutilizaron 1,990 latas. Por las Brigadas especiales se petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Corrales, Apodaca, Gloria, Misión, Rubalcaba, Esperanza, Alcantarilla, Puerta Cerrada, Vives, Diaria, Revillagigedo, Aguila, Florida, Alambique, San Nicolás, Antón Recio, San Lázaro, Prado y Belascoaín. Limpieza de 959 metros lineales de zanja en la Estancia "La Misericordia"; 240 metros cuadrados en el fondo de las canteras de Sañudo, Zanja Real del Pilar.

BIBLIOGRAFIA

Calendario del Obispado de la Habana para 1908.

Hemos recibido varios ejemplares del almanaque editado con este nombre por la casa de Joaquín Ruiz y Cp., Imprenta y Papelería "La Universal", Obispo 34.

Este almanaque aprobado por la Autoridad Eclesiástica, contiene un retrato del Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Pedro González Estrada; y en la parte astronómica y meteorológica está arreglado para la isla de Cuba expresamente.

Además contiene este calendario la especialidad muy importante de "los días críticos" para el año de 1908; en los que se indican las probabilidades de un cambio atmosférico ó una alteración cualquiera que afecte á la salud de las personas delicadas. Es de suma utilidad el Calendario del Obispado, porque mediante el conocimiento de los días críticos, puede cuidarse mejor la salud y el régimen de vida para evitar graves indisposiciones.

Periódicos ilustrados

En "La Moderna Poesía", Obispo 135, se han recibido los siguientes:

Orbi.—Gran revista de arte y de ciencia, historia y sucesos de actualidad, inventos y descubrimientos. El título de esta revista explica lo que es; pero hay que verla para tener una idea clara de su valor. Es lo mejor de su clase en grabados finos y artísticos, y excelencia de materiales. No hay quien vea este periódico en un solo número, que no desee ver los otros. Vaya á la "Moderna Poesía" á conocerlos; se expenden números sueltos muy baratos.

Blanco y Negro.—Con los grabados de color tan curiosos y notas de literatura selectas.

Nuevo Mundo.—También con las notas y grabados de actualidad palpitante.

Los Sucesos.—Con lo más extraordinario de cuanto ocurre.

La Campana y La Esquella.—Semanarios catalanes muy famosos por sus chistes y caricaturas.

El cuento semanal.—Por los mejores estadistas de España.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el jueves 12 á las ocho de la noche en el frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.

No se darán contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspende.

AVISO

Desde esta fecha queda abierto el cuarto abono, por diez funciones, de la actual temporada. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el sábado 14 á las 4. p. m.

Habana Diciembre 11 de 1907.

El Administrador

Gracias en su nombre.

GACETILLA

Por los teatros.—

La inmortal ópera de Verdi, *El Trovador*, será cantada esta noche en el gran teatro Nacional como cuarta función de abono de la temporada.

He aquí el reparto:

El Conde de Luna, Sr. Vincenzo Ardito; Leonora, Sra. María Giudice; Azucena, Sra. Linda Monti Brunner; Manrico, Sr. Nicola Zerola; Ferrando, Sr. Luigi Lucenti; Inés, Sra. Adela Gasull; Ruiz, Sr. José Ors; Un viejo gitano, Sr. Agustín Borrás; Un mensajero, Sr. Pedro Barceló.

Para el sábado anúnciase *Rigoletto*, repitiéndose el domingo, en matinée, la ópera *Tosca*.

En Payret se pondrá hoy en escena la preciosa comedia de Pailleron titulada *El mundo del fastidio*, y en la que está inimitable la gran actriz Tina di Lorenzo.

El sábado, *Adriana Lecouvreur*.

Y para el domingo *Divorciémonos* y *Zazá*, en las respectivas funciones de la tarde y de la noche.

Albisu.

Va hoy á primera hora *La Viejecita* y después *Enseñanza libre*, ambas por la nueva y simpática tiple Luisa Rodríguez, cubriendo la tercera tanda el entremés *El gallo de la pasión* y el juguete *Casta y Pura*.

Mañana será el estreno de *El estudiante* y para el sábado se anuncia la *reprise* de *El guante amarillo*.

En Martí, muchos atractivos.

Habrá tres tandas con vistas, bailes y couplets, á diez centavos por tanda.

Y en Actualidades la novedad de la noche es la reaparición del celebradísimo Trío Solá, que en Matanzas, como en donde quiera que se presente, ha sido objeto de grandes aplausos.

Bailará la bella Monterde.

Cantar—

Tú eres nieve, yo soy fuego...
Para juntarnos los dos,
ó tú me apagas á mí,
ó al fin te derrito yo.

Ramiro Blanco.

De Coralia.—

Tenemos á la vista la última labor literaria de nuestra amiga y compañera del periodismo *Coralia*.

Es un trabajo de índole puramente religiosa, donde su autora ha sabido armonizar la parte mística con la literaria para hacer más agradable su lectura.

La edición se recomienda por su novedad y gusto.

Agradecidos á *Coralia* por el ejemplar que amablemente nos dedica, cúmplenos desear que la infatigable escritora vea recompensados, como se merece, sus afanes.

En Cárlos III.—

Rojos y Filadelfianos se batirán esta tarde en los terrenos de Cárlos III á la hora de costumbre.

Van dispuestos, según se asegura, á librar un reñido encuentro.

Oido, aficionados!

Academia de Señoritas.—

Digna de ser recomendada á los padres de familia es la Academia de Señoritas establecida en la calle de Consulado número 37, bajo la dirección de la ilustrada María Teresa Comellas.

La enseñanza elemental y superior está regida en ese acreditado colegio por un plan excelente.

Es sólida y es completa.

La señorita Comellas, directora de las clases diurnas del Centro de Dependientes, tiene sobrados títulos á la admiración y la simpatía de cuantos conocen su vida de esfuerzos meritísimos.

Limosna.—

Con destino á la pobre de la calle de Paula, reducida á la más aflictiva situación, hemos recibido la limosna de cinco pesos en moneda americana.

Acompaña al donativo una carta con una recomendación especial para la favorecida.

Cualquier señora ó señorita que padezca "dolor de hijada" ó cualquier trastorno en las funciones peculiares al sexo deben tomar el tónico uterino llamado "Grantilla", que puede comprarse en cualquier farmacia ó droguería. La casa fabricante (Dr. Grant's Laboratories, 55 Wort Street, New York) envía gratis el utilísimo libro número 12 que trata de esas enfermedades.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

La nota final.—

Un bohemio dice á uno de sus amigos:

—¿Puedes prestarme algo?

—Sí, hombre. Te prestaré la mayor atención posible. ¡Soy todo orejas!

A regalar.—

Cuba Cataluña, tiene muchos lechones, pavos y pollos de la finca de su propiedad, que para los días 23 y 24 piensa realizarlos todos á mitad de su valor; como también todos los artículos propios de Navidad á precios sumamente baratos.

En estos días no habrá Biscuit Glacé.

Cuba Cataluña, Galiano 97.

Teléfono 1216.

ENIGMA PERFUME de LUBIN PARIS

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en San Lázaro.

Nuestra Señora de Guadalupe. Santos Sinesio, Constancio, Majencio y Justino, mártires; santa Dionisia, virgen y martir.

Al ver los prodigios, dice el P. Croisset, que ha hecho la divina Omnipotencia para asegurar á los hombres la protección y patrocinio de su madre la Virgen María, se sorprende cualquier entendimiento criado, y se abisma entre la confusión y el agradecimiento. Solamente el hecho que se refiere en la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe cuya fiesta hoy se celebra, está tan lleno de maravillas, que basta para llevarse tras sí todas nuestras admiraciones. Pero si al mismo tiempo reflexionamos lo que se dice en la epístola de este día, que según la inteligencia de la santa Madre Iglesia, se entienden también de la Madre de Dios, hallaremos que nuestras admiraciones nacen por la mayor parte de falta de consideración de la dignidad del cristiano, y de que nuestro Dios es un Dios de piedad infinita. Embriagados con los placeres terrenos, ocupados únicamente con los intereses perecederos, no fijamos la consideración sino en la carne y sangre. Por esto se nos hace un prodigio y una maravilla el que Dios sea benéfico y misericordioso, y el que su Madre Santísima se parezca tan perfectamente á su Hijo. Si el conocer esto pendiese de la adquisición de algunas ciencias difíciles, que necesitasen muchos años de meditación para su logro, ya pudiéramos tener alguna disculpa; pero la lástima es, que la eterna Sabiduría nos ha hecho la ciencia de la salvación una ciencia fácil, y nosotros dejamos de percibir sus máximas por falta de atención y reflexiones. Porque ¿cómo pudiéramos extrañar que la Madre de Dios se apareciese á un indio sencillo y humilde, si considerásemos lo que de la misma Reina de los ángeles nos dice la Iglesia en la epístola de este día? **Yo fructifiqué, dice como la vid, la suavidad de olor, y mis flores son frutos de honor y honestidad. Yo soy madre del amor hermoso, del temor, del conocimiento y de la santa esperanza. En mí se encuentra toda gracia de camino y de verdad; en mí toda esperanza de vida y de virtud.** De estas palabras solas se deducen fácilmente todas las obras benéficas de María por maravillosas que sean.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 12.—Corresponde vistar á Nuestra Señora del Pilar en su iglesia, y en la P. O. de San Francisco.

MONASTERIO DE SANTA CLARA

Con la acostumbrada solemnidad se celebrarán en la iglesia de este Monasterio, durante el presente mes, las siguientes fiestas en honor de la Inmaculada Concepción:

El día 14 á las 7 p. m. se cantará una solemne Salve. Y el día siguiente, á las 8 y media a. m se celebrará Misa Solemne á toda orquesta, oficiando en ella el R. P. Guardián del Convento de Franciscanos de esta ciudad, Fr. Justo Trecu; y ocupando la sagrada cátedra el R. P. Guardián del Convento de San Francisco de Guanabacoa, Fr. Nicolás Vicuña.

La Abadesa, el Capellán y Síndico invitan por este medio á todos los fieles devotos para que concurran á estas piadosas fiestas.

20083 4-12

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 15, celebra la Congregación del Patriarca San José su fiesta mensual.

A las 7 exposición de S. D. M., misa y comunión general con cánticos, y á las 8 misa cantada, plática y bendición del Santísimo Sacramento. Los asociados, y los que de nuevo se inscriban, ganan indulgencia plenaria, [illegible] ganado. En lo sucesivo se celebrará también la fiesta mensual el tercer domingo de cada mes.

A. M. D. G.

20073 4-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos el próximo día 15 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y cuarto y sermón á cargo del elocuente orador sagrado Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Rector — El Mayordomo.
Luis B. Corrales. — Juan Fernández Arnedo.

19996 4-11

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El día 13 de los corrientes, á las ocho de la mañana, se hará la fiesta de Santa Lucía, estando el panegírico á cargo de un elocuente orador.

Habana, 10 de Diciembre de 1907.

20009 2m-11-1t-11

ENSEÑANZAS

PROFESOR ELEMENTAL

Se ofrece para clases particulares. Informarán O'Reilly 45 Fotografía.

20021 4-11

ACADEMIA de INGLES de Mrs. Cook se dan clases á los jóvens por la noche en grupos ó particularmente y á las señoritas por la mañana; también á domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4.

19979 26-10D

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGES
AMARGURA, 72, altos.
CIENFUEGOS: ARGÜELLES, 103
ENSEÑANZA PRACTICA
DE INGLES Y ESPAÑOL
MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO
Clases colectivas y particulares.
c 1031 365-11 Mv

Academia de Inglés

Y depósito del método práctico de INGLES titulado **El Instructor Inglés**, este libro es curso completo para aprender **Inglés** con perfección en su casa; bien explicado y perfectamente **traducido** con la pronunciación explicada. Se envía por correo certificado á todas las personas que manden $3.50 Cy. á [illegible] C. **GRECO. Amargura 55, Habana.**

19618 8-4

ALBERTO M. ESCUDERO

Profesor de música; da lecciones de solfeo, canto y piano á domicilio. Oficios 12, altos, esquina á Obrapía.

18454 26-14N

PROFESORA PARISIENNE

Da buenas lecciones de francés. Precios módicos, Egido 8, altos.

19521 26-3D

INSTITUTRIZ FRANCESA

Con diplomas y títulos. Enseñanza moderna del francés.

Se empiezan los nuevos cursos para el año 1908. Pronunciación clásica. Literatura y declamación. Clases á domicilio. Escobar 126 esquina á San Rafael.

19676 8-5

MISS THEODORA BUSH

STUDIO CHACON 25, ALTOS

Da clases de Dibujo, Acuarela, Oleo, Pastel y Pintura esmaltada sobre porcelana.

18621 26-15N

LIBROS É IMPRESOS

AGENDA DE BUFETE

Para 1908, con la lista de los vecinos de la Habana. De venta á $1 en Obispo 86, librería.

20016 4-11

VINATEROS Y LICORISTAS

Se venden etiquetas y detallan en cortas cantidades. Y. Bosque, Manrique 144 Habana.

.... 15-11D

EL ALMANAQUE Bailly Bailliere para 1908 es el libro más interesante de todos los publicados, se manda por correo al que envíe 80 centavos Cy. á M. Ricoy y se da gratis un prospecto al que lo pida. Obispo 86, Habana.

19931 4-10

Postales de última novedad

y tarjetas de felicitación, de visita y Año Nuevo, en *"La Propaganda"*, Neptuno 107, entre Campanario y Perseverancia.

19882 26-10

ARTES Y OFICIOS.

HOJALATERO

Instalador se ofrece Amistad A accesoria, al lado del número 34.

20070 4-12

PEINADORA

Señorita peinadora ofrece sus servicios á domicilio, y á su casa, peinados á la moda, para teatros y reuniones. Admite abonos, á precios económicos. Estrella 97.

19918 26-10D

AGENCIA JUDICIAL

MANUEL C. ORBON

Para la resolución de toda clase de asuntos civiles; especialidad en juicios de desahucio, cobros de créditos. Por corta retribución me hago cargo de administrar casas de huéspedes, ciudadelas y casas de inquilinato, efectuando por mi cuenta el cobro de los alquileres. Dirigirse á Obrapía 107.

18591 26-15

Esperanza Arruga. Peinadora del Vedado, calle C. número 190, entre 21 y 23. 19774 5-11

COMEJEN

O. Lajara. Unico que garantiza la operación para siempre; lo extirpa en casas muebles, donde quiera que sea contando con un gran procedimiento alemán. Recibe avisos en Lealtad número 136, Animas número y en su casa Concordia 174 también se hace cargo de pinturas preparadas con el mismo procedimiento. —**Orlando Lajara.**

19944 26-10D

CARPINTERO MODELISTA

Construyo toda clase de modelos para piezas de maquinaria y comercio, por importantes que sean. Id. par acemento. Carpintería general y muebles finos, Ordens Empedrado 73 Juan Cobo.

19711 26-5

COMEJEN

Se extirpa completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informes Bernaza 10. Teléfon 3278 Joaquín García.

19526 8-4

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12.

15841 26-7S

Dolores Osorio. Peinadora

Tien el gusto de ofrecer á su numerosa clientela unas ondulaciones que aquí no se conocen, de mi propiedad. Especialidad en tintes y peinados para bodas, teatros, y bailes, también tiene crepé de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87 Teléfono número 3238

19665 26-4D

SEÑORITAS ESTEBANEZ

Sombrereras y plumistas, lavan, rizan, tiñen plumas y boas, cascos y pajas para sombreros en todos colores, Acosta 39.

19564 26-3D

COMPRAS.

Una finquita

Se compra cerca de esta ciudad de media á 2 y media caballerías con aguada y con ó sin casa. José Figarola, San Ignacio 24, de dos á cinco.

20051 4-12

¡OJO QUE INTERESA!

Se compra papel de periódico, que esté en buen estado á 40 centavos arroba en Campanario esquina á Animas, bodega.

19901 8-10

Se compran fincas urbanas

Terrenos ó casas, de todos precios. Si no es proposición ventajosa, que no se presente. Dirigirse á Manuel L. Méndez, Galiano 20, de 7 á 9 de 11 á 12 a. m. y de 6 y media á 8 P. M.

19528 26-3D

SE COMPRAN

trapos limpios á 5 centavos libra. Diríjanse al

DIARIO DE LA MARINA.

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO en Muralla 9 un abrigo gris y San Ignacio entre Sol y Muralla unas cucharillas J. R., Será bien gratificado el que las presente en Muralla 9.

19909 4-10

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Elixir dentífrico

Preparado científicamente por el Dr. José Arturo Figueras, así como **Polvos dentríficos Pasta dentrífica, Jarabe de la Primera dentición y Odontálgico etéreo.**

De venta al por menor en las farmacias, joyerías y sederías, y al por mayor en las droguerías y almacenes de sedería.

C. 2756 26-1D

ALQUILERES

EN PUNTO CENTRICO

Lamparilla 40 altos se alquila una habitación para un caballero solo. Informan en la misma.

20092 4-12

BELASCOAIN 32 se alquilan unos hermosos altos con todas las comodidades que se puedan desear y de moderna construcción. Informes en la Ferretería del frente.

20063 8-12

EN 10 CENTENES se alquilan los espléndidos altos de Luz 2 (Jesús del Monte) con sala, saleta, comedor, 8 cuartos, y servicio sanitario moderno. La llave en los bajos. Informarán en San Lázaro 24, altos.

20076 4-12

EN $200 americanos, se alquilan los modernos altos de Prado 58, con sala, saleta, comedor, 6 grandes cuartos, 2 id. para criados, un salón alto, servicio sanitario y demás comodidades. La llave é informes en San Lázaro 24, altos.

20075 4-12

SE ALQUILAN

Las casas calle 13 número 83 Vedado y San Lázaro 38 altos, informan en los mismos por el Malecón.

20052 8-12

VEDADO se alquila la cómoda y bien situada casa calle del Paseo esquina á Quinta. Informarán del alquiler en San Ignacio 54 de 12 á 4. La llave en Paseo entre Linea y Calzada, casita de altos. Tocar el timbre.

20058 8-12

SE ALQUILA la casa Madrid 20 en Jesús del Monte, compuesta de sala, saleta, y 3 cuartos; toda de mampostería. La llave al lado, en $26.50 oro español.

20061 5-12

EN JESUS DEL MONTE se alquila la casa Santos Suárez número 49, con portal, buena sala, y saleta, cuatro grandes cuartos dos patios. Informan en Zulueta 36 esquina á Teniente Rey ó en Progreso 26, bajos.

20035 4-12

O'REILLY 87

Se alquilan habitaciones con luz eléctrica á hombres solos ó matrimonio sin niños.

20082 15-12D

VEDADO en 8 centenes se alquila la casa calle 10 número 6, con sala, comedor, 4 cuartos, ducha, 2 inodoros, luz eléctrica, todo á la moderna. Informan, calle 12 esquina á Calzada, al lado de la fábrica.

20086 4-12

CON ENTRADA independiente se alquila el alto de la casa San Lázaro número 319A de construcción moderna. Precio Diez Centenes. Informan en el número 317.

20044 4-12

SE ALQUILA la preciosa habitación propia para sastrería ó comisionistas, ó consultas de Médico ó para matrimonio sin niños que no cocine ni lave, pues en casa hay toda la comodidad, en Aguacate 136.

20045 8-12

VEDADO se alquilan unos altos con cinco habitaciones y demás servicios en ocho centenes y una casita en cuatro centenes teniendo dos habitaciones, sala, baño y demás servicios recomendable uno y otro por lo céntrico y cómodo; informarán en Calzada y Paseo, Café La Luna.

20054 8-12

Tulipán esquina á Calzada

Próxima á desocuparse se alquila la magnífica quinta Cerro 528, con 12 habitaciones caballerizas, jardines, todas las comodidades modernas y piscina. Acabada de pintar. Para informes por correo. L. Sorzano Jorrín H 31, Vedado, ó Instituto de la Habana, de 3 á 3 y media.

19999 15-11D

SE ALQUILAN

En 15 centenes los altos de Ancha del Norte 270. Para más informes en Cuba 120.

20010 4-11

YO FUMO
EL TURCO
C. 2718 26-1D

ALQUILERES de cinco pesos en adelante se alquilan habitaciones para hombres solos ó matrimonios, casa de moralidad. Se da llavín; en Lagunas 68 entre Gervasio y Belascoaín. Comunicación con todos los tranvías.

20004 4-11

MARIANAO se alquila la casa Samá 25, por meses ó por años, es muy capaz para dos familias, enfrente á la del Ministro Americano Impondrán Carlos III 6.

20007 4-11

SE ALQUILA la casa Manrique 90, compuesta de zaguán, 5 cuartos, sala, gran baño, pisos buenos. Impondrán Carlos III número 6.

20008 4-11

HABITACIONES

Monte n. 103, altos,
CASI ESQUINA A ANGELES

Se alquilan espléndidos salones y frescas habitaciones, con asistencia si lo desean. Muy baratos, Casa de toda moralidad.

20024 8-11

SE ALQUILA la casa Tulipán número 18 de esquina al parque de su nombre con portal á dos calles y compuesta de sala, comedor, 6 cuartos, saleta, cuarto para criado, cocina, cuarto de baño, dos inodoros, y servicios sanitarios moderno. La llave en los altos é informarán Concordia número 33.

19994 8-11

VIBORA número 506, casa compuesta de portal, sala, saleta, 4 cuartos, cocina, baño inodoros, suelos mosaicos etc. La llave en frente é impondrán Belascoaín número 8 altos.

19993 6-11

EN REVILLAGIGEDO 20 altos se alquilan tres habitaciones con su comedor, cocina inodoro y ducha, todo junto á matrimonios sin niños.

19998 4-11

SE ALQUILAN los grandes y cómodos bajos de la Casa Calle de Neptuno 122, propios para una familia de gusto. Informan en los altos.

20026 4-11

EN CUARTELES 12 se alquila una sala propia para cualquiera industria ó negocio.

20041 4-11

Ceiba de Puentes Grandes

Se alquila la casa Calzada número 145, al lado del Paradero, de dos pisos capaz para dos familias, con cochera, caballerizas, patio, traspatio, con árboles frutales, baño é inodoros, agua de Vento y algibe y luz eléctrica. La llave al lado en el 143, é informes en Salud número 26 altos Habana

20020 4-11

SE ALQUILAN los hermosos altos Cárdenas 59, con sala, saleta, comedor, 5 grandes cuartos, inodoros, cuarto de baño con su ducha, etc. La llave en el número 55, botica, su dueño Salud 81

20023 4-11

SE ALQUILAN en doce centenes los magníficos altos de Luz 30, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, etc. pisos de marmol. Informes Neptuno 72.

20015 4-11

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière. PARIS

Dentífricos Higiénicos
ELIXIR
Polvos
Pasta
CARMÉINE
BLANCURA
BELLEZA
y CONSERVACION
de los DIENTES sin
ALTERACION del ESMALTE;
ANTISEPCIA de la BOCA.
PUREZA y FRESCURA del ALIENTO.
Exigir el Sello azul de garantia Carméine
G. PRUNIER, 96, rue de Rivoli, PARIS.

NUEVO BIBERON
DEL Dr CONSTANTIN PAUL
OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina
MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Premiado con la Medalla de Oro — París — 1893

MODELO depositado
BIBERON DU DOCTEUR
MODELO depositado

Adoptado por los Hospitales de Paris
Evitanse las groseras y peligrosas imitaciones
Exíjase sobre las botellas las palabras: BIBERON del Dr CONSTANTIN PAUL
Exíjase sobre el pezon, la marca de fábrica adjunta. P. LEPLANQUAIS DÉPOSÉ PARIS
Exíjase sobre las válvulas la marca de fábrica adjunta. P. LEPLANQUAIS
Depósito general: P. LEPLANQUAIS, 46, Bd Magenta, PARIS
Depósitos en todas las principales CASAS

No más Cabellos blancos!

50 AÑOS de éxito!

AGUA SALLÈS
El AGUA SALLÈS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÈS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.
PARIS — E. SALLÈS, Perfumista Químico, 73, rue Turbigo.
En LA HABANA: Vda de José SARRA é Hijo; — Dor Manuel JOHNSON y en todas las Perfas y Peluquerías.

CHLOROSIS Colores pálidas ANEMIA DEBILIDAD Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — Empleado en los Hospitales.
PARIS: COLLIN y Cº, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

ANIODOL
ANTISEPTICO GENERAL
SIN MERCURIO NI COBRE — No tiene olor, no mancha. — INALTERABLE
Desodorífero universal
OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENÉREOS
SOLUCION COMERCIAL al 1/100º. — (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente)
JABON BACTERICIDO AL ANIODOL
Antisepcia de las Manos del Operador y de los Campos operatorios — DENTIFRICO MODELO
POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO
Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS
Depositos en todas las buenas Casas de LA HABANA

GOTOSOS • REUMÁTICOS
Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE MIDY EFERVESCIENTE
Inofensiva. Ocho veces más activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faubg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías

NOVELAS CORTAS.

UN LANCE HISTORICO.

(CONCLUYE)

Alvaro de Sosa, Bernardo Sotelo y Alonso de Cisneros, camaradas suyos, enterados del triste suceso, le hablaron de esta guisa:

—Señor capitán: cualquier flaqueza que hayáis mostrado merece disculpa; vuestro dolor la abona; mas ya es hora de levantar el ánimo para lograr cumplida venganza de la gran sinrazón que un caballero os hizo en la persona de vuestro viejo padre. Nuestras personas y ahorros están á vuestra disposición para ayudaros á recuperar la honra, lavando la afrenta cual cumple á un tal caballero como vos.

Agradecido Monsalve , aceptó sus servicios y rogóle dieran cuenta al maestre de campo Machicao, que mandaba el tercio, pidiéndole su licencia y venia para pasar á España.

Dióla el maestre, lamentando de pasada no poder acompañar á Monsalve en su vengadora empresa.

Llegados á España, escribió Diego de Monsalve á Juan de Mazariegos la sguiente carta:

"Señor: En Italia me dieron aviso y supe la diferencia que vuestra merced tuvo con Francisco de Monsalve, mi señor y padre, y porque vuesa merced vióle viejo y acabado privólo impunemente del honor y la vida. Tal acción bien vale la vuestra, y á por ella vengo, aún cuando la mía me cueste.

"En la isla que hace el Duero entre Portugal y Castilla os espero el día y en la hora que gustéis señalar, y por armas llevaré mi espada y mi daga. Otro sí, y pues me acompañan los señores Alvaro de Sosa, Bernardo de Sotelo y Alonso de Cisneros, quiero que lo sepáis, por si os pluguiere haceros acompañar por tres caballeros como ellos."

Estaba Juan de Mazariegos muy descuidado cuando recibió esta carta, y así fué grande su alteración y recelo al enterarse de ella.

Era el tal un segundón de la Casa de los Guadalajaras y muy grande su influencia y valimento en toda Castilla. Esto hizo que buscase torcidamente el remedio de sus males, dando cuenta de todo á la justicia para que ésta hiciese diligencias para prender á Monsalve. Enterado el capitán puso en los lugares públicos de Zamora los carteles siguientes:

"Notorio sea á todos los caballeros de Zamora lo hecho por Juan de Mazariegos en satisfacción del agravio que á mi anciano padre hizo y del que le exigí debida cuenta. Un sólo mes le doy para volver de su acuerdo, y si prsistiera en su conducta, me satisfaré de lo que hizo, con puñal, tósigo ó ponzoña, armas arrojadizas ó de fuego ó de cualquier manera que á la mano me viniere, sin que de ello deba cuenta á más señor que Aquel que nos redimió á todos.

Y para que á Zamora conste que en esta causa no fué mi fin proceder con ventajas y demasías, hice este cartel, que fijé yo mismo.—Diego Monsalvez."

Juan de Mazariegos, cada vez con mayor poquedad y temor, escondióse en un santo monasterio que la Orden de San Benito tenía en Zamora. Allí dejó transcurrir el plazo y allí llegó Monsalve con su coraje y atrevimiento.

Una noche sintieron los monjes los grtos de Monsalve y de sus amigos que, espada en mano, escalaron el convento. Fué necesario poner á Mazariegos un hábito para robarle á las furias de sus perseguidores, que una á una registraron las celdas y rincones del convento.

Hernando de Toledo era entonces gran prior de la Orden de San Juan, y enterado de cuanto ocurría llamó á Mazariegos para decirle que dos sólos caminos tenía para zafarse de su trance: ó salirse á matar con Monsalve ó rendirse públicamente á su satisfacción y demanda.

—¿Y qué seguridad puedo yo tener si eso hago?—arguyó cobardamente el ofensor.

—Saber quién es Monsalve, que es tan gran caballero que no pondrá sus manos en un vencido.

Entregóse el cuitado á los buenos oficios del prior, y éste se avistó con Monsalve. Dióle cuenta de todo, y el capitán serenamente le dijo:

—Bien está lo ofrecido; mas yo tan sólo quiero oponerle un reparo. Yace mi padre en su huesa en la iglesia de Santa María. Lléguese á ella el ofensor, y ante el sepulcro pida perdón y rinda su espada, que yo, en nombre del muerto, se lo otorgaré cumplidamente.

⁂

Fué una gran ceremonia la que el día de Reyes tuvo lugar en la nave de Santa María la Nueva, de la ciudad de Zamora.

Acompañados de sus padrinos, llegaron Diego de Monsalve y Juan de Mazariegos al famoso templo. Todo Zamora presenció el curioso caso.

Al lado del sepulcro de Francisco de Monsalve aguardaba su hijo el capitán, rodeado de sus amigos y deudos.

Entro en la iglesia Juan de Mazariegos seguido de los suyos, y unos pasos antes de llegar á Diego de Monsalve, baja la cabeza, la cara pálida y el continente encogido, echó mano á su espada y, tomándola por la punta, ofrecióla por la cruz á su rival, diciendo:

—Señor Diego de Monsalve: tome vuesa merced esa espada y haya misericordia de mí como de su rendido y perdóneme el muerto la ofensa y vos el agravio.

Cogió Monsalve la espada; la lamió por entrambos filos desde la guarnición ála punta, y dijo en voz que todos oyeron:

—Doy muchas gracias á Dios, que ha traído á vuestra merced á este conocimiento, y en nombre del padre muerto os perdono. Sólo os ruego quede la espada vuestra aquí, sobre la lápida del difunto, para que el recuerdo de este hecho honre para siempre al muerto y á vos.

Mazariegos, cruzados los brazos, asintió gustoso, y fué aquel el más extraordinario espectáculo que ha habido en España, pues cuantos lo presenciaron quedaron maravillados de la grandeza de su ejemplo.

Así tuvo fin esta pendencia.

En la iglesia quedó el acero de Mazariegos, y durante muchos años se mostraba á los piadosos visitantes.

De este caso arranca la espada que tienen los Monsalves en el blasón de sus armas, pues es fama que el emperador, que supo lo que tal hijo había hecho, le otorgó el privilegio de mostrarlo en el escudo.

LUIS DE ARMIÑAN.

En Lamparilla 94

Esquina á Bernaza se alquila una habitación con balcón á la calle y piso de marmol á personas de moralidad, sin niños en los altos.
20014 5_11

EN CASA TRANQUILA

Y muy decente se alquilan dos habitaciones con balcón á la calle Salud 22.
20017 4-11

VEDADO H entre 17 y 19 (Villa Manuela) casa de moralidad, se alquilan 3 hermosas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, bien ventiladas y pisos de mosaico.
19885 8-10

SE ALQUILAN los elegantes bajos de San Miguel 78 esquina á San Nicolás en trece centenes. Tienen instalación de gas y luz eléctrica. La llave en la Sastrería.
19916 8-10

Hermosa casa con extenso jardin

Se alquila en 20 centenes la número 52 de la calle E esquina á 21, situada en lo más alto de la loma, Vedado y á una cuadra de las líneas de bajada y subida del tranvía. Esquina de fraile. Las llaves en el número 50. Informes Teniente Rey 41.
19886 8-10

SE ALQUILAN los altos independientes de Campanario 23 con escalera de marmol, sala, comedor, 4 habitaciones, cuarto para criado, dos inodoros. La llave en la Botica. Informan Amargura 16 altos
19976 4-10

AVISO

Próximo á terminarse las obras de la casa de vecindad, situada en la calle de Rastro casi esquina á Tenerife, se avisa al público por este medio, para que las personas que deseen alquilar en ella habitaciones altas ó bajas, á precios módicos, se sirvan pasar á dicho lugar, advirtiendo que la habitaciones son ventiladas; sus pisos de mosaico é instalaciones sanitarias de lo más moderno; contando además con grandes lavaderos, que resultan de gran comodidad para el lavado de la ropa. Una visita al mencionado local dará á conocer mejor las ventajas que ofrece.
19923 8-10

MERCADERES 2, PRINCIPAL

Se alquilan varios departamentos en el principal de esta casa. Informan M. R. Angulo y Hnos. Amargura 77 y 79.
19947 8-10

SE ALQUILA la casa Empedrado número 60, la llave en la carnicería, para más informes dirigirse á la calle I entre 15 y 17 Vedado.
19870 4_10

SE ALQUILAN unos entresuelos muy claros y espaciosos que pueden servir para cualquiera clase de escritorio con dos ventanas para la calle, tienen dos entradas en Compostela número 66.
19830 4-10

SE ARRIENDA

Una estancia en la Quinta Palatino, Cerro con árboles y casas, de un cuarto de caballería de terreno.
19880 15-10D

Valla 33

Se alquila. Informan M. R. Angulo y Hno. Amargura 77 y 79
19969 8-10

Se alquilan

Los bajos de la hermosa y bien ventilada casa de Industria número 34 esquina á Colón, informarán en el número 36 de la misma calle.
19897 4-10

VEDADO Línea entre I y J se alquila una casa acabada de pintar. Tiene sala, saleta, comedor, seis dormitorios; dos baños é inodoros. Precio: 17 ó 18 centenes, según condiciones. Informes al lado, donde se vende un estanque casi nuevo, de zinc, forrado de madera.
19905 4_10

SE ALQUILA la casa de esquina Infanta 4, muy espaciosa y cómoda contigua á la panadería, esquina de Tejas donde esta la llave é informan Monte 414.
19919 4-10

SE ALQUILA

La casa calle de Neptuno 235A. Informan Prado número 44.
19964 4-10

INDUSTRIA 72A se alquila una habitación alta con balcón á la calle En el número 70 otra en 2 centenes.
19963 4_10

SE ALQUILAN dos habitaciones en Aguila 93 á hombres solos ó matrimonios sin niños es casa particular y de moralidad.
19956 4-10

SE ALQUILA la hermosa casa calle D número 7 Vedado, compuesta de sala, saleta tres cuartos, cocina, cuarto de Baño, instalación sanitaria, pisos modernos y azotea corrida en lo más céntrico del Vedado.
19955 4-10

EMPEDRADO número 3 se alquila una habitación alta con vista á la calle para hombres solos. Informan en los altos, Antonia.
19948 4-10

VIBORA

Se alquilan en la calle de San Mariano esquina á la calzada dos casas nuevas con sala, dos saletas, cinco cuartos, dos inodoros, baño, dos sótanos demás servicio. Llaves é informes en el número 582. Teléfon 6371.
19954 8-10

SE ALQUILAN

Los espaciosos bajos de la casa San Nicolás 136. Informarán Altos de la misma y Amargura y Villegas, Almacén de Efectos sanitarios.
19949 4-10

PARA COMERCIO

Se alquilan los espléndidos bajos de Industria y San Miguel. Informes en los mismos.
19921 4-10

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO

De tres habitaciones con vista á la calle, piso de marmol, con su cocina al fondo, precio 25 pesos oro español. Paula 13
19943 4-10

SE ALQUILAN

A hombres solos ó matrimonios sin niños, habitaciones altas en Industria 115.
19920 4-10

SE ALQUILAN los bajos de la casa Sol 13 propios para escritorios, establecimiento ó depósito de mercancias finas. Informan Sol 15 fonda.
19867 4-10

A PERSONAS decentes que quieran vivir con higiene y comodidad se alquilan hermosas habitaciones en Lealtad 120 cerca de Reina.
19930 4-10

DR. BENITO VIETA

DENTISTA

Príncie Alfonso núm. 394,
esquina á San Joaquin, é Infanta
Teléfono 6,075

Se curan las encías por antiguo que sea el mal, aun en los casos considerados como incurables; los dientes movidos vuelven á asegurarse, garantizando una cura radical en pocas sesiones.

No debe hacerse dentadura postiza ni otros trabajos sin atender antes á esta enfermedad.
18602 26-19N

Vedado

Se alquila la casa calle 16 número 9 á media cuadra de la Línea de moderna construcción compuesta de portal, sala, cinco habitaciones, comedor, patio y traspatio, buen baño y dos inodoros. La llave en la bodega Informes Neptuno 39 y 41 La Regente
19966 8-10

Se alquilan los altos

De la casa de Belascoaín 125 entre Reina y Estrella, con sala, saleta y cinco habitaciones y suelos de mosaicos. Informarán sobre precio y condiciones en San José 34. La llave la tiene el maestro zapatero de los bajos.
19965 8-10

La "Compañía Arrendataria de Cuba" les asegura su renta y les libra de todas las molestias y contrariedades que puedan originárseles por la atención y cuidado de sus fincas.

Pidan Reglamentos é informes en sus oficinas, Mercaderes número 11.
19981 4-10

SE ALQUILAN las hermosas y ventiladas habitaciones de los altos de la casa Galiano 10 lesquina á San José con servicio de criado muebles y luz eléctrica, y sin estos servicios si así se conviene. Informarán en los bajos, Ferretería.
19932 4-10

SE CEDEN dos hermosos salones, amueblados, muy claros y ventilados, con entrada independiente, para consultas de un dentista en Monte 83 primer piso, entre Aguila y Amistad.
19929 4-10

SE TRASPASA una hermosa casa en la calle del Prado esquina propia para casa de Huéspedes ó familia particular por tener un gran cochera, se cede sin muebles y barata. Informarán Prado 87, barbería.
19926 4-10

SE TRASPASA el contrato á largo plazo de dos casas de tres pisos cada una, unidas y comunicadas entre sí, situadas en esquina á dos cuadras del Parque Central y una cuadra de San Rafael, Informes Habana y Obrapía, Sombrerería.
19922 4-10

SOLEDAD MERIDA de Durán Alquila hermosas habitaciones altas ó bajas, elegantemente amuebladas á familias, matrimonios ó personas de moralidad en sus céntricas casas de Prado 64A y Prado 53 esquina á Colón, Teléfono 202 hay baño y duchas.
19865 4-8

San Lázaro 325

Se alquilan estos espaciosos altos, completamente independientes, escalera de marmol, cinco cuartos, sala, saleta, comedor y magnífica instalación sanitaria. Es lo más alto y más fresco de la ciudad, y pasa el tramvía por delante. La llave en los Bajos, y para informes Muralla y Bernaza, almacén de Tejidos y Sedería.
19851 4-8

QUIROGA 5, Jesús del Monte, casi esquina á la calzada en lo mas alto y seco de la loma de la Iglesia, alto y bajo, se alquila el alto ó el bajo, con entrad indepndiente. Todo nuevo, capaz cualquiera para regular familia. Informan en la misma.
19854 4-8

San Miguel número 196

Se alquilan los bajos de esta hermosa casa acabada de fabricar, con sala, saleta-comedor, cuatro magníficas habitaciones, pisos de mosaico y magnífica instalación sanitaria. La llave está en la Herrería del frente, y para informes en Muralla y Bernaza, Almacén de Tejidos y Sedería.
19582 4-8

SE ALQUILA para numerosa familia la casa calle de Gervasio número 40 compuerta de Sala, saleta, 6 cuartos bajos, dos altos, pisos de mosaico, baño, dos inodoros y servicio sanitario. Informan Campanario 115 altos.
19864 4-8

8 CENTENES se alquila la casa Lagunas 86 entre Belascoaín y Gervasio, con sala, saleta y dos cuartos bajos y uno alto; piso de mosaicos, techos por tabla. La llave al frente é informan Gervasio 149 entre Reina y Estrella.
19856 4_8

SE ALQUILA la casa Calzada de Jesús del Monte número 373 con sala, saleta, 5 cuartos, baño, inodoro y servicio sanitario. La llave en el número 371. Informes en Concordia 89 bajos.
19857 4-8

SE ALQUILAN dos habitaciones una grande y 1 a otra chica San Miguel 90 bajos, esquina á Manrique.
19862 4-8

SE ALQUILAN los bonitos bajos de San Lázaro número 171 acabados de fabricar con todo el confort y elegancia propios para una familia de gusto. La llave en los altos Informarán en Manrique 54 de 10 á 6.
19844 8-8

SE ALQUILAN los altos Compostela 177 sala, comedor y tres cuartos y demás servicios modernos. La llave en la Bodega esquina á Paula. Informes Egido 22, Fonda.
19847 4-8

EN GUANABACOA se alquila en 4 centenes la hermosa casa calle de Corral Falso número 103. En la misma informarán.
19850 8-8

VEDADO, Calle 11 entre C y D. se alquila una accesoria en $17.00 oro compuesta de sala, 2 cuartos y un espacioso comedor, con inodoro, ducha, y agua de Vento y también se alquila un cuarto separado en $7 plata. En la misma informarán.
19804 8-7

COMIDA á domicilio de Galiano 75, Teléfono 1461 se sirven en tableros condimentada con artículos de primera clase y por dos buenos cocineros puntualidad en las horas que la pidan; también se admiten abonados al comedor; precios módicos.
19822 5-7

SE ALQUILA la casa Santa Emilia 24 Jesús del Monte, con seis cuartos, pisos de mosaico y demás comodidades. La llave San Indalecio 24 Jesús del Monte.
19837 5-7

UN BONITO entresuelo, con tres balcones á Obispo y Compostela, compuesto de dos habitaciones independientes, propias para escritorio ó gabinete de consulta. Inmpondrán en Obispo 56, altos.
19823 8-7

SE ALQUILA

Alto independiente en $21.20. Indio 19. La llave en bodega del lado esquina á Monte, Su dueño Obispo 72.
19826 8_7

SE ALQUILA en Jesús María 71 un alto con balcón á la calle, tiene 2 grandes habitaciones y lugar para cocina, suelo de mármol, hay gas y ducha, es casa de orden y en la misma 2 departamentos bajos con bastante comodidad.
19766 8-6

En el Vedado

Se alquila en la Calle Séptima número 63, 2 habitaciones en $12.75 oro español, en la misma informarán.
19768 8-6

SE ALQUILAN los altos de Florida 14, construcción domerna, con todo el confort necesario, apropiado para un matrimonio. La llave en la Farmacia. Impondrán en Monte 43 ó en J y 11 Vedado.
19779 8-6

SE ALQUILA la casa San Miguel 64 con sala, zaguán, antesala, saleta corrida, cuatro cuartos, suelos finos, patio, traspatio y baño dos inodoros y servicios modernos. Llave é informes en los altos.
19788 8_6

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila una amplia y fresca habitación, piso de mosaico, con muebles, servicio y alumbrado, ó sin ellos, SAN LAZARO 196, entre GALIANO y SAN NICOLAS teniendo esta casa UNA HERMOSA TERRAZA para el MALECON. Precio módico.
19704 8-5

RICHMOND HOUSE se alquilan habitaciones bien amuebladas y con toda asistencia á matrimonios ó personas de moralidad Prado 101.
19734 8-5

SE ALQUILAN

Saludables posesiones á $12.72 oro al mes de construcción moderna, con suelos de mosaicos, compuestas de dos departamentos espaciosos, cocina con llave de agua y comedor independientes, inodoro, ducha y gran patio. Neptuno 261, En la misma informan.
19771 15-6D

Egido 16, altos, y Prado 45

Se alquilan ventiladas habitaciones con ó sin muebles á caballeros solos ó matrimonios sin niños y que sean personas de moralidad. Teléfonos 139 y 3158.
19696 26-5D

SE ALQUILAN en punto céntrico y comunicación para todas las líneas y en casa de familia respetable á personas de moralidad y sin niños, hermosas habitaciones con ó sin servicio. Buen baño y se da llavín. Informan Galiano 44.
19677 8-5

VEDADO calle F entre 15 y 17 se alquila una casita con jardín, patio con árboles frutales y todo lo necesario. Informan 15 esquina á Baño número 20.
19733 8-5

SE ALQUILAN en diez centens los modernos altos Espada 7 entre Chacón y Cuarteles á una cuadra de la Iglesia del Angel. Su dueño San Lázaro 246. Teléfono 1342 la llave en la carbonería de esquina á Chacón.
19715 8-5

ZULUETA NUMERO 73

Se alquilan los hermosos y cómodos altos propios para familia de gusto. Informarán en la misma.
19620 8_4

SE ALQUILA el primer y segundo pisos de la moderna casa calle de Alambique número 21. La llave en los bajos é informarán en Egido 41.
19629 8-4

AVISO

Debiendo quedar desocupada el día primero de Enero próximo la planta baja de la casa San Ignacio 82 — donde actualmente se halla establecido el almacén de los señores Horter and Fair; se ofrece en alquiler á los señores comerciantes que deseen encontrar un local de capacidad y punto inmejorables. En los altos de dicha casa se alquilan departamentos muy cómodos para Escritorios ú Oficinas.
19619 24-4D

BERNAZA 30 se alquilan dos habitaciones independientes con su servicio $21.20; otra en $12 plata; otra con muebles en tres centenes y una expléndida, sin ellos, en cuatro. En la misma informan.
19642 8-4

SE ALQUILAN los espaciosos altos acabados de fabricar San Miguel 157 y 159 con sala, recibidor, 5 grandes cuartos y saleta al fondo, precio 17 centenes. La llave é informes en los bajos.
19621 16-4D

Teniente-Rey 14, altos

Se alquila en $150.00 Cy. La llave en la misma casa. Informarán en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128. Teléfono número 162.
19664 26-4D

REINA 37 altos casi esquina á Galiano se alquilan grandes y frescas habitaciones con todo servicio con ó sin muebles á personasn de moralidad y sin niños, se admiten abonados. Los carros á la puerta Reina 37.
19539 13-3D

Hotel Palacio Carneado

Es el más ventilado de Cuba es recomendado por los buenos Médicos para la salud cuartos amueblados con vista al mar; servicio por semanas á $2, 3, 4, 5 y 6 pseos según piso y lujo. Las comidas á la carta muy baratas. J. y Mar, Vedado, Teléfono 9175.
19037 26-1D

A DOS CENTENES se alquilan varias accesorias en Fernandina 38 con entrada independiente, piso de mosaico, baño, lavadero, fregadero, cocina é inodoro. Informan en Reina 6.
19454 15-30

SE ALQUILAN

Los cómodos y espaciosos altos Monte 311 antes de 4 Caminos. 13 centenes.
C. 2629 15_27N

BUENA habitación independiente, grande como para dos caballeros en punto céntrico, Rayo 32, altos, entre Zanja y Dragones, con gas y lavabo, ducha é inodoro en el mismo piso, se da llavín, no hay niños; se alquila á hombres solos.
18467 26-16N

En ciento cincuenta pesos oro americano se alquilan los espléndidos bajos de Prado 68, con sala, cinco hermosos cuartos, gran comedor al fondo, patio, traspatio y todas las comodidades necesarias. En los altos de 5 á 7 p. m. informarán.
19156 22-26

AGENCIA DE CRIADOS,

Dependientes para cualquier giro de comercio. Toda clase re servicio doméstico, cuantos empleados necesiten y las mejores crianderas para cualquier punto de la Isla. O'Reilly 13, Teléfono 450, J. Alonso y Villaverde.
18927 26-24N

SOLICITUDES.

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES

Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaína de A. Giménez Muelle de Luz, Kiosco número 32 Teléfono número 3182.
19475 26_1D

COCINERO con referencias si son necesarias, desea colocarse en su oficio, está acostumbrado á casa de huéspedes y particular, trabajos á la americana, francesa y española especialidad en pastas. Darán razón en el departamento de este periódico.
20085 4-12

UN GENERAL cocinero y repostero asiático, que cocina á la española, francesa y criolla desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo recomiende. Informes Zanja número 1.
20062 4_12

SE SOLICITA UNA CRIADA de mano. Calle 12 número 2. Vedado.
20056 4-12

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informarán Luz número 65.
20053 4-12

DESAN COLOCARSE una cocinera y una criada de mano sabe cumplir con su obligación, domicilio Habana esquina O'Reilly, Carbonería, Hay quien responda por ellas.
20043 4-12

UNA BUENA cocinera de color desea colocarse en casa particular. Sabe cumplir con su obligación. No duerme en el acomodo, ni sale de la ciudad. Informan Apodaca 6.
20038 4-12

UNA BUENA lavandera desea colocarse Sabe el oficio con perfeción y tiene garantías. Informan Manrique 65.
20039 4-12

CONCORDIA NUMERO 15

Se solicita una criada para toda la limpieza, sueldo 15 pesos y lavado.
20040 4_12

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse una de criandera y la otra de criada de manos ó de manejadora, en casas que sean formales, pues cuentan con buenas recomendaciones, é informarán en San Lázaro número 273.
20028 4-12

UNA JOVEN peninsular, recién llegada, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Aguila 164.
20084 4-12

TRES PENINSULARES, una de mediana edad y dos jóvenes, aclimatadas en el país, desean colocación, la primera en la Habana para cocinera, y las otras dos para cocinera, criadas ó manejadora, una de ellas, respecto á estas prefieren el campo. Santa Clara 17 altos.
20081 4-12

SE SOLICITA una criada de manos peninsular que sea trabajadora y traiga referencias; se le da buen sueldo y ropa limpia. San Lázaro número 65.
20079 4-12

UNA joven peninsular desea colocarse en casa respetable; es muy práctica en toda clase de servicios; tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan Santo Tomás 18, Cerro de 9 á 3.
20078 4-12

UNA BUENA cocinera peninsular se desea colocar en casa particular, ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación. Informan Industria 134.
20076 4-12

SE NECESITA una cocinera formal y con buenas recomendaciones en Línea 103, Vedado. Sueldo cinco centenes.
20080 4-12

DESEA COLOCARSE UN COCINERO

Y repostero con buenas referencias. Informarán Morro y Colón, Bodega.
20030 4_12

UN BUEN COCINERO desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan San José 136.
20029 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA

Blanca que sepa su obligación. Sueldo dos centenes. Virtudes 95 bajos.
20037 4-12

UN COMERCIANTE establecido en Cárdenas, desea representaciones de casas importantes de esta Capital ó del extranjero. Referencias de primera clase. Dirigirse á Vicente Lorenzo. Apartado 23 Cárdenas.
20036 15-12D

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera aclimatada en el país, puede dar informes de las casas donde ha estado. Informan Estrella 71; en la misma se desea una socia de cuarto.
20033 4-12

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en una casa particular ó establecimiento, cocina á la española y á la criolla y tiene quie nla garantice. Informan Compostela 62, bodega.
20032 4-12

UNA JOVEN española con tres meses de residencia en el país desea obtener colocación, bien sea de criada de manos ó manejadora. Hay quien responda por ella. Para informes dirigirse á Real 43, Puentes Grandes.
20074 4-12

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Dragones y Zulueta, Kiosco.
20072 4-12

MODISTA desea trabajar en casa particular, corta y cose por figurín. Informes Aguacate 14, por Tejadillo.
20068 4-12

DESEA colocarse una joven peninsular de criada de manos ó manejadora. Domicilio en Marina número 2 Tren de coches, es donde está, se llama María Rey.
20069 4-12

DESEA colocarse de criado de manos, ó dependiente de café el joven que cuenta 18 años, habita en la sastrería Inquisidor 25, el cual sabe leer y escribir.
20071 4-12

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular en casa particular ó establecimiento, sabe coser ropa blanca y de color, marcar y repasar, bordar á máquina y á mano. No tiene inconveniente hacer la limpieza en alguna habitación, Reyna 131 altos.
20067 4-12

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Carmen 46.
20065 4_12

SE DESEAN colocar dos jóvenes peninsulares para crianderas, son sanas y robustas, Tienen quien las garantice. Informarán Inquisidor 29.
20066 4-12

SE SOLICITA

Una penisular de mediana edad para el servicio de una casa con tres de familia, es para un pueblo de campo cerca de la Habana y frente á la estación, dan buen sueldo, y ropa limpia, informarán Manrique 129, si no tiene buenas referencias que no se presente.
20094 4-12

SE SOLICITA una muchachita de 14 á 16 años para manejar un niño prefiriéndola sea de color. Dan razón Calzada del Monte número 4 altos.
20087 4-12

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. También una de cocinera se coloca Aguila 351.
20093 4-12

UNA EXCELENTE criandera peninsular de tres meses y 3 días de parida, tiene su niño que pesa veinte y una libra, desea colocarse á leche entera. Tiene mucho quien la recomiende. San Lázaro 255 habitación número 9 puede Informar á todas horas del día.
20091 4-12

UNA CRIANDERA peninsular de 6 meses parida y tiene su niñita, desea colocarse á leche entera. Tiene mucho quien la recomiende y tiene muy buena y abundante leche Hornos número 7 pueden informar.
20090 4-12

SE SOLICITA una cocinera de mediana edad, peninsular, que tenga garantías de donde ha trabajado. Prado 60 altos.
20089 4-12

PARA UNA casa alemana se solicita un representante buen vendedor y conocedor de la plaza. Dirigirse por escrito dando detalles y referencias á X, á este DIARIO.
19970 alt. 4-10

DESEA colocarse un buen criado de mano penisular muy práctico en su obligación, tiene bastante tiempo en el país y tiene quien responda por su conducta, Obrapía 90 dan razón.
19896 4-10

A LAS DAMAS ELEGANTES

Invito á usted visite esta mi nueva casa de modas francesa y será gratamente sorprendida al contemplar tan elegantes sombreros el gran Chic verdaderas creaciones de gusto y arte que les ofrece á precios muy módicos. S|c Galiano 47 entre Concordia y Virtudes.

"LA FRANCESITA"
19985 4-11

SE SOLICITA una criada penisular para una corta familia en San Rafael número 141 altos.
20012 4-11

UN MUCHACHO de 17 á 18 años se ofrece para café, restaurant, ó almacén de Víveres, tiene quien le garantice su conducta. Informes Lamparilla 22.
20006 4_11

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de mano. Sabe cu obligación. Da informes de las casas que ha salido. Informarán Galiano 79 portería
20011 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Está aclimatada en el país y tiene referncias y sabe cumplir con su obligación. Dan razón Colón 35
19981 4-11

SE SOLICITA UNA COCINERA

Sueldo $12 San Lázaro 235.
19986 4_11

CORRESPONSAL — Se solicita uno que lo sea en inglés y español. Sueldo $75.00 oro americcano. Dirigirse por correo en inglés á "Corresponsal" Apartado número 248 Habana. Dígase edad, referencias y años de experiencia. Debe escribir en máquina.
20000 4-11

JARDINERO botánico francés que habla cuatro idiomas y tiene referencias, desea colocarse. C. Friger, Jardín El Rosal. Cerro
20001 8-11

SE SOLICITA una criada de manos en Paula 18 altos. No se presente sin informes.
20003 4_11

SE SOLICITA una criada de manos de color para limpieza de habitaciones y repaso de ropa. Se desea de mediana edad. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Amargura 49.
20005 4-11

DESEA colocarse un buen cocinero y repostero peninsular en almacén establecimiento ó casa particular, para cualquiera punto, es soltero y lleva muchos años de práctica, le gusta cumplir con su deber, Inquisidor número 6 Lechería.
19997 4-11

UNA SRA peninsular desea colocarse de criandera ya hizo otra cría en la Habana, está aclimatada en el país y tiene quien la garantice, no tiene inconveniente en salir para el campo. Informarán en Suárez número 95.
19995 4-11

DOS JOVENES peninsulares que tienen buenas recomendaciones y sabe cumplir con su obligacion desean encontrar una buena casa donde colocarse. Dan razón Campanario número 28.
19983 4_11

DE MANEJADORA ó criada de mano desea colocarse una joven penisular, que sabe cumplir con su obligación y tienen buenas refernclas. aDn razón Vives 170.
19982 4-11

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera en cas de familia, sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Dan razón Ayestarán número 2 accesoria K.
19978 4-11

UN JOVEN español que tiene conocimientos naturales y matemáticos, desea colocarse en una imprenta como aprendiz ó en los talleres de un diario para cualquier cosa que le manden. Sirve también para desempeñar una comisión ó auxiliar de carpeta ú cosa análoga. No tiene pretensiones de ninguna clase. Dirigirse por escrito á J. A. Monserrate número 2
20018 8-11

HERRAMIENTAS DE MAQUINARIAS
PARA
INGENIOS Y TALLERES

No compren sus máquinas para la elaboración de metales sin haber pedido antes nuestros precios y catálogos.

ECONOMIZAN TIEMPO Y DINERO.

THE ADAMS ENGINEERING & CO.
EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL
C. 2512 26-1N

UNA BUENA cocinera peninsular desea colcarse en establecimiento á casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Salud 14.
20022 4-11

UNA CRIANDERA penisular de dos meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera Tiene quien la garantice. San José 127.
20019 4-11

SE SOLICITA en Someruelos 53 se solicita una criada para los quehaceres de una casa, que entienda algo de cocina, hay poco trabajo; ha de estar como en familia por ser la casa de mucha moralidad, para sueldo y más informes dirigirse á la misma.
20030 4-11

SE SOLICITAN una buena criada que sepa bien su obligación y sea formal y entienda de niños. Y una muchachita de 14 á 16 años. Se da buen sueldo Sol número 9 altos. Luego de las 9.
19990 4-11

UNA JOVEN penisular desea colocarse de criada de mano Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Villegas 110, cuarto número 5.
20013 4-11

OJO — SE desea arrendar una vidriera de tabacos y cigaros que esté en buen punto y haga buena venta. Villegas 124.
19980 4-11

UNA SRA. de color se ofrece para lavar ropa en su casa y en la misma se coloca una criada de mano. Ambas son personas de moralidad. Dan razón Compostela número 185.
19975 4-11

UNA SRA. peninsular joven desea colocarse de manejadora es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, sabe coser á máquina y á mano Informan Calle Habana 17.
19977 4-11

DESEA colocarse una joven peninsular de criada de manos en una casa de confianza. Sabe cumplri con su obligación y tiene quien la recomiende; dan razón en San José número 101.
19976 4-11

UNA JOVEN penisular desea colocarse de criada de mano ó manejadora y sabe ayudar un poco en la cocina. Tiene quien la recomiende. Informan Virtudes 96.
19988 4-11

COCINERO de primera, español, recién llegado del Norte conoce bien la cocina francesa, española americana y criolla, hable el francés y entiende el inglés para su trabajo. Dirigirse Tejadillo 48 E. S.
19987 4-11

UNA JOVEN recién legada de la península, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Carmen 4.
19989 4-11

UNA PERSONA con varias horas desocupadas, por haberse liquidado la casa en que estuvo 18 años, y en la que llevó la contabilidad, correspondencia inglesa y española, y la Caja en los últimos 4 años, solicita una casa que pueda utilizar sus servicios, pudiendo dar muy buenas referencias. Informarán en Prado 26.
19974 4-11

DESEA colocarse un buen cocinero peninsular, cocina á la criolla, española, francesa es muy aseado y formal y tiene muy buenas recomendaciones, lo mismo se coloca en casa particular, bodega ó establecimiento. No tiene inconveniente en ir al campo. Para más informes diríjanse á Sol número 10 Sastrería.
19875 4-10

COCINERA peninsular de mediana edad muy limpia y aseada en todo; magnífica repostera; desea casa respetable. Prefiere dormir en el acomodo. Maloja 4, informan.
19866 4-10

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Tejadillo 59.
19869 4-10

SE SOLICITA un criado para la limpieza de la casa. Ha de tener referncias. Tulipán 28, Después de las 10 de la mañana.
19933 4-10

UNA joven blanca desea colocarse de criada de mano en casa de moralidad ó para limpieza de habitaciones, sabe cumplir con su obligación. Informan en Ancha del norte número 263.
19934 4-10

UNA JOVEN penisular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Carmen 6.
19935 4-10

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de coinera ó criandera, con buena y abundante leche á leche entera, y la otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación tienen quien las garantice. Informan Villegas 105.
19936 4-10

MODISTA peninsular recién llegdaa desea trabajar en casa particular de 7 á 6 corta y cose por figurín. Informes Dragones 110 cuarto número 30.
19937 8-10

SE SOLICITA una criada de mano de color. Sueldo doce pesos plata y ropa limpia. San Rafael 72.
19924 4-10

UNA SRA. cocinera desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Darán razón en Industria número 92.
19925 4_10

DESEA COLOCARSE un joven bastante adelantado de sastre, Informarán en Luyanó Tejar La Esperanza, teléfono 6046.
19927 4-10

UN BUEN sirviente para familia de gusto ofrece sus servicios así como para camarero ha servido en las mejores casas de la Habana y Madrid, gran práctica en el servicio mesa y de caballeros ycomo tal prueba sus méritos. Informan Prado 99 vidriera.
19928 4_10

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora ó para ayudar á la cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. También un cocinero en casa particular ó de comercio. Estrella 97.
19917 4-10

JOVEN española con poco tiempo en el país desea colocarse de criada manos. Informan Arco del Pasaje número 3, Sastrería.
19915 4-10

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos en casa de corta familia. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informes Dragones 43,
19913 4-10

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Es cumplidora en su deber y tiene quien la recomiende. Informes O'Reilly 30.
19912 4_10

UNA JOVEN peninsular desea colocarse demanejadora ó criada de manos; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informarán Angeles 79.
19910 4-10

UNA BUENA cocinera repostera, peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la inglesa, francesa española y criolla y tiene garantías. También se coloca una criada ó manejadora Muralla 9
19908 4_10

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa de un matrimonio ó una familia de moralidad, para criada de mano entiende de cocina, admitiéndole una niña, no le importa dormir en la colocación. Tiene quien la recomiende. Informarán Amistad 71.
19896 4-10

ENGLISH PAGES
OF THE
DIARIO DE LA MARINA

Havana. December 12. 1907

"ACTUALIDADES"

What an odor prevails around the passenger station at Machina wharf! This morning we were there with many other friends of Don Rosendo Fernandez who arrived from Europe accompanied by his distinguished family, and the three hours the sanitary and the customs and the immigration officials kept us waiting not only made us impatient with eagerness to welcome our friends, but we found the waiting insufferable owing to the bad odors stirred up by every tug that approached the warf stirring up the mud beneath the water which at that point must be very shallow.

And above there are the American sanitary officials!

Right alongside are the Cuban sanitary officials!

And at no great distance the office of the department of immigration!

Excellent reception offered those who arrive!

Are they without noses that they smell not,—our own sanitary officers and the American official who from his seat in that perfumed office of his advises a continuance of the quarantine,—or isn't there really any way to avoid the nuisance of that stench?

Yet dredges are really good for something once in a while.

It would be remarkable now if we actually had to lay a matter like this before the captain general—pardon—the pen slipped!—we meam Mr. Magoon.

The cable brings us bad news from the nother country this morning. A republican conspiracy has been discovered in Madrid and three sergeants in the army are implicated.

This last detail is what's serious for if Spain is going back to the barrack-riots of the 19th century, them goodbye! revival, prosperity, and all reasonable hopes of progress and glory!

We quote as follows from a proclamation addressed to the working classes by the Central Relief Committee.

"Do not be alarmed at the persecutions and attempts on your individual safety, do not waver in the hour of danger in the face of the brutel force of threats. These have always been the weapons of the impotent, of the proud, enemies of your welfare and your advancement. Wait confident of victory for victory is yours. It cannot be snatched from you by the stupid machinations of capital, mad with the delirious fever of exploitation, vampire druken on the full blood of the humble, lofty in greatness, despicable in its sinous and unbridled ambitions."

The truth is if the bourgeoisie persecutes and appeals to the brute force of threats and its members otherwise conduct themselves as imbeciles, exploiters, vampiers, bloodsuckers, both haughty and sinuous,—something will have to be done about it, assuredly.

But is is equally true that if the bourgeoisie is made up of human beings very much as is the working class,—men good and bad according to circumstances training, etc. etc. the least we can do is to cross ourselves before the facile exaggerations of the gentlemen who form the Central Relief Committee.

NOTHING MUCH!

(Translated from our Spanish edition)

La Discusion is surprised to read in the official statement of accounts for the last two weeks of the strike as published by the Federation Committee that those gentlemen have spent $3,000 in fifteen days.

'Tis nothing!

That bourgeois the Marquis of Salamanca was wont to light his cigars with thousand peseta bank notes.

The fact is if there is anything admirable in the Federation Committee it is the way they despise money.

It is to be deduced that if the members aren't marquises they ought to be.

HIS HOLINESS HONORS MR. MAGOON

Sent the Governor a Handsome Portrait of Himself With Kindly Autograph Greetings.

Mgr. Aversa who recently arrived from Rome brought with him a handsome portrait of His Holiness, the gift of the Pope to Governor Magoon. The portrait bears greetings, in the Pope's own hand, which read as follows:

For the beloved and illustrious Mr. Charles E. Magoon, Governor of the Island of Cuba, we ask of heaven all kinds of prosperity.

Given at the Vatican, 2nd of October, 1907.

Signed) Pope Pius the Tenth.

Needless to say the governor prizes the distinction very highly.

TAX ON BEER

Washington, December 5.—Representative Acheson of Pennsylvania (Rep.), the ranking member of the Rivers and Harbors Committee, wants the brewers to pay for river and harbor improvements. He introduced a bill to-day to increase the internal revenue tax on beer from $1 to $2 a barrel, the increase to be deposited to the credit of a fund which shall be devoted to river and harbor work. The tax proposed in Mr. Acheson's bill is the same as that levied under the war revenue act. The National Rivers and Harbors Congress, now meeting here, is asking an annual appropriation of $50,000,000. Mr. Acheson says his bill would raise this amount.

WHOLESALE EXTRADITION

By Associated Press.

Washington, Dec. 11.—The Central American Peace Conference has agreed upon a mutual extradition treaty constructed on essentially the same lines as those now in force between the United States and other countries of Latin America.

WASHINGTON DISCOVERS DANGER AT GOLDFIELD

Commisioners Sent to Investigate Conditions in Nevada Where Labor War Continues.

PRESIDENT ORDERED HASTE

Official Statement of Situation Which Brought Funston and Troops From California.

By Associated Press.

Washington, Dec. 11.—Commisioners of Labor and Corporations, and the assistant secretary of the Department of Commerce and Labor, left today Goldfield to investigate the trouble there between miners and mine operators.

Washington, Dec. 6.—A situation of the utmost and immediate danger at Goldfield, Nev., is revealed in the official correspondence between Gov. Sparks of that State and the President, made public this afternoon. The Governor's appeal for troops is construed by the authorities here to indicate the imminence of great peril, and, if actual violence is to occur at all, it is expected before the arrival of the troops from California at Goldfield.

The Governor's appeal to the President, dated at Carson City yesterday, follows:

"At Goldfield, Esmeralda County, State of Nevada there does now exist domestic violence and unlawful combinations and conspiracies which do now so obstruct and continue to so obstruct and hinder the execution of the laws of the State of Nevada, and now deprive and continue to deprive the people of said section of the State of the rights, privileges, immunities, and protection named in the Constitution of the United States and of the State of Nevada, and which are secured by the laws for the protection of such rights, privileges, and immunities; and the constituted authorities of the State of Nevada are now and continue to be unable to protect the people in such rights, and the reason of such inability and the particulars thereof are the following:

Unlawful dynamiting of property, commission of felonies, threats against the lives and property of law-abiding citizens the unlawful possession of arms and ammunition, and the confiscation of dynamite with threats of the unlawful use of the same by preconcerted actions.

"The lawful constituted authorities of this State are unable to apprehend and punish the perpetrators of said crimes, and to prevent the commission of other threatened crimes, and unless the relief hereinafter requested is granted. This State and the lives and property of large numbers of its people will be irreparably affected and damaged, contrary to the peace and dignity of the United States and of the State of Nevada.

"Therefore, pursuant to article 4, section 4 of the Constitution of the United States, and to sections 5297 and 5298 of the revised statutes, therefor, I, John Sparks, Governor, do hereby respectfully request that your excellency. Theodore Roosevelt, President, do imediately send to Goldfield. Esmeralda County, Nev., two companies of the troops of the army of the United States."

In compliance with President Roosevelt's order, Brig.-Gen. Funston, commanding the Department of California, has started troops for Goldfield. Gen. Funston advises the War Department that he has ordered five companies from Fort McDowell and four companies with a machine gun platoon without animals from Monterey, all of the Twenty-second Infantry, in command of Col. Reynolds, to go to the disturbed district, and that they will start to-day. The total strength of troops probably will not exceed 250 men, and Gen. Funston says that in view of the large amount of property liable to destruction and the scattered condition of the same, he thinks it is better to send the troops enumerated instead of a small detachment. He says that if conditions are such as to make it advisable, he will go to Goldfield himself. The scene of the trouble can be reached in about eighteen hours.

In his dispatch to the adjutant-general of the army, Gen. Funston says:

"Have just conferred with a prominent mining operator of Goldfield now here, a man thoroughly familiar with all conditions there. He states Western Federation of Miners in Goldfield numbers about 3,200, of whom about 1,000 have rifles and shotguns. Not more than 300 of these men might be considered dangerous, and doubts if they would resist regular troops. Their leaders are some of the men who made so much trouble in Idaho and Colorado. Danger is that before troops can arrive they will blow up mines and kill people. Sheriff is member of Federation and in sympathy with them. Schedule time of trains is twenty-six hours; special could make it in eighteen. I feel that I should inform the department. Every morning paper in San Francisco knew that department had wired me within three hours after receipt by me of message. Information came from their Washington correspondents."

Gen. Oliver, acting secretary of war, today made public all the correspondence, in order that the exact facts which have impelled the Administration to order troops to Goldfield might be known. In addition to Gen. Funston's first dispatch announcing that he had intended to send two companies in the first place to Goldfield, came later correspondence showing that upon inside information as to the situation in that mining camp it had become apparent that a very much larger force of soldiers would be necessary, on the theory that a small force would only invite attack or resistance by the riotous element, while an overwhelming force would insure peace by making it aparent to the lawless element that resistance would be hopeless.

Ed. Note.—The present state of affairs in Nevada is not a new development. Colorado and Nevada have been the field of "labor troubles" of extreme violence for about seven years. The people of Colorado appealed to Washington for help while the outrages of which the world learned during the Moyer-Haywood trial were being enacted, but Washington turned a deaf ear to entreaties. The present difficulties in Nevada are merely a continuance of the same fight in which those two leaders figured: Western Federation of Miners versus mine owners, organized and unorganized. The fact that Federal action has been taken at Goldfield has turned the light on a drama which has been a continuous performance all through that section for so long a time that the law-abiding citizen who is caught between the upper and the nether millstone and condemns both miners and mine-owners alike, long since forgotten that prosperity ever reigned in any part the states afflicted

A WALKING TEST

Washington, December 5.—The War Department to-day published a general order issued by the President greatly extending his original order relative to riding tests of officers of the army. The President now requires every field officer to make daily practice marches of not less than thirty miles for three days in succession each year. All officers are also required to accompany their commands on the monthly practice marches.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Infanta esuqina á San Lázaro letra O.
19895 4_10

CRIANDERA peninsular desea colocarse tiene tres meses de parida, abundante leche, su niño se puede ver. Tiene quien la garantice calle Merced número 1 informarán.
19898 4-10

UN JOVEN con conocimiento de auxiliar de carpeta, sabiendo escribir en máquina y taquigrafía, con pocas pretensiones, se ofrece á las casas de comercio, informarán en el mismo DIARIO.
19899 4-10

UNA JOVEN peninsular desea colocarse con una familia particular, es instruida, sabe coser y cortar. Para informse Sol 15 fonda.
19868 4_10

SE DESEA colocar una joven de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa para los niños; tiene quien la recomiende, entiende también de cocina, también desea colocarse de camarera ó con una familia que vaya al campo. Dirigirse Revillagigedo número 87 También desea colocarse una criandera de tres meses de parida, Se puede ver el niño Informan Revillagigedo número 87.
19871 4-10

SE SOLICITA UN CRIADO

Para la limpieza de la casa en la cual tiene que fregar pisos, dirigirse á Oficios 36. Sueldo tres centenes.
19873 4-10

UNA criandera peninsular desea colocarse á leche entera. Tiene tres meses de parida Tiene personas que la garanticen. Informarán Inquisidor número 14 altos.
19942 4-10

UNA SRA. montañesa desea colocarse en casa de moralidad y personas decentes de criada de mano; no le importa salir á fuera, siendo para fuera 4 centenes, y para la capital 3 centenes. Tiene quien la recomiende Villegas 124.
19940 4-10

EN ACOSTA NUM. 7, ALTOS

Se necesita una criada que sea trabajadora y formal. Con buenas referncias. Se da buen sueldo.
19884

UNA CRIANDERA recién llegada de España, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan San Lázaro 255.
19888 4-10

CRIADO de mano — Se solicita uno, que sepa su obligación y presente buenos informes. Virtudes número 15.
19889 4-10

UNA UENA cocinera peninsular aclimatada en el país desea colocarse en casa particular. Tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan San Lázaro 295.
19891 4-10

SE DESEA colocar una joven peninsular en casa de una familia respetable de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación. Informan Fonda La Primera de la Machina, Cuna Letra B.
19876 4-10

DESEA colocarse un buen criado de manos que sabe bien su obligación. Entiende de jardín, tiene recomendación. Informarán Inquisidor número 14, Cuarto 23.
19874 4-10

UNA SRA. de color desea colocarse de lavandera con un matrimonio ó corta familia. Tiene quien la garantice. Informan Sol 92.
19907 4-10

DESEA colocarse un matrimonio sin hijos los dos saben cocinar bien, á más ella es buena lavandera y entiende los trabajos de limpieza de una casa y él entiende los trabajos del campo y criado y portero y salen á cualquier punto de la Isla. Diríjanse San Nicolás 32 altos.
19892 4-10

UN MATRIMONIO españoles, de reconocida honradez en esta capital, desean la esposa, servir á las señoras con toda minuciosidad, ó bien hacerse cargo de casa de huéspedes ó Hotel y el esposo como cobrador, en oficina particular, ó sereno ó cosa análoga. Para informes y garantías San Rafael 13, altos.
19832 4-10

EXCELENTE criandera una señora peninsular de un mes de parida, desea colocarse á leche entera, la cual es muy buena según certificado del Laboratorio Histo-Bacteriológico. Dan razón en Santa Clara número 7.
19883 8-10

CRIADA de mano se solicita una que sea buena en la calle 11 número 2 entre las calles 2 y 4 del Vedado.
19902 4-10

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomiende. Informan Amargura 54.
19906 4-10

UNA JOVEN penisular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Animas 58.
19904 4-10

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Monte 132.
19881 4_10

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de criada de mano y la otra de criandera de dos meses de parida con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, reconocida por el Dr. Aróstegui. Informan Vives 113.
19894 4-10

CRIADO DE MANO

En Neptuno 57 altos se solicita uno que sea bueno y presente referencias de diez á cuatro.
19958 4-10

VIZCAINA cocinera de primera y bien recomendada. Se ofrece para particular ó comercio, prefiriendo este último. Informarán Industria 118 altos. Sueldo de 5 á 6 centenes.
19848 4-10

MUCHACHO de 15 años peninsular, buena presencia y honrado, con un año de práctica en hotel, desea colocarse en lo mismo ó casa particular. Tien buenas refercnias. Informan Maloja 4.
19994 4-10

NA SRA. peninsular desea colocarse de criandera á media leche ó leche entera con mucha y buena y abundante leche. Informan en San Lázaro 18.
19988 4_10

SE SOLICITA

Una criada de mano que sepa su obligación en Acosta 62.
19962 4-10

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Sabe cumplir su obligación. San Ignacio 39 altos..
19960 4-10

UNA CRIANDERA desea colocarse, Tiene 3 7días de parida Tiene el niño que puede verse, también desea colocarse de manejadora ó criada de manos, una joven, las dos peninsulares. Informarán Monserate 123.
19960 4-10

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Suárez 105.
19951 4_10

UNA BUENA criada peninsular desea colocarse. Ha estado en muy buenas casas y tiene buenas refrencias. Sabe coser á mano y á máquina Informan Aguila 71.
19950 4-10

UNA JOVEN penisular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Salud 183.
19952 4-10

UNA SRA. joven penisular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Tiene buenas referencias Zanja 72 en la misma hay un joven que desea colocarse de repartidor de cantinas ó fregador de platos.
19957 4-10

SE DESEA colocar una joven peninsular de manejadora, no teniendo inconveniente en ayudar á los quehacers; también hay un joven penisular para cualquier trabajo. ó sea también para cogedor de hierba en el campo. Informarán Egido 9.
19967 4-10

UNA SRTA. ó señora de alguna solvencia, podrá ganar en su casa independientemente, de $4 á $8 diarios, previa enseñanza de labores nuevas en la Habana. Gran consumo. Diríjanse á Aguacate 136, Oficinas, De 10 á 12 y de 5 á 7
19969 4-10

CRIANDERA

Cuatro nodrizas jóvenes, sanas, con mucha leche desean colocarse. Consulado 128. Casa del Dr. Tremols.
19971 4-10

SE DESEA UNA casa que tenga sala, saleta, comedor, cuatro cuartos para familia y dos para criados, en las cuadras comprendidas entre Campanario á Consulado y de San José á San Lázaro, Avisar al teléfono número 9.014.
19973 8-10

DOS PENINSULARES una joven y otra de mediana edad desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Saben cumuplir con su deber y estan aclimatadas Tienen quien las recomiende. Informan Blanco 60 bodega.
19972 4-10

DESA COLOCARSE de criada de mano una peninsular; no tiene inconveniente salir al campo, siendo casa de moralidad y corta familia. Factoría número 1.
19968 4_10

SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color que sepa su obligación y que traiga referencias. Sueldo tres luises y ropa limpia. San Miguel 132.
19953 4-10

SE SOLICITA

una cocinera en San Lázaro 191.
19859 4-8

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación Tiene quien la recomiende. Informan Ayestarán 2 accesoria letra K.
19845 4_8

UNA PENINSULAR aclimatada en el país desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tien quien la garantice. Informan Someruelos 10.
19843 4-8

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan San José 48.
19842 4-8

SE SOLICITA una criada de mano de color de mediana edad, para la limpieza de habitaciones y coser. Debe traer muy buenas recomendaciones. G. y 15 Villa Magda Vedado.
19841 4-8

CRIADO de mano en el Vedado, Calle 15 esquina H se solicita un criado de mano que traiga buenas referencias. Se dan tres luises y ropa limpia.
19863 4-8

SE SOLICITA una joven peninsular para los quehaceres de una casa y que sepa algo de cocina. Villa Adolfina, entre L. y M. Calle 17, Vedado.
19853 4-8

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 153.
19855 4-8

SUPERIOR cocinero repostero de profesión, peninsular, á la francesa, española y criolla con buenas referencias para casa particular ó de comercio Informan en Habana y Sol Víveres, Teléfono número 3181.
19860 4-8

DOS MUCHACHAS peninsuares desean colocarse de manejadoras ó de criadas de manos. Tienen buenas recomendaciones. Se ofrecen para niños recié nnacidos. Hospital número 11 entrada por San Rafael.
19861 4-8

VIZCAINA cocinera de primera se ofrece para casa particular ó comercio, con referencias Informarán. Industria 118 altos.
19848 4-8

SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad, que duerma en la colocación, para atender á los servicios de una señora sola. Indio 48.
19809 4-8

Centro de Negocios en general
ALBERTO GARCIA Y COMP.

Este centro se encarga de asuntos judiciales, administraciones, cobro de créditos y de cualquier asunto en España. También se hace cargo por la pequeña cuota de **dos centenes** mensuales del cobro de facturas comerciales, dando la garantía que se desee. Habana 106, Teléfono 3203 de 8 á 11 y de 1 á 5.
19762 15-6D

Se solicita un hombre inteligente en arbolados y que sepa ingertar naranjas. Informan en el Despacho de Anuncios de este *Diario*.

SE NECESITA UN MECANOGRAFO

Que sepa inglés, y que tenga conocimientos de escritorio. Zulueta 48.
19712 8-5

SE DESEA alquilar casa amueblada con 4 ó 5 habitaciones, sala, comedor etc. etc., en el Vedado, Cerro ó Marianao. Dirigirse al Apartado 783.
19703 8_5

AVISO — ¿Desea V. estar bien servido? Pida sus criados á LA CUBANA de R. Alvarez y Morales. Unica Agencia que cuenta con escogido personal en práctica y honradez. Aguiar 72 teléfono 3063 entre O.Reilly y San Juan de Dios.
19333 26-28N

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente y sin escrúpulos al Sr. ROBLES, Apart. de Correos de la Habana, núm. 1014. —Mandándole sello, contesta á todo el mundo—Mucha moralidad y reserva impenetrable—Hay proporciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 19685 8-5

SE SOLICITA una criada de mano que sepa servir, sueldo quince pesos plata. Inquisidor 17 altos.
19740 8-5

DESEA PONERSE al servicio de un caballero, unicamente para su servicio particular, siendo un esclavo de sus deberes y contando con informaciones y sinedo lo mismo para la ciudad que para el interior. Y sin otro atentamente de todo el que me necesite. Mi dirección: Consejero Arango letra F, Cerro. C. G.
19305 15-27N

UNA CRIANDERA de cinco meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Estrella 33.
19728 8-5

SE SOLICITAN Agentes en Tejadillo 45 para un negocio muy productivo y de fácil representación siendo de suma utilidad, para las clases trabajadoras. Se les abona muy buena comisión.
19373 15-28

SE DESEA saber el paradero de José Mesa Clo, que estaba en un café de la calle de Dragones. Lo solicita Ceferino García, Casa de Sobrinos de Bea y comp. en Matanzas.
C. 2628 15-27N

AGENTES

Se solicitan en Neptuno 48. De 8 á 5. Buena comisión.
18317 26-10N

Dinero é Hipotecas.

PRESTO dinero para alquileres, sobre toda clase de fincas en esta ciudad y en Jesús del Monte, Cerro y Vedado, aunque se hallen hipotecadas del 1 po r100 en adelante Osvaldo Martínez, Habana 70.
20069 10-12D

Dinero con primera, segunda y tercera hipoteca de toda clase de fincasñ

Compro casas y me hago cargo de adminstrarlas dando garantía efectiva. Me hago cargo de toda clase de asuntos judiciales. Empedrado 31. F. Valdés.
19752 8-6

DINERO PARA HIPOTECAS

Tengo $70,000 para darlo desde el 8 por 100 en adelante y hasta en cantidades de $500: y para el campo en la provincia de la Habana. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. Se compran casas de $2,000 hasta $30,000
19730 8-5

SE DAN 6000 PESOS

En primera hipoteca y del 8 por 100 en adelante se dan también en partidas de á $500 y de $1000. En Principe número 13.
19650 26-4D

DINERO en Hipoteca necesito varias partidas con un interés equitativo para esta ciudad dando buena garantía. También necesito para Vedado, Jesús del Monte, y Cerro Virtudes 4, Juan Pérez de 3 á 5.
19634 8-4

$80.000 oro español deseo colocar á módico interés en Primera hipoteca, sobre fincas urbanas, en esta ciudad. También doy dinero en pagarés, con buena garantía y compro tres casas en punto comercial. No quiero corredores. Ramón G. Menéndez, Café El Fénix. Belascoaín y Concordia número 2. Teléfono 1376, á todas horas.
19391 26-29N

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4.
19478 26-1D

DINERO en Hipoteca tengo en partidas de $2,000 hasta 10,000 pesos á módico interés para el centro de la ciudad, y para Jesús del Monte, Vedado y Cerro á precio módico Virtudes 4, Juan Pérez de 3 á 5.
19631 8-4

DINERO en Hipoteca lo doy sobre fincas en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 por 100 anual; en finca rústica, provincia de Habana, al uno y uno y medio por 100. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5.
19269 15-27N

Venta de fincas y establecimientos

BARRIO DEL ANGEL

Vendo una magnífica casa moderna, con zaguán, 2 ventanas, sala, comedor, 5 cuartos, 3 cuartos altos, toda de azotea, pisos finos, barrio de San Leopoldo, 2 casas modernas, de alto y bajo con zaguán, 2 ventanas; rentan $208.70 oro, se dan baratas pues hace falta dinero. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5.
20048 4-12

BARRIO DE COLON vendo una casa moderna con 2 ventanas sala muy espaciosa comedor, 4 cuartos, saleta, 1 salón alto, sa nidad, pisos de marmol y mosaico, magnífico baño y muy inmediata á la Iglesia del Monserrate, José Figarola, San Ignacio 24 de 2 á 5.
20047 4-12

BARRIO DE MONSERRATE

Vendo una preciosa casa moderna de alto y bajo independiente, con 2 ventanas, escalera de marmol: renta 23 centenes, $13.500; en Concordia inmediato á Belascoaín otra, sala, comedor 4 cuartos, toda de azotea, cloaca, pisos finos $5000. José Figarola, San Ignacio 24 de 2 á 5.
20046 4-12

SE VENDE una tintorería con buena marchantería y barata por no poderla asistir el amo. Informarán Sol 82, Camisería.
20031 4-12

VENDO CASAS libres de gravamen. En Revillagigedo $5.700; Antón Recio, $5.300; Carmen $3.900; Zubirana, $5.500; Neptuno $5.300; Rayo $3.500; Gloria $2.400; Refugio $5.300; Fernandina $2,000 Osvaldo Martínez, Habana 70.
20059 10_12D

Un solar en $8,500

UN SOLAR en $8.500 con caballerizas y habitaciònes, ocupado hoy por un tren de coches y situado en la Calle de Dolores número 5, al fondo de la Quinta de los Dependientes. Mide 3400 metros y es propio para establecer cualquier industria. Informarán en la trapería de Hamel, calle de Hamel esquina á Hospital.
20088 4-12

FINQUITA

A medio kilómetro de la calzada de Guanajay á Artemisa, vendo una de 1 caballería y cordeles, terreno magnífico (colorado) con buenas vegas, mucha arboleda, frutal, naranjos en su mayor parte, palmas, casa vivienda y tabaco, cercada de piedra, aguada. Se dá barata, José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5.
20049 4-12

VENTA DE CASAS Vendo en $5.500 á 2 cuadras de Monte una: sala, comedor, 4 cuartos, bajos y 4 cuartos altos, toda de azotea agua, cloaca: otra en Carmen de $3.350; en Revillagigedo dos más antiguas. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5.
20050 4-12

BODEGA vendo una en poco precio, bien surtida, con buena venta diaria y en esquina, cinco años contrato, Gispert, Estrella 115 de 10 á 12 y de 4 á 6.
19991 4-11

GANGA se vende un kiosco vidriera: se puede trasladar á cualquier parte sin romperlo Café Imparcial, Manzana de Gómez.
20002 4-11

CAFE en $4500 se vende uno en lo más céntrico inmediato á los teatros. Su venta diaria de 40 á 45 pesos. Tiene contrato Informan en el Sol de Madrid, Carpeta de 10 á 12 y de 4 á 6.
19938 4-10

CAFE y billar en $2000 se vende uno por no ser del giro su dueño, paga poco alquiler tiene contrato por 6 años. Informan de 9 á 10 Habana y Acosta. Bodega.
19939 4-10

GANGA se vende en 2,120 pesos oro la casa Tenerife número 17 de mampostería y teja con frente á Tenerife y Anton Recio. No se quieren corredores. Su dueño Belascoaín número 8 de 8 á 11 a. m.
19941 8-10

SE VENDE en Jesús del Monte tres casas nueva de mampostería á $2.600 pesos cada una. Su dueño Perfecto Ramero Luco y Santa Felicia de 8 á 11 a. m.
19959 5-10

BODEGA vendo una propia para principiantes y tengo varias de diferentes precios; también tengo varios cafés de todos precios Café La Ceiba, Monte 37, darán razón de 8 á 10 a. m. y de 1 á 2 p. m. José González, dejar aviso
19783 8-6

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE CUBA tiene sus oficinas en la calle de Mercaderes número 11.

El propietario que no adquiera datos y detallada información sobre las operaciones de esta Compañía, comete un acto de negligencia en perjuicio de sus propios intereses.
19982 4-10

LIQUIDACION
DE TERRENOS

Se liquida todo el resto de la finca SAN NICOLAS, situada en la Calzada y fondo de Zapata, frente al Castillo del Príncipe, desde **50** cts. para arriba en lotes de á 1,000 metros.

Unico Agente,
Oscar Diaz.
HABANA 78.
HORAS DE 1 A 3. TELEFONO 632.
10.000 7-8

DOWAGER QUEEN PROSTRATED BY GRIEF

Sophia of Sweden Has Not Left Her Bed Since Her Husband Died. Body in State.

By Associated Press.

Stockholm, Dec. 11.—King Oscar's body was taken today to the chapel where it will lie in state until the funeral day, that is, Saturday.

The condition of the dowager queen Sophia is occasioning some anxiety. She has been confined to her bed since her husband's death.

King Gustave and Queen Victoria received the diplomatic corps today. The corps presented condolences on the death of Oscar.

CHINESE LOAN MAY BE POSTPONED

Japanese Claim that Their Supremacy in Manchuria Must Be Recognized.—A Partner.

Peking, Dec. 5.—Several foreign banking firms are in active competition for the new Chinese loan to secure money to meet the expenses of the Chinese administration of Manchuria. The money was to have been spent for the construction of modern government buildings and to raise the nucleus of a modern army in Manchuria, which would ultimately be one army corps. The viceroy proposed recently that this loan be raised abroad.

The attitude taken by Japan in the matter of loans and concessions in Manchuria, namely, that she must be a partner in anything that is done, has resulted in a coalition of the European money lenders against her; these firms take especial exception to Japan being both a borrower from and a lender to China. The loud complaints of the Japanese because their commercial opponents do not recognize the supremacy of Japan in all matters concerning Manchuria have alarmed the Chinese officials, and there is, therefore, danger of the Manchurian loan being postponed indefinitely.

TO PRESERVE TRANQUILITY

Antwerp, December 5.—Several newspapers published here declare that 50,000 rifles and revolvers, as well as several pieces of artillery, have been shipped recently to Portugal. It is not stated, however, whether these arms are intended for the government or the revolutionists.

'DON'T PUSH DEFENSE TO EXTREMITIES'

Stated that General Stoessel's Defense Will Produce A Telegram from Nicholas.

By Associated Press.

St. Petersburg, Dic. 11.— It is generally understood that General Stoesssel is in possession of a weighty weapon for his defense in the trial he is undergoing on a charge of needlessly surrendering Port Arthur, in the shape of a telegram received from the emperor shortly before the surrender advising him a follows; "Don't push defense to extremities."

BARON TAKAHIRA TO REPLACE AOKI

Washington State Department Has Indicated Complete Willingness to Receive Him.

In all probability Baron Takahira, at present Japanese ambassador to Italy, and formerly minister of Japan at Washington, will succeed Viscount Aoki as Japanese ambassador at the latter capital. He left when the mission there was raised from the rank of a legation to an embassy. He greatly desired to remain and become his country's first ambassador to the United States.

It is definitely known that Baron Takahira is eager to return to the United States. He will be acceptable to that government. It is understood that the Tokio government has informally laid before the State Department the suggestion that Baron Takahira may be sent again to Washington. The State Department is understood to have indicated its willingness to receive him.

Baron Takahira has no ties by blood or marriage with any foreign country, and it is suggested, perhaps for this reason, that the Japanese government might consider him a more valuable occupant of the Washington post than Viscount Aoki.

SECOND SIMPLON TUNNEL

Berne, Switzerland, Dec. 11.— The council of state has approved plans for the immediate construction of a second Simplon tunnel.

SUGAR DUTY REDUCED

Vienna, Dec. 11.—The budget committee of Reichstag has approved a bill reducing the duty on sugar by eight khonen.

THREE HUNDRED WIDOWS ONE THOUSAND ORPHANS

Tragic Results of Monongah Disaster. Relief Fund of Forty Thousand.

By Associated Press.

Monongah, Dec. 11.—Mayor Arnett says that the relief committee is arranging to care for the 300 widows and 1000 orphans left destitute as a result of the recent explosion in Mines Nos. 6 and 8.

Cash contributions to the relief fund amount to $40,000.

One hundred and seventy bodies have been recovered. The searchers are working under better conditions and expect to find all the bodies soon.

BOLIVIAN BANKER COMMITTED SUICIDE

Felipe Pinilla, Manager Banco Agricola, Took $140,000 and then His Own Life.

By Associated Press.

La Paz, Bolivia, Dec. 11. —A sensation has been caused here by the suicide of Felipe Pinilla, manager of the Banco Agricola. A shortage of $140,000 is known to exist and the immediate inference is that the manager was guilty of misconduct.

ALL IN A FERMENT

Yeast germs in the blood has been found to be the strange affliction of Leo Konnel, who is confined in the Cook County Hospital, Chicago, and for whose recovery there is said to be no hope. It is supposed that the infection entered his system through some slight lesion in the skin of his hands or face. The blood furnished an ideal condition for the reproduction of these germs, and they multiplied at an enormous rate, so that now a yeast solution is running through Konnel's veins.

There are said to be only three known instances of yeast infection in the blood in all the history of medicine. In each instance death followed in a short time. Konnel is a Russian Jew, and is about twenty-one years old. He was a cooper.

Markley—"Scribbles is comming along famously, isn't he?" Crittick—"How do you mean?" Markley—"He tells me that he has been spoken of as the coming novelist." Crittick—"Yes, he has spoken of it a good deal."—(Philadelphia Press.)

SETTING MOROCCO'S HOUSE IN ORDER

International Police to Be Immediately Inaugurated. —Tangiers to Have Sewers.

By Associated Press.

Rabat, Morocco, Dec. 11— The French and Spanish missions to the Morocan government have succeeded in concluding negotiations according to which it is agreed that the international police force shall be immediately inauguratey; Morocco accepts the demands made by France and Spain with regard to contraband of war; Tangiers and other ports are to be provided with a sewer system; the provisional made by the Algeciras pact with regard to the abolition of taxes on merchandise in transit through Tangier shall be effected,—in short, Morocco will set herself in order according to European standards and the exigencies of the moment.

ADVISORY COUNCIL ON COMMERCIAL MATTERS

Notable Conference Held in Office Of American Secretary of Commerce and Labor.

Washington, December 5.—To effect a closer tie between the Department of Commerce and Labor and the commercial bodies of the country, a notable conference was held to-day in the office of Secretary of Commerce and Labor Straus. Besides Secretary of State Root, who was invited to attend because the State Department is deeply interested in the subject of international commercial relations, and Secretary Straus, who initiated the movement for the conference, there were present delegates from chambers of commerce, boards of trade, and other organizations from New York, Buffalo, San Francisco, Atlanta, Chicago, New Orleans, Baltimore, Boston, Minneapolis, St. Paul, Cincinnati, Cleveland, Portland, Ore., Philadelphia, Pittsburgh, Charleston, S. C., Galveston, Richmond, Va., Seattle, Milwaukee, Denver, St. Louis, and this city. A relationship similar to that sought in the calling of the conference exists in several European countries, including Germany, England, and France.

To-day's meeting was of a preliminary nature, and its purpose is regarded by its promoters as administrative as distinguished from legislative. Tariff, reciprocity, and matters of finance were debarred as not within the scope of the department.

The formation of a permanent advisory council representing the commercial bodies of the country is regarded as a probable result of the conference, and it is suggested that the cooperation of the council might extend to other departments of the government that come in close touch with the commercial interests of the country, such as the Departments of State, Agriculture, Treasury, and Interior.

LIVES LOST IN PENNSYLVANIA FLOODS

Central and Eastern Sections of State Swept by Heavy Rains which Cause Overflows.

By Associated Press.

Philadelphia, Dec. 11.—Great loss of life and heavy damage to property has resulted from heavy rains throughout the state. Floods have occurred in the eastern and central sections of the state. Seven persons were drowned in the collapse of a bridge over the Susquehanna near Mifflinville.

CHINESE ENVOY TO JAPAN

Tokio, December 5—5 P. M.—Prince Pu Lin, a special envoy from China, who is returning the recent visit of Prince Furhimi of Japan to that country, arrived here this evening. He was welcomed at the depot by Prince Fushimi, representatives of the Imperial household, cabinet ministers, the Chinese minister, and hundreds of Chinese students, amid much enthusiasm. He was driven to the Shiba Palace, where he will be entertained during his visit, which will last a week. Many entertainments have been arranged in his honor.

MILITIA ON COAST

Washington, December 5.—Information reaches the War Department that the State of Rhole Island intends to organize sixteen companies of the coast artillery, a much larger force than was expected. At the War Department it is said that the organization of the sixteen companies will place that branch of the militia on a footing to meet the demands of actual war. It is the direct result of the joint defence programme carried out last summer between the coast artillerists of the regular establishment and the details from the National Guard.

FEDERATION OF CAPITAL

At a meeting held in the Chamber of Commerce today a committee was organized to undertake the work of forming a Federation of Capital. This organization is not agressive, but defensive solely.

LATE CABLE NEWS

By Associated Press.

Washington, Dec. 11.—President Roosevelt has made public a statement bearing on the third-term boom. He quotes the announcement he made the night after his election in 1904 to the effect that he will under no circumstances be a candidate or accept another nomination, adding "I have not changed and shall not change the decision then announced."

London, Dec. 11.—After a month's sojourn in England Emperor Wiliam left this evening for the continent. He will visit Queen Wilhelmina of Holland, before returning to Berlin. It is stated that the emperor was greatly benefitted by the rest cure taken at Highcliffe Castle.

St. Petersburg, Dec. 11.—The empress Alexandra has been stricken with a high fever. She has been ordered to remain in bed. She has been suffering for some time with a light attack of influenza.

Norfolk, Dec. 11.—The sixteen battleships of the fleet are all assembled at Hampton Roads and preparations are completing for the start on the 16th. Admiral Evans is in command.

Washington, Dec. 11.—The senate has confirmed the nomination of the Isthmian Canal Commissioners.

Washington, Dec. 11.—The war department hopes to raise the quarantine against Cuban ports before the end of December. This opinion was cabled to Governor Magoon today. The reason for keeping the quarantine on longer than usual this year is the high mean temperature of the Southern ports and the less definite location of Cuban centers of infection, which makes it difficult to trace the origin of all cases.

AT THE THEATRES

National Theatre.—Prado and San Rafael Streets, Italian Opera Company. El Trovador. Prices $20.00 to 80 cts. Curtain rises at 8'30.

BELLE VIEW, Boarding House. Nice cool rooms, with or without board, alle cars pass the door. Monserrate 151 up stairs.
19693 8-5

VIBORA, SE VENDE LA CASA
Gertrudis esquina á Primera, una cuadra de la Calzada 500 metros de terreno Verja de hierro alrededor, jardín, portal, sala, saleta, gabinete, corredor, comedor, y cuatro cuartos grandes, baños, inodoros, cuarto para criados, hermosa cocina. Precio $7,000 Cy. También se cambia por otra casa en la Habana. Informan, Fernández, Salud 9.
19916 10-10D

JULIO C- PERALTA
Agente de Negocios. — Vende y compra terrenos, casas y demás propiedades. Da y toma dinero en hipotecas. Animas 60, altos, de 8 á 11 a. m.
19846 15-8D

GRAN OPORTUNIDAD
Se vende un gran café lunch y víveres finos, montado á lo parisién, con todos los adelantos. Su dueño no lo puede atender. Informes Oficios 46 confitería La Marina, Teléfono 525 de 8 á 10 y de 3 á 5.
19849 4-8

SOLARES A PLAZO Y A CENSO
con aceras y agua, en Jesús del Monte dando diez pesos al mes; también le fabrico á plazo su casa. Venga á verme á Empedrado 31.
F. E. Valdés.
19751 8-6

SE VENDE en $4,200 oro español, una casa de mapostería de reciente construcción y á la moderna, situada en la calle C. Veiga Quinta cuadra de la Calzada, entre la Avenida Estrada Palma y Luis Estevez, J. del Monte. Informarán en la misma.
19708 8-5

GANGA se vende un magnífico solar de 800 metros, esquina de fraile, y en el lugar más alto y mejor de Marianao. Informan en Cuba 58 M. Morales.
19690 8-5

SE VENDE LA BODEGA
De Cerrada y Vigia por tenr su dueño otro negocio. Trato directo.
19678 8-5

CAFE y BILLAR por causa que se le dirá al comprador, se vende uno de mucha vida y mucho más porvenir. Vista hace fe. Marina número 1 frente al Hospital de San Lázaro, dará razón Gregorio Mantilla.
19735 15-5D

CASAS en Venta en los puntos más céntricos de esta ciudad. En Consulado, Concordia, Animas, Bernaza, Villegas, Cárdenas, Factoría, Aguiar, Habana, Sol, Paula, Egido, Neptuno, San Lázaro, San José, San Miguel, Manrique, además tengo varias de 2, 3 $4,000 y hasta $7,000 pesos entre ellas esquinas con establecimiento. Virtudes 4, Juan Pérez de 3 á 5.
19633 8-4

BODEGAS y cafés en venta en buenos puntos, se dan en proporción, en algunos de ellos se retiran sus dueños, para principiantes hay baratos que hacen buena venta y mejor cantina. Virtudes 4, Juan Pérez, de 3 á cinco.
19635 8-4

BUEN NEGOCIO se vende una vidriera de tabacos y cigarros por no ser su dueño del giro. Tiene buen contrato. Informan en Reyna número 8.
19654 8-4

LOS MEJORES solares del Vedado, á la misma linea y entrada del Vedado. Tengo 2828 metros cuadrados, se vende todo junto á por lotes, se da en buenas condiciones. Virtudes 4, Juan Pérez de 3 á 5.
19632 8-4

REINA NUMERO 5
DE INTERES se vende ó se arrienda una vidriera de Tabacos y Cigarros en punto céntrico Informarán en Reina 5 La Parra.
19428 15-30N

VENDO una casa acabada de construir de alto y bajo cada piso tiene sala, recibidor, 5 grandes cuartos y saleta al fondo. Servicio sanitario á la moderna con cuartos de Baño á todo lujo, precio, informa su dueño San Miguel 157, bajos de 11 á 1.
19392 16-29N

BUEN NEGOCIO se vende un circo nuevo con todos sus accesorios. Informan en Salud 7 Le Palais Royal.
19669 16-4D

Venta de terrenos á propósitos para industrias y fabricaciones, todo en bajo precio.
Se vende una parcela de terreno alto, mide 18.968 metros planos, frente á las Fábricas de Vidrio y la del Gas, conteniendo una casa de mampostería y tejas de 20 por 50 varasá; inmediato á la Calzada de Concha, lindando con los Ferro Carriles Unidos de la Havana Central; los caminos á la Fábrica del Gas y á los Almacenes de Hacendados, por donde se franquean las entradas.
Informará su dueña, Calzada del Cerro 605, de 7 á 9 a. m. y de 4 á 8 p. m.
19294 15-27N

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL se vende uno en perfecto estado con gomas Diamond nuevas y completo de 5 faroles, fuelle y repuestos, etc. Expléndida oportunidad para particular ó para negocio en alquileres. Por ser de apremiante necesidad el local se da en ganga. Puede verse y probarse á todas horas en Prado 50
19945 8-10

SE VENDE UN PRINCIPE ALBERTO
Babkob (el mejor fabricante) casi nuevo. Cerrada del Paseo número 7.
19701 8-5

SE VENDEN TRES DUQUESAS
Casi nuevas y siete caballos y sus arneses, todo junto ó separado, San José 126 y medio esquina á Soledad.
18768 26-19

DE ANIMALES

SE VENDE UN CHIVO
Maestro de tiro muy fuerte con sus arreos y coche apropósito para niños en Tulipán 20 informan.
20055 4-12

SE VENDE un burro maestro de tiro y monta propio para un vendedor de la calle ó para un cochecito de niños ó para sacar agua de un pozo, puede verse á todas horas en Marianao calle Esperanza número 1.
19821 5-12

SE VENDEN una perra de San Bernardo y otra de Chihuahua, ambas legítimas de pura raza. Gran oportunidad, por ausentarse su dueño. Santana, Monte 103, altos.
20025 4-11

SE VENDE UNA YEGUA
Americana de monta muy fina, mansa, joven y sana en la Quinta Palatino, Cerro.
19878 15-10D

SE VENDEN UNA DOCENA
De pavos reales y otra de gansos y 4 terneros en la Quinta Palatino, Cerro. También se dan muy baratos varios arados y ruedas de carreta y leña para hornos.
19879 15_10D

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos á la venta; precios muy baratos
CARCEL NUMERO 19
3127 312-1Mz

CABALLOS finos: el miércoles 11 llega Mr. Fibbier con doce caballos finos de verdad, gran acción, mucho brazo, bien maestros y bonitos. Se podrán ver en la calle Hornos número 5 contiguo al Torreón. Teléfonos números 1879 ó número 118. No compren sin ver estos caballos.
19900 8-10

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE UN PIANO
Pleyel y un caballito de paso, para niño. Calle Quinta número 35, entre F y Baños Vedado.
20034 10-12D

¡Aprovecharse!
6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO.
32, San Rafael 32. Otero. Colominas y Cp. Teléfono 1448.

SE VENDE
varios muebles casi nuevos en Crespo 92.
20042 4-12

BOISSELOT
Quién oye solo una vez un Piano de este fabricante, no olvida sus inmejorables condiciones en sonoridad y duración, son de caoba maciza, tres pedales y sordina. También tenemos buenos Pianos alemanes y de varios fabricantes, alquilamos desde $3 en adelante, se afinan y componen garantizando los trabajos. Vda. é hijos de Carreras Ventas al contado y á plazos. Aguacate 53, Teléfono 691
20064 26-12D

ALMACEN DE PIANOS
DE
E. CUSTIN, HABANA 94
PIANOS AL CONTADO Y A PLAZOS.
00000 20-11

PROPIO PARA UN COMISIONISTA
Se desea vender, varios estantes casi nuevos, pueden verse en Oficios 36.
19872 4-10

SE VENDE
un juego de cuarto, Inquisidor número 5. 19877 4-10

LES CONVIENE
Por tener que fabricar se liquidan grandes existencias de muebles, desde el mas lujoso al más modesto. En lotes, grandes descuentos. Una visita á esta cas será provechosa á los que necesitei muebles, lámparas, mimbres, cuadros y artículos de fantasía yadorno. En Joyería oro 18 kilates, brillantes y piedras finas, hay extenso surtido, lo mismo que en relojes de hora fija garantizada. En níquel desde un peso, de plata desde 3 pesos, de oro 18 kilates desde 25 pesos.
La Casa RUISANCHEZ, Angeles 13 y Estrella 29, Teléfono 1058.
19980 4-10

UN BUEN regalo de Pascuas. Se vende un magnífico Piano de la Compañía Concordia de Berlín, de plancha metálica y cuerdas cruzadas. Se da en 32 centenes. Costó 36 onzas. Puede verse en Animas 92.
19914 4-10

LOS REYES MAGOS
Acaban de recibir un inmenso surtido en juguetería y diversos artículos propios para regalos. Se adornan macetas, jardineras y cestos. 73 Galiano 73.
... 15-30N

LA REPUBLICA
SOL 88 — MUEBLES BARATOS
Escaparates, aparadores, vestidores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, tinajeros, mesas corederas, relojes de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados.
19723 10-6D

GANGA Y OCASION
NOVIOS A CASARSE
Y á comprar los muebles en la misma fábrica Virtudes 93 especialidad en juegos de cuarto y comedor; hay de todo y para todos los gustos en majagua, arable, gris, nogal y cedro; el que visita esta cara no sale sin comprar. Los encargos son sin [illegible] promiso ni garantía de ninguna clase [illegible] a visita á la fábrica de Gil, Virtudes 9.
19249 alt. 14-26N

A $4-24 oro
Banquetas de piano de Viena, nuevas SALAS, San Rafael 14 pianos de alquiler á tres pesos plata.
19763 8_6

Ganga
Se vende una estantería nueva y moderna en precio muy barato. Informan Estrella 33.
19727 8-5

A 40 CENTENES
vende Salas pianos nuevos, alemanes, franceses y americanos, últimos modelos cuerdas cruzadas, tres pedales y candelabros dobles, se afinan siempre gratis, comprándolo en casa Salas, San Rafael número 14.
19486 10-1

A PESO PLATA
Vende Salas, todas las óperas más conocidas, completas, para piano y canto, SALAS San Rafael 14.
19487 8-1

GRAMOFONOS
Y
DISCOS
E. CUSTIN, HABANA 94.
0000 20-11

MUEBLES
en general.
¿Hay quien pueda más?
Novios, novias, familias, particulares; ya sabeis que no hay muebles más sólidos ni mejor construidos que los que se hacen en los talleres de
José Ros
Monte 46, esquina á Angeles, Telef. 1710
Las maderas que emplea son las mejores y más limpias.
Juegos de cuarto, de comedor y sala á precios baratísimos y esmerada construcción.
Conviene á los compradores visitar esta fábrica antes de comprar en otra parte.
2726 26-1D

CREDITO CUBANO
SALUD 39, FRENTE A LA IGLESIA
TELEFONO 1949
Préstamos y Contratación.
Alhajas, objetos de arte, muebles. Colosal surtido en mobiliarios de todas clases y estilos con fábrica propia en Corrales 71. Sin competencia en precio y construcción. — Se venden muebles á plazos.
18596 13-30N

A 40 CENTENES
vende Salas juegos de sala, juegos de Reina Regente majagua con espejo grande. Salas, San Rafael 14.
2057 8-12

LA ESTRELLA
MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES,
BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL
PRESERVED FRUITS FOR EXPORT
THE LARGEST IN THE ISLAND
VILLAPLANA, GUERRERO & CO.
62, INFANTA 62, HAVANA.
CUBA.

FUMEN DE
"EL SIBONEY"

AUTOPIANOS
Y
MUSICA PARA ELLOS
E. CUSTIN, HABANA N. 94.
00000 20 11

Fábrica de muebles
Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles á gusto del comprador ,y juegos de sala, de Luis XIV, Reina Regente. Lealtad 103, entre San Miguel y Neptuno.
18881 21-19N

DE MAQUINARIA.

SE VENDEN TRES TURBINAS
Chicas con sus telas y contramarchas, para turbinar azucar, un [illegible] y uno de dos, una caldera y máquina locomóvil francesa de treinta caballos de fuerza la paila y veinticinco el motor, todo en una pieza, y en buen estado de uso, y también se venden 28 fluses nuevos para paila de vapor, de 2¾'' por ocho y medio piés de largo.
Informan de todo y puede verse en Falgueras 12 Cerro de 8 á 10 a. m.
19903 6-10

SE VENDE
UN MOLINO DE MAIZ
Nuevo del mejor fabricante americano, con piedras francesas legítimas de 34 pulgadas. Puede moler 5 sacos de maíz por hora. Completo de poleas, engranes y voladora. Se dá sumamente barato. Acosta 27 de 12 á 2
19887 4_10

HACENDADOS Y AGRICULTORES
Una segadora Adriance Buckeye n. 3 cuesta $65.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat. Cuba 60.
19761 26-1D.

BOMBAS de VAPOR
M. T. DAVIDSON
Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. P. Amat, Cuba n. 60, Habana.
19761 26-1D.

MOTORES. — Motores eléctricos para operar en los circuitos del Havana Central Rwy. y trifásicos para los circuitos de la Compañía de Electricidad, así como también de alcohol se vende en Cuba 80.
19530 26-4D

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendo bombas, donkeys con valbulas, camisas, barras y pistones de bronce para extraer agua de pozos, lagunas, ríos y todo servicio en general y especialmente para el riego de tabaco. Calderas y motores de varios por de todos tamaños y clases, romanas y básculas de las mejores clases y tamaños para establecimientos é ingenios. Hay siempre existencia de tubería, fluses, tanques, etc., de diferentes medidas y demás accesorios
TELEFONO 156
FRANCISCO BASTERRECHEA.
Lamparilla 9 Apartado 321
Telégrafo: "Frambaste"
10400 156-18Jn.

CARPINTEROS Y MECANICOS
Se realizan 10 "SIN FIN" de 36 pulgadas Poleas de madera, Ejes, Pedestales y Motores eléctricos. AGUIAR 122.
..... 26_24Oct.

Nuevos cilindros de Edison
Danzón Marina, Florodora, En la calle y sin llavin. Nueva lista mejicana. Efectos eléctricos.
Pablo Delaporte, Apartado 647. Habana. 15100 78-13 S

MISCELANEA

ATENCION se vende once tercios de tabaco tripas en buenas condiciones. Encrucijada de Alquizar, informarán bodega Nueva.
19568 15-3D

EL TALLER donde se fabrican tanques de hierro galvanizado y corriente y chimeneas de todas medidas, barandas para el Cementerio, de todos los dibujos y medidas, de Zulueta 16 se ha trasladado á Infanta 67 entre Zanja y Salud. Teniendo tanques de 30 pipas á una que los dá á cualquier precio. J. Prieto.
18658 26-16N

Imprenta y Estereotipia
del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.